"INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO"



Fundida losa Puente 6 (K5+761 - K5+828)

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA
FRENTE SAN FRANCISCO

DICIEMBRE DE 2023

Rev.	Fecha	Descripción	Elaborado por	Reviso	Aprobó
✓	✓	✓	✓		Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENA
01	31u/12/2023	INFORME MENSUAL	Consorcio Reactivación Putumayo	Ing. Luis José Ordoñez Salcedo	Ing. José Ricardo Burbano Bárcenas.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

Contrato de Obra No. 1111 de 2021 **Contratista:** CONSORCIO SAN FRANCISCO

Contrato de Interventoría No. 977 de 2021 **Interventoría:** CONSORCIO REACTIVACION PUTUMAYO

Objeto Contrato de Obra:
CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

INFORME MENSUAL No. 30 **MES O PERIODO:** dic-23

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	2
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	3
1	**INTRODUCCIÓN**		5
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		6
2.1	Localización		6
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		9
2.3	Inventario y estado actual de la vía		9
2.4	Características técnicas del proyecto		9
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA No.1111 de 2021**		11
3.1	Información general del contrato		11
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		12
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		13
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		16
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA No.1111 de 2021**		21
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	22
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	50
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	52
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	123
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	125
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	127
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	451
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	463
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	656
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	657
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	N.A.
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	669
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	675
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	N.A.
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.977 de 2021**		681
5.1	Información general del contrato		681
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		682
5.3	Informes especialistas y profesionales		1089
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		796
5.5	Informe matriz de riesgos.		1168
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		798
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		N.A.
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.977 de 2021**		800
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	801
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	802
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	803
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	805
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	818
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	N.A.
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	N.A.
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	1015
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	N.A.
7	**Conclusiones y recomendaciones**		1029
8	**Anexos**		1037
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		1037
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		1049
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		1065
8.4	Copia de la Bitácora Contrato No.1111 de 2021		1072
8.5	Informes especialistas y profesionales		1089
8.6	Informe matriz de riesgos.		1168

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENA

Firma:

Nombre: JOSÉ RICARDO BURBANO BARCENAS
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 1624 de fecha 22/06/2021

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	1

FECHA: 31/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO ORIENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO **PERIODO MES:** dic-23

CONTRATO DE OBRA No.: 1111 de 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO,GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTALSOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE LA OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISION 2030"

CONTRATISTA:

PLAZO INICIAL: 114 meses
FECHA DE INICIO: 2 de julio de 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO: 31 de agosto de 2030
PLAZO ACUMULADO: 114 meses

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 610.461.362.068,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ -
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 27.000.000.000,00
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 1.879.495.124,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 977 de 2021 **INTERVENTOR:** Consorcio Reactivación Putumayo **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** Ing. José Ricardo Burbano Bárcenas

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	Km	14,86
	Mejoramiento		
	Rehabilitación	Km	22,0
Estructuras	Túneles	m	405,0
	Puentes	Un	33,0
	Pontones		
Mantenimiento		Km	7,1
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	Km	0,23	3,563
	Mejoramiento			
	Rehabilitación	Km	0,31	18,625
Estructuras	Túneles	m	0	
	Puentes	Un	0,85	1,950
	Pontones			
Mantenimiento		Km	0	7,1
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 544.944.728.598	$ 3.982.288.401	$ 548.927.016.999
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 36.165.963.584	$ 264.289.734	$ 36.430.253.318
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 1.100.000.000	$ 8.038.462	$ 1.108.038.462
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.468.040.000	$ 278.927.600	$ 1.746.967.600
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PMA Licencia ambiental e IVA19%)	$ 21.925.085.689		$ 21.925.085.689
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000		$ 324.000.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 605.603.817.871	$ 4.533.544.197	$ 610.461.362.068

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 3.293.836.239	$ 24.070.342	$ 3.317.906.581	$ 46.593.196.619
AJUSTES	$ 796.628.657	$ 5.821.517	$ 802.450.174	$ 5.721.060.219
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 500.000.000	$ 95.000.000	$ 595.000.000	$ 2.378.869.651
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				$ 280.124.255
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ 4.590.464.896	$ 124.891.859	$ 4.715.356.755	$ 54.973.250.744

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 54.214.086.318
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 46.255.178.010
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	85%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	118
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	106
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	18
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**224**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación de concreto hidráulico entre el K3+050 al K3+100 carril derecho. VSFM-S1.



Puente No. 6: Vaciado de concreto para losa del puente, primera etapa. VSFM-S1.



Puente No. 6: Verificación y adecuación de señalización en sector 1 Variante Mocoa - San Francisco. VSFM-S1.



Instalación de señalización vertical entre el PR 50+503- PR50+459- PR50+428- PR50+371- PR50+315- PR49+245 M.D. Mallama, Ruta 1002.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Mediante comunicación Putumayo04-3410-23 de fecha 21 de Junio de 2023 dirigido a DT - INVIAS con asunto: Solicitud inicio del procedimiento administrativo sancionatorio por el presunto incumplimiento a las obligaciones de inversión estipuladas en el plan de contingencia presentado por el contratista Contrato de obra No. 1111 de 2021. Atendiendo las obligaciones de la Interventoría, derivadas de la esencia y naturaleza del contrato y de aquellas que se encuentren comprendidas en el pliego de condiciones y los documentos que hacen parte integral de éste, nos permitimos presentar solicitud formal para el inicio del procedimiento administrativo sancionatorio para el Contrato de obra No. 1111 de 2021, teniendo en cuenta que a la fecha de la presente solicitud, el Contratista CONSORCIO SAN FRANCISCO no ha cumplido con las inversiones estipuladas en el plan de contingencia, instrumento que fue presentado y aprobado por la Interventoria como mecanismo para superar el atraso que presenta. Lo anterior, teniendo en cuenta que no ha cumplido con las inversiones estipuladas en el plan de contingencia, instrumento que fue presentado y aprobado por la Interventoria como mecanismo para superar el atraso que presenta. Por su parte, tampoco ha presentado una justificación válida desde el orden técnico y jurídico para su omisión, por lo que la Interventoría recomienda a la Entidad el inicio de la actuación administrativa por el presunto incumplimiento a las obligaciones de orden contractual. A la presente solicitud se anexa el formato ALEDEJ-FR-6 y los documentos relacionados en la lista de chequeo que se tiene para este fin. La entidad contratante mediante comunicación DT-PUT 39960 informó que "En atención a la solicitud de procedimiento administrativo sancionatorio de referencia, nos permitimos informarle que la misma fue remitida al ordenador del pago, a fin de que los formatos establecidos por la entidad sean firmados y trasladados con sus respectivos anexos, a la subdirección de Gestión Contractual y procedimientos Administrativos, desde donde la misma se evaluará y se dara tramite al proceso pertinente, en caso de que el mismo sea procedente.

Firma
Nombre: LUIS JOSE ORDOÑEZ SALCEDO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-09493 CUN

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1. INTRODUCCIÓN

Con base en lo establecido en los términos de referencia del Contrato de Interventoría No. 977 de 2021, suscrito entre el Instituto Nacional de Vías – INVIAS y el Consorcio Reactivación Putumayo, y en cumplimiento de lo establecido en el Manual de Interventoría del 2022, en el presente Informe se sintetizan las actividades realizadas por la Interventoría durante el periodo evaluado. Las actividades que se mencionan en este documento están relacionadas con actividades y gestiones asociadas a temas propios de los componentes administrativo, operativo y técnico, dentro de las cuales se resaltan los asociados a aspectos geométricos, geotécnicos, estructurales, ambientales, sociales y prediales que se desarrollaron durante el periodo mencionado.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Localización del proyecto

… ( ) "La variante San Francisco – Mocoa, con una longitud estimada de 44,07 km se desarrolla en la parte noroccidental del departamento del Putumayo, República de Colombia, en jurisdicción de los municipios de Mocoa y de San Francisco. Estos municipios actualmente están interconectados por una carretera de 76,3 km en terreno escarpado, de bajas especificaciones técnicas. La construcción de la Variante tiene como objetivo unir por la margen derecha del Río Mocoa, a las poblaciones de Mocoa y San Francisco, para sustituir la vía actual, pasando a formar parte de la carretera Pasto-Mocoa y a su vez convertirse en corredor alterno que servirá de conexión a la zona sur con el centro del país.

De acuerdo con lo anterior, mediante resolución No. 2170 de 2008, el Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia, concedió la Licencia Ambiental para la Construcción de la Variante San Francisco-Mocoa con base en los diseños adelantados por el consorcio DIN-SEDIC (2006).

El diseño del año 2006 (DIN-SEDIC), optó por trazar la vía sobre la margen derecha del Río Mocoa mediante un trazado sinuoso atravesando la reserva forestal protectora de la cuenca alta del Río Mocoa (RFPCARM) afectando un área del orden de 90 hectáreas de manera definitiva y de 5 hectáreas de manera temporal (incluye un derecho de vía de 30 metros, 15 m a cada lado del eje vial).

El diseño estaba planteado con la implantación del proyecto a cielo abierto, observando cortes a media ladera, sobre suelos residuales, donde se presentan los mayores índices de vulnerabilidad y riesgo causados por los procesos potenciales de inestabilidad de las laderas naturales; lo cual, sumado a los altos volúmenes de explanación y la disposición final de los mismos, así como la pérdida de cobertura vegetal, generaban un incremento en los impactos ambientales. Así mismo, el proyecto cuenta con una limitante de carácter ambiental, la cual obliga a que el ancho del corredor no supere los 15 metros a cada lado

del eje de la vía, contando con sólo 30 metros de ancho para su construcción, incluidos cortes y rellenos, lo que generaba inclinaciones muy fuertes requiriéndose la construcción de obras de estabilización y contención de gran envergadura.

Por las razones expuestas anteriormente, se adelantó las actividades de ajustes y/o modificación de los diseños para el área del proyecto incluida dentro de la Reserva Forestal correspondiente a los Sectores 2 y 3 cuya longitud aproximada es de 26,38 km, que definiera un trazado que se adaptará mejor a la categoría de la vía y cuyos impactos ambientales fueran disminuidos.

Del trazado original, mediante Contrato 407 de 2010, se actualizaron 26,38 km sectores 2 y 3 entre las abscisas K7+103 y la K33+480, la actualización de los estudios y diseños cambió sustancialmente la filosofía del trazado inicial, evitando al máximo los cortes y las zonas inestables y por ello, el diseño actual se materializa a través de la construcción de una vía compuesta por 61 puentes que representan un 58 % del corredor, cuya longitud total sumada asciende a 15.242 metros, 11 túneles que a su vez constituyen un 11% del corredor cuya longitud total corresponde a 2.809 metros y una condición a cielo abierto de tan solo un 31% del total del corredor con longitud de 8.326 metros, cuya longitud total es de 26,38 km." ( )… [Extracto anexo técnico contrato 1111 y 964 de 2021, pág. 4 y 5]. Condiciones iniciales del Contrato 1111 y 964 de 2021, las cuales se irán ajustando de acuerdo al rediseño del proyecto.

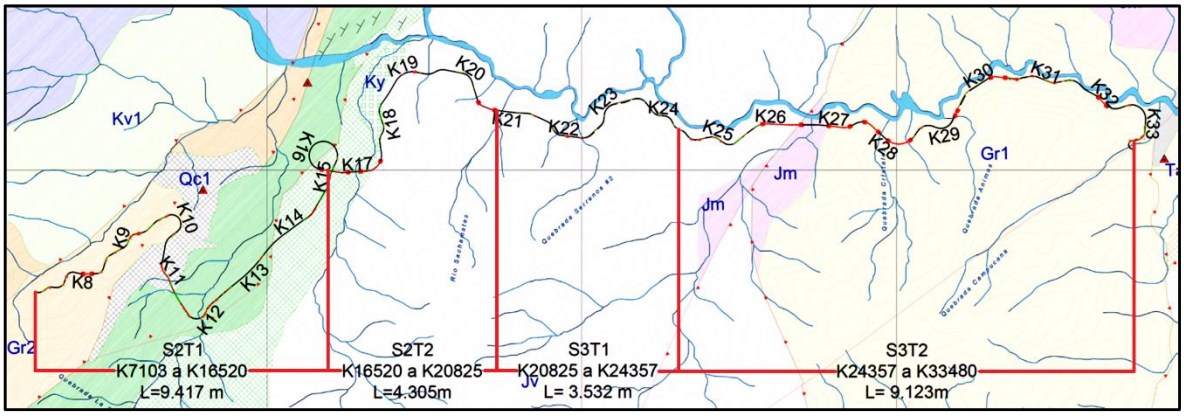


Fig. No. 01 – Variante San Francisco Mocoa – Vía proyectada



Fig. No. 02 Ubicación Regional del Proyecto Imagen

Sectorización del Proyecto.

En la siguiente imagen se registra la localización del corredor objeto de intervención con la ejecución del presente proyecto.

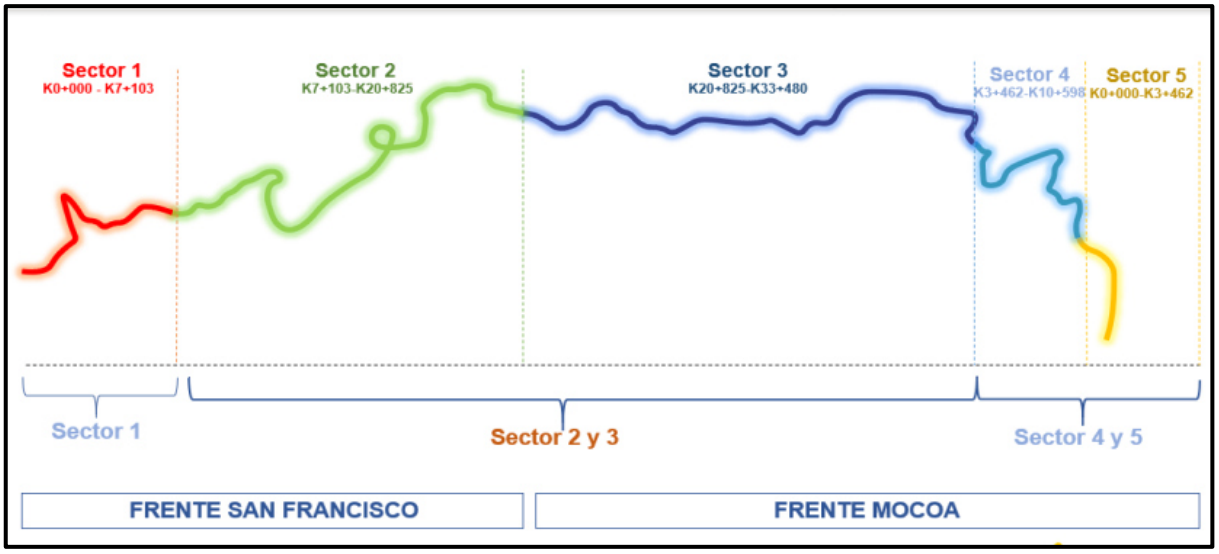


Fig. No. 03 Sectorización del Proyecto VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA

2.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

La zona de influencia está enmarcada en los Departamentos de Nariño y Putumayo principalmente, se ejecuta en los Municipios de San Francisco y Mocoa (Putumayo), como principales áreas de influencia del proyecto.

La variante San Francisco – Mocoa es un proyecto que busca brindar una conectividad adecuada entre la zona del bajo Putumayo con la costa del océano Pacífico, al formar parte del corredor transversal Tumaco – Pasto – Mocoa, para lograr una intercomunicación vial con otros países del área como son: Ecuador, Perú, Brasil e incluso los países del cono sur de América latina – IIRSA. Así mismo, el mejoramiento de la competitividad del país, en busca el desarrollo de zonas de producción, con el fin de fortalecerlo, ante la suscripción de Tratados de Libre Comercio – TLC.

2.3. Inventario y Estado Actual de la Vía

Contrato 1111 de 2021 Construcción del Tramo 02 (Frente San Francisco): Comprende aproximadamente 14.0 kilómetros que como punto de inicio el K7+103 hasta la conexión con el Tramo 3 (Frente Mocoa), localización según estudios y diseños del Consorcio Vial del Sur de fecha 04 de marzo y 26 de mayo de 2016, mediante Contrato 407 de 2010.

2.4. Características técnicas del proyecto

El proyecto comprende la continuación de la construcción de la nueva vía entre las cabeceras Municipales de San Francisco y Mocoa, en el Departamento de Putumayo, la cual estará constituida por una calzada con dos carriles (bidireccional) de una longitud aproximada de 44.07 Km, incluyendo puentes, estructuras de contención, obras de arte, obras del Plan de Manejo Ambiental (PMA), entre otros, según necesidades y disponibilidad presupuestal para el contrato de obra. Para el proyecto se tiene concebida la construcción de 64 puentes (con una longitud aproximada total de 4.581 metros), de los cuales 31 estarán ubicados en el sector correspondiente a Mocoa y 33 en el sector correspondiente a San Francisco, cuya infraestructura varía en tipo, longitud y profundidad; Así mismo, se contempla la construcción de 3 túneles (con una longitud total

aproximada de 0,735 km) y la rehabilitación de 22 km de pavimento sobre la ruta nacional 1002 en el tramo Ricaurte – Mallama.

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA Nº 1111 DE 2021

3.1. Información General del Contrato de Obra Nº 1111 de 2021

Licitación	LP-DT-062-2020.
Contratista:	CONSORCIO SAN FRANCISCO Nit. 901591251-5
Integrantes:	ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS S.A, con NIT. 800.014.246-8 con un porcentaje de participación del 50%, UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES ASOCIADAS SAS - UNICA S.A.S., con NIT. 900.655.891-1 con un porcentaje de participación del 35%, TERMOTECNICA COINDUSTRIAL SAS con NIT. 890.903.035-2 con un porcentaje de participación del 7,5% HB ESTRUCTURAS METALICAS SAS con NIT. 860.006.282-8 con un porcentaje de participación del 7,5%.
Contrato de Obra Nº:	1111 de 2021.
Objeto:	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.
Valor Inicial:	$ 610.461.362.068 Incluido IVA.
Valor Total:	$ 610.461.362.068 Incluido IVA.
Plazo:	Ciento Catorce (114) meses.
Etapa de construcción Plazo Máximo:	114 meses comenzando a partir de la finalización de la Etapa de Pre-construcción.
Fecha de Inicio:	02 de Julio de 2021.
Fecha de Terminación:	31 de Agosto de 2030.

Cesión del Contrato de Obra

Con fecha 29 de abril de 2022, mediante comunicación SMC-GGPT-23701, la Entidad Contratante, notificó a Interventoría acerca de la cesión del contratos No. 1111 de 2021, mediante la aprobación de los contratos de cesión a fecha 28 de abril por los delegados formalmente en representación del contratista e INVIAS como Entidad Contratante.

En ese orden de ideas se establece que el Consorcio CM Putumayo cede el Contrato 1111 de 2021 al CONSORCIO SAN FRANCISCO, Integrado por ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS S.A, con NIT. 800.014.246-8 con un porcentaje de participación del 50%, UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES ASOCIADAS SAS - UNICA S.A.S., con NIT. 900.655.891-1 con un porcentaje de participación del 35%, TERMOTECNICA COINDUSTRIAL SAS con NIT. 890.903.035-2 con un porcentaje de participación del 7,5% y HB STRUCTURAS METALICAS SAS con NIT. 860.006.282-8 con un porcentaje de participación del 7,5%.

3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

En el Contrato 1111 de 2021 Frente San Francisco, el Consorcio San Francisco continúa con la ejecución de las siguientes actividades:

En el transcurso del mes del presente informe el Consorcio San Francisco avanza con la Pavimentación con pavimento rígido en el sector 1, Construcción de 3 puentes, Construcción de 2 Muros de contención y explanación para avanzar con la vía de acceso provisional en el K7+600 del sector 2.

Control valores discriminados para la ejecución del contrato 1111-2021:

CONTRATO 1111 DE 2021 - FRENTE SAN FRANCISCO						
				EJECUTADO EN DICIEMBRE DE 2023		
DESCRIPCIÓN	VALOR DEL CONTRATO			VALOR EJECUTADO MES		
	BÁSICO	IVA	TOTAL	BÁSICO	IVA	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 8.905.890.403	$ 1.692.119.177	$ 10.598.009.580	$ 500.000.000	$ 95.000.000	$ 595.000.000
OBRA BÁSICA	$ 544.944.728.598	$ 3.982.288.401	$ 548.927.016.999	$ 3.293.836.239	$ 24.070.342	$ 3.317.906.581
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES	$ 27.379.133.058	$ 200.078.280	$ 27.579.211.338			$ -
PROVISIÓN PARA JORNADAS 24/7	$ 1.100.000.000	$ 8.038.462	$ 1.108.038.462			$ -
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE	$ 18.424.441.755	$ 3.500.643.934	$ 21.925.085.689			$ -
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	$ 272.268.908	$ 51.731.092	$ 324.000.000	$ -	$ -	$ -
TOTAL	**$ 601.026.462.722**	**$ 9.434.899.346**	**$ 610.461.362.068**	**$ 3.793.836.239**	**$ 119.070.342**	**$ 3.912.906.581**

Tabla N° 1. Control de Valor Ejecutado Mes Contrato de Obra N° 1111 de 2021.

CONTRATO 1111 DE 2021 - FRENTE SAN FRANCISCO						
				SALDO POR EJECUTAR		
DESCRIPCIÓN	VALOR EJECUTADO ACUMULADO			SALDO		
	BÁSICO	IVA	TOTAL	BÁSICO	IVA	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.999.050.126	$ 379.819.525	$ 2.378.869.651	$ 6.906.840.277	$ 1.312.299.652	$ 8.219.139.929
OBRA BÁSICA	$ 46.255.178.010	$ 338.018.609	$ 46.593.196.619	$ 498.689.550.588	$ 3.644.269.792	$ 502.333.820.380
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES	$ 5.679.555.773	$ 41.504.446	$ 5.721.060.219	$ 21.699.577.285	$ 158.573.834	$ 21.858.151.119
PROVISIÓN PARA JORNADAS 24/7			$ -	$ 1.100.000.000	$ 8.038.462	$ 1.108.038.462
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE	$ 276.961.388	$ 3.162.867	$ 280.124.255	$ 18.147.480.367	$ 3.497.481.067	$ 21.644.961.434
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	$ -	$ -	$ -	$ 272.268.908	$ 51.731.092	$ 324.000.000
TOTAL	**$ 54.210.745.297**	**$ 762.505.447**	**$ 54.973.250.744**	**$ 546.815.717.425**	**$ 8.672.393.899**	**$ 555.488.111.324**

Tabla N° 2. Control de Valor Ejecutado Acumulado Contrato de Obra N° 1111 de 2021.

3.3. Seguimiento Ítems no previstos

Se identificaron actividades que requieren ejecutarse dentro del mantenimiento del sector 1 de la Variante San Francisco – Mocoa, así como actividades que no se encuentran

contempladas en el presupuesto inicial para intervenir el sector de Mallama – Ricaurte, para lo cual se tiene definidos los ítems no previstos con sus respectivos valores.

Los ítems no previstos que actualmente se encuentran aprobados por la entidad son los que se requieren para la ejecución de las obras en el Sector de Mallama – Ricaurte en el Departamento de Nariño, los cuales se relacionan en el siguiente cuadro:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
340.1P	Estabilización de granulares en frío en el lugar con Emulsión asfáltica.	m3	7.374,90	$ 287.541
450.2P	Mezcla densa en caliente tipo MDC-19	m3	4.093,80	$ 837.851
201.3P	Demolición de pavimentos rígidos, pisos, andenes y bordillos de concreto	m3	335,00	$ 70.712
310.1	Conformación de la calzada existente	m2	35.355,00	$ 1.188
421.1	Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRR-1	m2	39.555,00	$ 2.636
460.1	Fresado de Pavimento Asfaltico en espesor de 10 CM	m2	18.243,00	$ 9.490
464.1	Geomalla Biaxial para Repavimentación	m2	4.200,00	$ 17.852
700.3	Marca Vial con Pintura en Frío.	m2	1.512,00	$ 50.612
NP-002	Restricción peso por bascula para mezclas asfálticas	m3	1.584,30	$ 54.002
NP-003	Adicional por Peaje para mezclas asfálticas y materiales granulares	m3	1.584,30	$ 6.390
900.2P	Transporte adicional de materiales granulares, fresado, mezcla asfáltica, concreto hidráulico para distancias mayores a 9 km	m3-km	700.697,68	$ 1.175

Tabla N° 2. Ítems No Previstos autorizados para el Sector Mallama – Ricaurte.

Adicionalmente, se tiene aprobado ítems no previstos para el sector 1 de la variante San Francisco – Mocoa, comprendido entre el K0+000 al K7+103, por parte de la Entidad Contratante, los cuales se indican a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
661.1P	Limpieza de alcantarillas	Un	50,00	$ 659.612,00
661.2P	Limpieza de estructuras en concreto (Cajas-Cabezales)	Un	79,00	$ 685.142,00
661.3P	Limpieza de estructuras en concreto (Muros)	m2	13.051,15	$ 7.272,00
200.1.2.2	Rocería y Desmonte	ha	1,90	$ 728.682,00
812.13.1P	Suministro e instalación de malla eslabonada triple torsión	m2	3.765,75	$ 74.174,00
200.P	Rocería y limpieza en taludes	ha	15,08	$ 810.971,00
674.13P	Limpieza y sondeo drenajes horizontales 2" - 4"	Un	724,00	$ 131.434,00
600 P	Limpieza de zanjas de coronación	m	4.681,07	$ 6.128,00
600	Excavación manual	m3	363,47	$ 41.757,00
623	Suministro e instalación de anclajes pasivos o de fijación	m	2.100,00	$ 214.758,00

Tabla N° 3. Ítems No Previstos autorizados para el Sector 1 Variante San Francisco- Mocoa.

Así mismo se gestionó durante el mes de octubre de 2022 la aprobación de la siguiente relación de APUs como ítems complementarios para recolección de información de campo mediante exploración geotécnica para reingeniería de sector 2. El Acta de fijación de precios unitarios y modificación de cantidades fue aprobada por la Entidad.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
EG-1	Exploración geotécnica (Incluye ensayos de Laboratorio)	m	14.468,84	$ 485.988,00

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

Durante el mes de Diciembre de 2023 se realizaron las siguientes actividades:

3.4.1. FRENTE VARIANTE SAN FRANCISCO-MOCOA SECTORES 1 Y 2:

A la fecha de corte del presente informe el Contratista avanza con la ejecución de actividades constructivas en los siguientes frentes de obra:

Sector 1:

- Pavimento sector 1: El Contratista avanza con las actividades de fundida de losas de pavimento hidráulico, corte de juntas de losas, conformación de mejoramiento y subbase. Se presenta el avance en pavimento por el carril derecho entre el K0+770 al K3+120, entre el K3+992 al K5+230, y entre el K5+880 al K6+144. Por el carril izquierdo se tiene pavimentado entre el K0+770 al K2+775, entre el K2+895 al K4+024 y entre el K5+295 al K5+703 y entre el K6+078 al K6+255. La subbase se encuentra instalada hasta el K6+623 por el carril izquierdo, por el carril derecho hasta el K6+260.

- Puente 6 - K5+761 - K5+828: El Contratista realizó la instalación del acero de refuerzo y fundida del caisson No.1, armado de acero de la pila No.1. Se terminó la construcción de la viga cabezal del apoyo intermedio. Se culminó el reforzamiento de las riostras verticales de la estructura metálica del puente. Se instaló el metal deck como encofrado de la losa del puente, posteriormente entre el 20 y 21 de diciembre se llevó a cabo la fundida de la losa.

- Puente 9 - K6+959 al K7+004: El contratista realizó la instalación de formaleta y fundida de la Viga postensada No.1 y No.2 del Puente. . Se tienen fundidas las 3 vigas pos tensadas del puente. En el mes de diciembre de 2023 se ejecutó el desmontaje de la estructura metálica de la obra falsa.

Sector 2:

- Talud Cero (K7+003 al K7+123 MD): El Contratista realiza actividades de estabilización al talud, al conocido como Talud cero o Talud de la contingencia. Predominio en el talud de material en horizontes: IC y II-A. Actividad en ejecución: Perforación pernos auto-perforantes. Avance a la fecha: 7 anclajes, excavados a 15 metros.

- Puente 9A (K7+130 al K7+190): Desde el día 21 de Octubre de 2023 el Contratista suspendió los trabajos de excavación y fundición de anillos de los seis (6) caisson.

- Muro No.1 (K7+293 al K7+330) M.I: A la fecha se tienen fundidas las zarpas y vástagos de los módulos 1, 2, 3, 4 y 5. Pendiente por ejecutar el lleno del muro y posteriormente la construcción del New Jersey, definido en una reunión previa. Se realizó la instalación de 4 metros de tubería en concreto en el descole de la alcantarilla, así como la construcción de la protección de la misma en concreto reforzado.

- Muro No.2 (K7+360 al K7+395) M.I: El contratista realizó la fundida del vástago del Módulo No. 3. Se tiene fundidas las zarpas y vástagos de los módulos 1 y 2 del muro.

- Talud del K6+800 margen derecha: A la fecha se tienen instalados un total de 6 inclinómetros y 4 piezómetros, se continua tomando lecturas a los instrumentos instalados, como parte del monitoreo de este talud. Las lecturas de los instrumentos no han variado hasta el momento. No se ha generado ningún desplazamiento de este talud a la fecha.

- Puente 10 (K7+398 al K7+431,84): El contratista tiene hasta la fecha construidos los 4 caisson, 4 pilas y las dos vigas cabezales de los ejes No. 1 y 2.

- Muro No 3 (K 7+435 al K 7+488) M.I.: El contratista suspende las actividades de excavación de los caisson No.2 = 10.03 m, No.3 = 7.11 m, No.4 = 3.60 m, No. 5 = 1.61 m. Se realizó la fundida del caisson No. 1.

- Explanación sector No. 2: El contratista tiene detenidas las actividades de explanación en sector No. 2 del Km 7+600 hacia mayores.

- En cuanto a las actividades de perforación como parte de la exploración geotécnica se suspendieron a mediados del mes de octubre de 2023, culminando en el K 11+310.

Zodme Tamabioy:

- Se avanza con la instalación de material sobrante de excavación en este sector por parte del Contratista, de igual forma se construyen los filtros para el manejo de las aguas sub superficiales del mismo.

Vía nacional 1003:

- Construcción de obras de protección al puente sobre el río San Francisco y San Pedro localizados sobre la vía 1003, se espera que se inicie la intervención de estas obras en el mes de enero de 2024.

3.4.2. FRENTE RICUAURTE - MALLAMA RUTA 1002:

El Contratista realiza la presentación del avance en este frente, a la fecha se tiene rehabilitada la carpeta asfáltica entre el PR59+360 al PR40+988 por el carril derecho y entre el PR59+360 al PR41+128 por el carril izquierdo. En cuanto a la base estabilizada tiene intervenido hasta el PR40+500 por el carril derecho y hasta el PR40+500 por el carril izquierdo.

Con corte a 30 de Diciembre de 2023, se tiene el siguiente avance:

TOTALES	ABSCISAS			
	CARRIL IZQUIERDO		CARRIL DERECHO	
BEE-38	PR40+500	PR59+360	PR40+500	PR59+360
MDC-19	PR41+128	PR59+360	PR40+988	PR59+360

Resumen abscisas ejecución a la fecha.

Longitud Total: 21 km incluido el paso nacional por Mallama
Longitud Pavimentada a la fecha: 18,62 km.
Según indicación de INVIAS, frente a la protesta social de los días 13 a 15 de noviembre de 2023, se autorizó la intervención hasta el PR38+930.

Para alcanzar la meta física hasta el PR38+930 están pendientes: 2,1 km, el Contratista hace referencia a que inicialmente no estaban considerados los diseños y la señalización de este sector, por lo cual se hizo un análisis financiero para cumplir la meta física; se requieren $5.235 millones, como se indica en el siguiente cuadro (Incluye ajustes, IVA, diseños y atención de emergencias). Mediante comunicado Putumayo04-4052-23 de fecha 9 de octubre de 2023, se realizó solicitud a INVIAS de los recursos faltantes, para lo cual se espera la respuesta pertinente.

DISCRIMINACIÓN COSTOS FRENTE MALLAMA			
SIGNO	DESCRIPCIÓN	VALOR	
+	**(A) Presupuesto Inicial**	**$**	**33.524.170.314,00**
-	Facturado acumulado Acta 28	$	27.121.991.799,00
-	Facturado acumulado Acta 28 - Emergencias	$	852.783.962,00
-	Facturado acumulado Ajustes Acta 28	$	2.972.311.035,00
-	Valor obra por ejecutar	$	4.875.674.186,00
-	Proyección ajustes Obra faltante	$	2.151.446.378,00
-	Facturado Diseños Acta 28	$	427.249.045,00
=	**Sub total**	**$**	**38.401.456.405,00**
-	IVA	$	358.681.142,00
=	**(B) Total Presupuesto Mallama**	**$**	**38.760.137.547,00**
	(B) - (A) Recursos Adicionales Mallama	**$**	**5.235.967.233,00**

Con corte a **DICIEMBRE de 2023**, se ha ejecutado un valor de $**33.995.250.883**, correspondiente a los ítems que se indican a continuación:

FRENTE DE OBRA SECTOR MALLAMA	
Valor básico Obra	$ 29.989.953.381
IVA Obra	$ 219.157.351
Estudios y diseños	$ 427.249.045
IVA Estudios y diseños	$ 81.177.319
Ajustes	$ 3.277.713.787
TOTAL	**$ 33.995.250.883**

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA No.1111 de 2021

A continuación, se presentan los siguientes formatos de seguimiento al Contrato de Obra 1111 de 2021:

4.1 Informe Semanal MEPI-MN1-IN-15-FR-3

4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-4

4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-6

4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-8

4.5 Estado General del Tiempo MEPI-MN1-IN-15-FR-10

4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio MEPI-MN1-IN-15-FR-11

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-12

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra MEPI-MN-1IN-15-FR-14

4.9 Otros documentos seguimiento mensual

- Seguimiento a la inversión del Anticipo MEPI-MN-IN-2-FR-1,MEPI-MN-IN-2-FR-2
- Seguimiento Programa de Obra
- Seguimiento Programa de Inversiones MEPI-MN-IN-6-FR-1,MEPI-MN-IN-6-FR-2
- Actas de Comité de Obra MEPI-MN-IN-14-FR-1
- Actas de Reunión MEPI-MN-IN-14-FR-2

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Yo, LUIS JOSÉ ORDÓÑEZ SALCEDO, identificado como aparece al pie de la firma, en calidad de Director de Interventoría para el contrato de Obra No 1111 del 2021, cuyo objeto es: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030, NO CERTIFICO que el CONSORCIO SAN FRANCISCO, identificado con NIT 901591251-5, realizó el pago de los aportes a riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar para el mes de noviembre de 2023 y los aportes a los sistemas de Salud para el mes de diciembre de 2023 de los empleados que laboran para el Consorcio San Francisco, por las siguientes razones:

1. El Consorcio San Francisco no presenta planilla de pago de seguridad social de las siguientes personas:

NOMBRE	CEDULA
DIGMAR INSUSATY INSUSATY	98.346.565
EDWIN EDGARDO INSUASTY INSUASTY	98.345.743
ALFONSO CORDOBA LIBARDO	98.345.900
RODRIGO LIBARDO CHAVEZ RIASCOS	87.490.264
FABIAN EMILIANO PONCE CEBALLOS	98.346.022
PEDRO FERNANDO RINCONES ROSERO	1.087.958.070
ILDEFONSO EDILSON PORTILLA PORTILLO PORTILLO	98.346.633
OMAR JESUS NAVARRO	12.749.534
CRISTIAN DANILO MADERA TORRES	1.002.299.763
BRYON JHONATAN PUCHANA PUCHANA	1.086.225.026
LUIS CARLOS OBANDO FUERTES	1.120.216.846
LUIS MARTIN GAMBOA URBINA	98.325.385
YAKELINE ELIZABETH MEDINA TREJO	1.120.217.623

YEFERSON STIVEN MADROÑERO GUERRERO	1.086.225.319
CRSITAN DAVID GARCIA	1.077.856.521
CARLOS ALBERTO GAVIRIA	98.391.780
ANDERSON ALEJANDRO MADROÑERO NAVARRO	1.086.225.750
OSCAR LIBARDO CARLOSAMA NAVARRO	1.086.222.392
CARLOS ANDRES BOLAÑOS GOMEZ	12.266.204
JAVIER DARIO NOGUERA	1.087.959.513
JAIRO ENRIQUE AGUILLON	97.471.331
DANILO AVILA SANCHEZ	1.069.872.046

2. El señor NESTOR AUGUSTO CORREAL RODRIGUEZ con cédula N° 14.011.928, Director de Obra quien no se encuentra afiliado directamente al Consorcio San Francisco.

Se expide el certificado el día 9 de enero de 2024.

LUIS JOSE ORDÓÑEZ SALCEDO
Matrícula Profesional No. 25202-09493 CND
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 6

FECHA (1 de 6): DICIEMBRE 2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO ORIENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 30 **DE** DICIEMBRE DE 2023 (Indicar mes y año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 3.293.836.239,00

SEGUIMIENTO No. 30
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 1111 DE 2021

OBJETO:
CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO),DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

PLAZO INICIAL: 114 MESES (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 114 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 2/07/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: - (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: - (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 610.461.362.068,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B): $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 610.461.362.068,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 jul-21	2 ago-21	3 sep-21	4 oct-21	5 nov-21	6 dic-21	7 ene-22	8 feb-22	9 mar-22	10 abr-22	11 may-22	12 jun-22	13 jul-22	14 ago-22	15 sep-22	16 oct-22	17 nov-22	18 dic-22	19 ene-23	20 feb-23	
EXPLANACIONES	$7.198.236	1,32%	0,39%	% P	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,03%	0,03%	0,03%	0,04%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100%
				$ P	$ -	$ -	$ 65.886,9	$ 65.886,9	$ 65.886,9	$ 65.886,9	$ 21.883,7	$ 21.146,9	$ 25.251,2	$ 146.070,1	$ 146.070,1	$ 146.070,1	$ 217.336,5	$ 15.180,1	$ 15.180,1	$ 7.886,2	$ 8.266,9	$ 3.640,5	$ 8.280,4	$ 13.902,1	
	$8.466.136	1,55%	$2.148.290	$ E	$ 4.103	$ -	$ -	$ -	$ 62.858	$ 6.956	$ 99.318	$ 114.108	$ 132.653	$ 39.182	$ 30.440	$ 28.679	$ 337.879	$ 144.146	$ 63.834	$ -	$ -	$ 211.096	$ 30.120	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,00%	0,02%	0,02%	0,02%	0,01%	0,01%	0,01%	0,06%	0,03%	0,01%	0,00%	0,00%	0,04%	0,01%	0,00%	
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$5.051.997	0,93%	2,30%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,08%	0,07%	0,08%	0,08%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 54.703	$ 420.680	$ 394.703	$ 420.680	$ 442.748	$ 157	$ 14.027	$ 7.287	$ 7.639	$ 3.364	$ 7.651	$ 32.116	
	$16.758.213	3,08%	$12.559.207	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 663.384	$ 50.188	$ 163.544	$ -	$ 16.889	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 18.981	$ 37.407	$ 318.417	$ 1.369.227	$ 746.867	$ -	75%
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,12%	0,01%	0,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,06%	0,25%	0,14%	0,00%	
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$16.671.706	3,06%	3,45%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,03%	0,06%	0,07%	0,07%	0,08%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 179.582	$ 348.483	$ 377.765	$ 378.483	$ 457.765	$ 157	$ 41.595	$ 21.609	$ 22.652	$ 9.975	$ 22.689	$ 95.233	
	$30.319.452	5,56%	$18.782.699	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 805.033	$ 18.425	$ 401.122	$ 10.322	$ 33.031	$ -	$ -	$ -	$ 34.520	$ 619.692	$ 1.341.375	$ 972.291	$ 176.831	$ 394.709	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,15%	0,00%	0,07%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,11%	0,25%	0,18%	0,03%	0,07%	0,00%	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$508.008.720	93,22%	0,96%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,08%	0,13%	0,28%	0,13%	0,04%	0,03%	0,49%	0,64%	0,63%	0,69%	0,72%	0,73%	0,37%	0,44%	0,21%	0,24%	0,36%	
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ 449.994	$ 699.991	$ 1.499.980	$ 681.757	$ 237.972	$ 162.298	$ 2.660.489	$ 3.475.494	$ 3.420.640	$ 3.779.836	$ 3.912.667	$ 3.959.026	$ 2.034.051	$ 2.386.220	$ 1.167.222	$ 1.326.351	$ 1.949.653	50%
	$478.483.888	87,80%	$5.209.902	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 17.573	$ -	$ -	$ 213.776	$ 83.722	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.797	$ -	$ 1.993	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,04%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	$412.419	0,08%	0,06%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
	$565.478	0,10%	$305.910	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
OBRAS VARIAS	$1.444.076	0,26%	0,56%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	25%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ 41.259	$ 41.259	$ 41.259	$ 30.040	$ 65.387	$ 60.631	$ 46.500	$ 46.500	$ 59.396	$ 69.296	$ 79.195	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
	$1.444.076	0,26%	$3.031.442	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 242	$ 212	$ -	$ -	$ -	$ 513.864	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,09%	
TRANSPORTES	$6.157.574	1,13%	0,77%	% P	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,02%	0,03%	0,02%	0,02%	0,01%	0,00%	0,00%	
				$ P	$ -	$ -	$ 54.978	$ 54.978	$ 54.978	$ 54.978	$ 24.190	$ -	$ -	$ -	$ 27.188	$ 28.646	$ 28.646	$ 104.601	$ 178.646	$ 116.681	$ 94.045	$ 57.512	$ 9.153	$ 15.367	
	$8.907.486	1,63%	$4.217.728	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.578	$ 165.102	$ 37.043	$ 99.168	$ 111.094	$ 112.846	$ 569	$ 6.175	$ 11.039	$ 6.323	$ -	$ 261.173	$ 218.228	$ 858.550	$ 110.225	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,03%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,05%	0,04%	0,18%	0,02%	0,00%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 544.944.729**	**100%**	**8,49%**																						
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 544.944.729**	**100%**	**$ 46.255.178**																						

REPROGRAMACIÓN No.1 **REPROGRAMACIÓN No.2** **REPROGRAMACIÓN No.3** **REPROGRAMACIÓN No.4**

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	0,02%	0,11%	0,16%	0,31%	0,14%	0,06%	0,09%	0,66%	0,82%	0,82%	0,92%	0,75%	0,77%	0,40%	0,46%	0,23%	0,25%	0,39%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$120.865	$612.119	$862.115	$1.682.105	$757.870	$324.506	$482.465	$3.622.222	$4.467.720	$4.453.915	$4.995.628	$4.111.957	$4.208.474	$2.187.514	$2.518.823	$1.241.714	$1.374.125	$2.106.270	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,02%	0,13%	0,29%	0,60%	0,74%	0,80%	0,88%	1,55%	2,37%	3,19%	4,10%	4,86%	5,63%	6,03%	6,49%	6,72%	6,97%	7,36%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$120.865	$732.984	$1.595.099	$3.257.204	$4.015.074	$4.339.579	$4.822.045	$8.444.267	$12.911.986	$17.365.902	$22.361.530	$26.473.487	$30.681.961	$32.869.476	$35.388.299	$36.630.012	$38.004.137	$40.110.407	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,30%	0,04%	0,14%	0,09%	0,05%	0,01%	0,01%	0,06%	0,03%	0,13%	0,30%	0,28%	0,48%	0,24%	0,09%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$4.103	$0	$0	$0	$70.436	$1.658.048	$204.973	$777.942	$467.845	$285.670	$31.008	$34.853	$326.848	$184.988	$702.749	$1.640.167	$1.510.733	$2.615.705	$1.283.914	$513.864	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,32%	0,36%	0,50%	0,58%	0,64%	0,64%	0,65%	0,71%	0,74%	0,87%	1,17%	1,45%	1,93%	2,17%	2,26%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$4.103	$4.103	$4.103	$4.103	$74.539	$1.732.587	$1.937.561	$2.715.502	$3.183.347	$3.469.017	$3.500.025	$3.534.878	$3.861.727	$4.046.714	$4.749.463	$6.389.630	$7.900.363	$10.516.068	$11.799.982	$12.313.847	

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 36.165.963.584 / $ 27.379.133.058	$ 4.882.927.116	17,83%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000.000 / $ 1.100.000.000	$ -	0,00%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1.468.040.000 / $ 8.905.890.403	$ 1.999.050.126	22,45%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 278.927.600 / $ 1.692.119.177	$ 379.819.525	22,45%
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 21.925.085.689 / $ 21.925.085.689	$ 280.124.255	1,28%
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000 / $ 324.000.000	$ -	0,00%
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 4.254.616.597 / $ 4.190.405.143	$ 373.701.538	8,92%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 61.262.016.873	$ 7.541.921.022	12,30%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 61.326.228.327		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 610.461.362.068		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ 610.461.362.068	**$ 54.170.800.570**	**8,87%**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO ORIENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 30 **DE** DICIEMBRE DE 2023 (Indicar mes y año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 3.293.836.239,00

SEGUIMIENTO No. 30
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 1111 DE 2021

OBJETO:
CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO),DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

PLAZO INICIAL: 114 MESES (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 114 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 2/07/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: - (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: - (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 610.461.362.068,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 610.461.362.068,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	21 mar-23	22 abr-23	23 may-23	24 jun-23	25 jul-23	26 ago-23	27 sep-23	28 oct-23	29 nov-23	30 dic-23	31 ene-24	32 feb-24	33 mar-24	34 abr-24	35 may-24	36 jun-24	37 jul-24	38 ago-24	39 sep-24	40 oct-24	
EXPLANACIONES	$7.198.236	1,32%	0,39%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,03%	0,02%	0,01%	0,01%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	100%
	$8.466.136	1,55%	$2.148.290	$ P	$ 14.043,5	$ 20.149,1	$ 12.133,4	$ 15.517,2	$ 40.786,6	$ 55.198,7	$ 48.895,2	$ 64.240,2	$ 71.323,1	$ 102.325,5	$ 151.864,6	$ 84.053,5	$ 66.729,1	$ 37.800,9	$ 24.255,7	$ 36.383,5	$ 42.447,4	$ 48.511,4	$ 54.575,3	$ 38.240,9	
				$ E	$ 17.090	$ 80.342	$ -	$ 151.609	$ 38.658	$ 166.103	$ 30.883	$ 138.452	$ 34.536	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,01%	0,00%	0,03%	0,01%	0,03%	0,01%	0,03%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$5.051.997	0,93%	2,30%	% P	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,01%	0,01%	0,01%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	
	$16.758.213	3,08%	$12.559.207	$ P	$ 32.442	$ 18.619	$ 11.212	$ 4.780	$ 10.444	$ 12.367	$ 45.182	$ 59.361	$ 65.906	$ 43.640	$ 86.779	$ 77.670	$ 61.661	$ 34.930	$ 22.414	$ 33.620	$ 39.224	$ 44.827	$ 50.430	$ 35.337	
				$ E	$ -	$ 184.559	$ 855.615	$ 1.220.529	$ 1.237.585	$ 1.385.265	$ 1.130.466	$ 1.130.700	$ 706.532	$ 250.557	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	75%
				% E	0,00%	0,03%	0,16%	0,22%	0,23%	0,25%	0,21%	0,21%	0,13%	0,05%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$16.671.706	3,06%	3,45%	% P	0,02%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,03%	0,02%	0,03%	0,04%	0,05%	0,08%	0,04%	0,03%	0,02%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%	0,03%	0,02%	
	$30.319.452	5,56%	$18.782.699	$ P	$ 96.202	$ 55.211	$ 33.247	$ 42.519	$ 111.760	$ 151.250	$ 133.978	$ 176.025	$ 195.433	$ 280.383	$ 416.126	$ 230.316	$ 182.845	$ 103.579	$ 66.463	$ 99.695	$ 116.311	$ 132.926	$ 149.542	$ 104.784	
				$ E	$ 389.936	$ 452.757	$ 1.001.764	$ 1.280.319	$ 1.678.639	$ 2.259.086	$ 2.279.952	$ 2.367.484	$ 1.377.987	$ 1.253.167	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,07%	0,08%	0,18%	0,23%	0,31%	0,41%	0,42%	0,43%	0,25%	0,23%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$508.008.720	93,22%	0,96%	% P	0,35%	0,35%	0,21%	0,21%	0,25%	0,29%	0,26%	0,34%	0,37%	0,53%	0,00%	0,40%	0,42%	0,36%	0,38%	0,57%	0,66%	0,76%	0,85%	0,60%	
				$ P	$ 1.923.229	$ 1.900.157	$ 1.144.241	$ 1.122.613	$ 1.362.492	$ 1.569.246	$ 1.390.045	$ 1.826.289	$ 2.027.648	$ 2.909.015	$ 1.314	$ 2.182.145	$ 2.309.840	$ 1.962.726	$ 2.062.565	$ 3.093.847	$ 3.609.488	$ 4.125.129	$ 4.640.771	$ 3.251.790	50%
	$478.483.888	87,80%	$5.209.902	$ E	$ -	$ 621.586	$ -	$ 339.862	$ 448.347	$ 322.684	$ 405.742	$ 671.985	$ 890.858	$ 1.196.657	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,11%	0,00%	0,06%	0,08%	0,06%	0,07%	0,12%	0,16%	0,22%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	$412.419	0,08%	0,06%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	$565.478	0,10%	$305.910	$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 305.910	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,06%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
OBRAS VARIAS	$1.444.076	0,26%	0,56%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	25%
	$1.444.076	0,26%	$3.031.442	$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				$ E	$ 454.010	$ -	$ 318.345	$ -	$ 431.737	$ -	$ 315.649	$ 555.737	$ 505.058	$ 173.921	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,08%	0,00%	0,06%	0,00%	0,08%	0,00%	0,06%	0,10%	0,09%	0,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
TRANSPORTES	$6.157.574	1,13%	0,77%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,03%	0,02%	0,01%	0,01%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	
				$ P	$ 15.523	$ 11.136	$ 6.706	$ 5.718	$ 12.493	$ 14.794	$ 14.048	$ 17.017	$ 20.362	$ 29.005	$ 42.510	$ 22.511	$ 18.782	$ 11.752	$ 7.626	$ 11.432	$ 13.512	$ 15.615	$ 17.694	$ 12.277	
	$8.907.486	1,63%	$4.217.728	$ E	$ 80.042	$ 68.955	$ 230.266	$ 331.024	$ 297.301	$ 365.663	$ 381.740	$ 577.783	$ 486.314	$ 113.625	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,01%	0,01%	0,04%	0,06%	0,05%	0,07%	0,07%	0,11%	0,09%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 544.944.728,598**	**100%**	**8,49%**																						
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 544.944.728,598**	**100%**	**$ 46.255.178**																						

REPROGRAMACIÓN No.5

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,38%	0,37%	0,22%	0,22%	0,28%	0,33%	0,31%	0,40%	0,45%	0,63%	0,15%	0,49%	0,49%	0,40%	0,40%	0,61%	0,71%	0,81%	0,91%	0,64%
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.081.440	$2.005.272	$1.207.539	$1.191.146	$1.537.975	$1.802.857	$1.672.148	$2.196.926	$2.439.150	$3.448.473	$823.963	$2.667.096	$2.694.836	$2.180.820	$2.202.509	$3.303.763	$3.854.391	$4.405.018	$4.955.645	$3.472.423
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	7,74%	8,11%	8,33%	8,55%	6,45%	6,78%	7,08%	7,49%	7,94%	8,57%	8,72%	9,21%	9,70%	10,10%	10,51%	11,11%	11,82%	12,63%	13,54%	14,18%
	VALOR (Miles de Pesos)	$42.191.847	$44.197.120	$45.404.659	$46.595.805	$35.133.780	$36.936.637	$38.608.785	$40.805.711	$43.244.861	$46.693.334	$47.517.287	$50.184.383	$52.879.219	$55.060.039	$57.262.548	$60.566.311	$64.420.702	$68.825.720	$73.781.365	$77.253.788
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,17%	0,26%	0,44%	0,61%	0,75%	0,83%	0,83%	1,00%	0,73%	0,60%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$941.078	$1.408.199	$2.405.989	$3.303.344	$4.102.227	$4.498.800	$4.544.432	$5.442.141	$4.001.284	$3.293.836	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	2,43%	2,69%	3,13%	3,74%	4,49%	5,32%	6,15%	7,15%	7,88%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%
	VALOR (Miles de Pesos)	$13.254.924	$14.663.124	$17.069.113	$20.372.457	$24.474.684	$28.973.484	$33.517.917	$38.960.058	$42.961.342	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 36.165.963.584 / $ 27.379.133.058	$ 4.882.927.116	17,83%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000.000 / $ 1.100.000.000	$ -	0,00%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1.468.040.000 / $ 8.905.890.403	$ 1.999.050.126	22,45%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 278.927.600 / $ 1.692.119.177	$ 379.819.525	22,45%
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 21.925.085.689 / $ 21.925.085.689	$ 280.124.255	1,28%
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000 / $ 324.000.000	$ -	0,00%
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 4.254.616.597 / $ 4.190.405.143	$ 373.701.538	8,92%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 61.262.016.873	$ 7.541.921.022	12,30%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 61.326.228.327		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 610.461.362.068		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ 610.461.362.068	**$ 54.170.800.570**	**8,87%**

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO ORIENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 30 **DE** DICIEMBRE DE 2023 (Indicar mes y año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 3.293.836.239,00

SEGUIMIENTO No. 30
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 1111 DE 2021

OBJETO:
CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO),DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

PLAZO INICIAL: 114 MESES (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 114 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 2/07/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: - (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: - (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 610.461.362.068,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 610.461.362.068,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	41 nov-24	42 dic-24	43 ene-25	44 feb-25	45 mar-25	46 abr-25	47 may-25	48 jun-25	49 jul-25	50 ago-25	51 sep-25	52 oct-25	53 nov-25	54 dic-25	55 ene-26	56 feb-26	57 mar-26	58 abr-26	59 may-26	60 jun-26	
EXPLANACIONES	$7.198.236	1,32%	0,39%	% P	0,01%	0,02%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,03%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	100%
	$8.466.136	1,55%	$2.148.290	$ P	$ 38.240,9	$ 82.855,3	$ 14.126,3	$ 35.315,7	$ 35.315,7	$ 28.252,5	$ 28.252,5	$ 42.378,8	$ 49.441,9	$ 56.505,0	$ 63.568,2	$ 84.757,6	$ 84.757,6	$ 183.641,4	$ 16.144,3	$ 40.360,7	$ 40.360,7	$ 32.288,6	$ 32.288,6	$ 48.432,9	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$5.051.997	0,93%	2,30%	% P	0,01%	0,00%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	
	$16.758.213	3,08%	$12.559.207	$ P	$ 35.337	$ 6.860	$ 13.053	$ 32.634	$ 13.053	$ 13.053	$ 13.053	$ 13.053	$ 13.053	$ 13.053	$ 13.053	$ 13.053	$ 78.321	$ 69.694	$ 14.918	$ 37.295	$ 37.295	$ 29.836	$ 29.836	$ 44.755	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	75%
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$16.671.706	3,06%	3,45%	% P	0,02%	0,04%	0,01%	0,02%	0,02%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,03%	0,03%	0,04%	0,04%	0,09%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	
	$30.319.452	5,56%	$18.782.699	$ P	$ 104.784	$ 227.033	$ 38.707	$ 96.769	$ 96.769	$ 77.415	$ 77.415	$ 116.122	$ 135.476	$ 154.830	$ 174.184	$ 232.245	$ 232.245	$ 503.197	$ 44.237	$ 110.593	$ 110.593	$ 88.474	$ 88.474	$ 132.711	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$508.008.720	93,22%	0,96%	% P	0,60%	1,29%	0,22%	0,55%	0,55%	0,44%	0,44%	0,66%	0,77%	0,88%	0,99%	1,32%	1,32%	2,87%	0,25%	0,63%	0,63%	0,50%	0,50%	0,76%	
				$ P	$ 3.251.790	$ 7.045.546	$ 1.203.331	$ 3.008.329	$ 3.008.329	$ 2.406.663	$ 2.406.663	$ 3.609.994	$ 4.211.660	$ 4.813.326	$ 5.414.991	$ 7.219.988	$ 7.219.988	$ 15.643.308	$ 1.375.236	$ 3.438.090	$ 3.438.090	$ 2.750.472	$ 2.750.472	$ 4.125.708	
	$478.483.888	87,80%	$5.209.902	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	50%
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	$412.419	0,08%	0,06%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	$565.478	0,10%	$305.910	$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
OBRAS VARIAS	$1.444.076	0,26%	0,56%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	25%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
	$1.444.076	0,26%	$3.031.442	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
TRANSPORTES	$6.157.574	1,13%	0,77%	% P	0,01%	0,02%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,04%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	
				$ P	$ 42.674	$ 91.667	$ 15.640	$ 39.087	$ 39.087	$ 31.269	$ 31.269	$ 46.903	$ 54.709	$ 62.496	$ 70.287	$ 93.696	$ 93.696	$ 203.224	$ 17.870	$ 44.674	$ 44.674	$ 35.739	$ 35.739	$ 53.609	
	$8.907.486	1,63%	$4.217.728	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 544.944.728,598**	**100%**	**8,49%**																						
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 544.944.728,598**	**100%**	**$ 46.255.178**																						

		41 nov-24	42 dic-24	43 ene-25	44 feb-25	45 mar-25	46 abr-25	47 may-25	48 jun-25	49 jul-25	50 ago-25	51 sep-25	52 oct-25	53 nov-25	54 dic-25	55 ene-26	56 feb-26	57 mar-26	58 abr-26	59 may-26	60 jun-26
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,64%	1,37%	0,24%	0,59%	0,59%	0,47%	0,47%	0,70%	0,82%	0,94%	1,05%	1,40%	1,41%	3,05%	0,27%	0,67%	0,67%	0,54%	0,54%	0,81%
	VALOR (Miles de Pesos)	$3.472.423	$7.453.881	$1.284.834	$3.212.084	$3.192.504	$2.556.614	$2.556.614	$3.828.394	$4.464.284	$5.100.174	$5.736.064	$7.643.734	$7.709.001	$16.602.836	$1.468.381	$3.670.953	$3.670.953	$2.936.762	$2.936.762	$4.405.144
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	14,81%	16,18%	16,42%	17,01%	17,59%	18,06%	18,53%	19,23%	20,05%	20,99%	22,04%	23,44%	24,86%	27,91%	28,17%	28,85%	29,52%	30,06%	30,60%	31,41%
	VALOR (Miles de Pesos)	$80.726.211	$88.180.092	$89.464.926	$92.677.010	$95.869.513	$98.426.127	$100.982.741	$104.811.134	$109.275.418	$114.375.592	$120.111.656	$127.755.390	$135.464.391	$152.067.227	$153.535.608	$157.206.561	$160.877.514	$163.814.276	$166.751.038	$171.156.182
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%
	VALOR (Miles de Pesos)	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178

" Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 36.165.963.584 / $ 27.379.133.058	$ 4.882.927.116	17,83%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000.000 / $ 1.100.000.000	$ -	0,00%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1.468.040.000 / $ 8.905.890.403	$ 1.999.050.126	22,45%
IVA -- REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 278.927.600 / $ 1.692.119.177	$ 379.819.525	22,45%
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 21.925.085.689 / $ 21.925.085.689	$ 280.124.255	1,28%
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000 / $ 324.000.000	$ -	0,00%
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 4.254.616.597 / $ 4.190.405.143	$ 373.701.538	8,92%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 61.262.016.873	$ 7.541.921.022	12,30%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 61.326.228.327		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 610.461.362.068		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ 610.461.362.068	**$ 54.170.800.570**	**8,87%**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS	- - - - - -	———

OBSERVACIONES:

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FECHA 4 de 6: DICIEMBRE 2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO ORIENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 30 **DE** DICIEMBRE DE 2023 (Indicar mes y año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 3.293.836.239,00

SEGUIMIENTO No. 30
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 1111 DE 2021

OBJETO:
CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO),DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

PLAZO INICIAL: 114 MESES (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 114 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 2/07/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: - (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: - (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 610.461.362.068,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 610.461.362.068,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	
				% Programado																					
				$ Valor programado																					
				$ Valor Ejecutado	jul-26	ago-26	sep-26	oct-26	nov-26	dic-26	ene-27	feb-27	mar-27	abr-27	may-27	jun-27	jul-27	ago-27	sep-27	oct-27	nov-27	dic-27	ene-28	feb-28	
				% Ejecutado																					
EXPLANACIONES	$7.198.236	1,32%	0,39%	% P	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,04%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,04%	0,00%	0,01%	100%
				$ P	$ 56.505,0	$ 64.577,2	$ 72.649,3	$ 96.865,8	$ 96.865,8	$ 209.875,9	$ 15.135,3	$ 37.838,2	$ 37.838,2	$ 30.270,6	$ 30.270,6	$ 45.405,8	$ 52.973,5	$ 60.541,1	$ 68.108,8	$ 90.811,7	$ 90.811,7	$ 196.758,6	$ 14.126,3	$ 35.315,7	
	$8.466.136	1,55%	$2.148.290	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$5.051.997	0,93%	2,30%	% P	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%	0,00%	0,01%	
				$ P	$ 52.214	$ 59.673	$ 67.132	$ 89.509	$ 89.509	$ 93.937	$ 13.986	$ 34.965	$ 34.965	$ 27.972	$ 27.972	$ 41.957	$ 48.950	$ 55.943	$ 62.936	$ 83.915	$ 83.915	$ 83.915	$ 13.053	$ 32.634	
	$16.758.213	3,08%	$12.559.207	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	75%
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$16.671.706	3,06%	3,45%	% P	0,03%	0,03%	0,04%	0,06%	0,05%	0,11%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,03%	0,03%	0,03%	0,05%	0,05%	0,10%	0,01%	0,02%	
				$ P	$ 154.830	$ 176.949	$ 199.067	$ 265.423	$ 265.423	$ 575.083	$ 41.472	$ 103.681	$ 103.681	$ 82.945	$ 82.945	$ 124.417	$ 145.153	$ 165.889	$ 186.625	$ 248.834	$ 248.834	$ 539.140	$ 38.707	$ 96.769	
	$30.319.452	5,56%	$18.782.699	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$508.008.720	93,22%	0,96%	% P	0,88%	1,01%	1,14%	1,51%	1,51%	3,28%	0,24%	0,59%	0,59%	0,47%	0,47%	0,71%	0,83%	0,95%	1,06%	1,42%	1,42%	3,08%	0,22%	0,55%	
				$ P	$ 4.813.326	$ 5.500.944	$ 6.188.562	$ 8.251.415	$ 8.251.415	$ 17.878.067	$ 1.289.284	$ 3.223.209	$ 3.223.209	$ 2.578.567	$ 2.578.567	$ 3.867.851	$ 4.512.493	$ 5.157.135	$ 5.801.778	$ 7.735.702	$ 7.735.702	$ 16.760.688	$ 1.203.331	$ 3.008.329	
	$478.483.888	87,80%	$5.209.902	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	$412.419	0,08%	0,06%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
	$565.478	0,10%	$305.910	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
OBRAS VARIAS	$1.444.076	0,26%	0,56%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	25%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
	$1.444.076	0,26%	$3.031.442	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
TRANSPORTES	$6.157.574	1,13%	0,77%	% P	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,04%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,04%	0,00%	0,01%	
				$ P	$ 52.214	$ 59.673	$ 67.132	$ 89.509	$ 89.509	$ 93.937	$ 13.986	$ 34.965	$ 34.965	$ 27.972	$ 27.972	$ 41.957	$ 48.950	$ 55.943	$ 62.936	$ 83.915	$ 83.915	$ 83.915	$ 13.053	$ 32.634	
	$8.907.486	1,63%	$4.217.728	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 544.944.728,598**	**100%**	**8,49%**																						
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 544.944.728,598**	**100%**	**$ 46.255.178**																						

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,94%	1,08%	1,21%	1,62%	1,62%	3,48%	0,25%	0,63%	0,63%	0,51%	0,51%	0,76%	0,88%	1,01%	1,14%	1,52%	1,52%	3,27%	0,24%	0,59%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$5.139.334	$5.873.525	$6.607.715	$8.810.287	$8.810.287	$18.988.955	$1.376.607	$3.441.518	$3.441.518	$2.753.215	$2.753.215	$4.129.822	$4.818.126	$5.506.429	$6.194.733	$8.259.644	$8.259.644	$17.797.995	$1.284.834	$3.212.084	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	32,35%	33,43%	34,64%	36,26%	37,87%	41,36%	41,61%	42,24%	42,88%	43,38%	43,89%	44,64%	45,53%	46,54%	47,67%	49,19%	50,71%	53,97%	54,21%	54,80%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$176.295.516	$182.169.041	$188.776.756	$197.587.043	$206.397.330	$225.386.286	$226.762.893	$230.204.411	$233.645.930	$236.399.145	$239.152.359	$243.282.181	$248.100.307	$253.606.736	$259.801.469	$268.061.114	$276.320.758	$294.118.753	$295.403.586	$298.615.670	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 36.165.963.584 / $ 27.379.133.058	$ 4.882.927.116	17,83%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000.000 / $ 1.100.000.000	$ -	0,00%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1.468.040.000 / $ 8.905.890.403	$ 1.999.050.126	22,45%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 278.927.600 / $ 1.692.119.177	$ 379.819.525	22,45%
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 21.925.085.689 / $ 21.925.085.689	$ 280.124.255	1,28%
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000 / $ 324.000.000	$ -	0,00%
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 4.254.616.597 / $ 4.190.405.143	$ 373.701.538	8,92%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 61.262.016.873	$ 7.541.921.022	12,30%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 61.326.228.327		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 610.461.362.068		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ 610.461.362.068	**$ 54.170.800.570**	**8,87%**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FECHA 5 de 6 DICIEMBRE 2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO ORIENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 30 **DE** DICIEMBRE DE 2023 (Indicar mes y año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 3.293.836.239,00

SEGUIMIENTO No. 30
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 1111 DE 2021

OBJETO:
CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO),DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

PLAZO INICIAL: 114 MESES (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 114 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 2/07/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: - (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: - (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 610.461.362.068,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 610.461.362.068,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	81 mar-28	82 abr-28	83 may-28	84 jun-28	85 jul-28	86 ago-28	87 sep-28	88 oct-28	89 nov-28	90 dic-28	91 ene-29	92 feb-29	93 mar-29	94 abr-29	95 may-29	96 jun-29	97 jul-29	98 ago-29	99 sep-29	100 oct-29	
EXPLANACIONES	$7.198.236 / $8.466.136	1,32% / 1,55%	0,39% / $2.148.290	% P	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,03%	0,03%	0,03%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,05%	0,03%	100%
				$ P	$ 35.315,7	$ 28.252,5	$ 28.252,5	$ 42.378,8	$ 49.441,9	$ 56.505,0	$ 63.568,2	$ 84.757,6	$ 84.757,6	$ 183.641,4	$ 138.645,0	$ 156.545,7	$ 108.381,1	$ 104.250,0	$ 104.250,0	$ 112.512,1	$ 116.516,1	$ 120.829,0	$ 247.097,8	$ 137.080,6	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$5.051.997 / $16.758.213	0,93% / 3,08%	2,30% / $12.559.207	% P	0,01%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,19%	0,19%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	
				$ P	$ 32.634	$ 26.107	$ 26.107	$ 39.160	$ 45.687	$ 52.214	$ 58.740	$ 38.321	$ 38.321	$ 69.644	$ 1.008.616	$ 1.025.158	$ 610.089	$ 606.808	$ 606.808	$ 609.765	$ 593.683	$ 593.683	$ 593.683	$ 593.683	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	75%
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$16.671.706 / $30.319.452	3,06% / 5,56%	3,45% / $18.782.699	% P	0,02%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,03%	0,03%	0,04%	0,04%	0,06%	0,23%	0,24%	0,13%	0,12%	0,12%	0,13%	0,13%	0,13%	0,13%	0,14%	
				$ P	$ 96.769	$ 77.415	$ 77.415	$ 116.122	$ 135.476	$ 154.830	$ 174.184	$ 232.245	$ 232.245	$ 304.246	$ 1.268.881	$ 1.317.931	$ 681.881	$ 673.422	$ 673.422	$ 690.340	$ 698.539	$ 706.961	$ 715.383	$ 740.650	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$508.008.720 / $478.483.888	93,22% / 87,80%	0,96% / $5.209.902	% P	0,55%	0,44%	0,44%	0,66%	0,77%	0,88%	0,99%	1,51%	1,51%	2,87%	0,02%	0,30%	0,36%	0,25%	0,25%	0,47%	0,58%	0,69%	0,77%	1,14%	
				$ P	$ 3.008.329	$ 2.406.663	$ 2.406.663	$ 3.609.994	$ 4.211.660	$ 4.813.326	$ 5.414.991	$ 8.219.988	$ 8.219.988	$ 15.643.308	$ 130.452	$ 1.655.301	$ 1.978.018	$ 1.370.640	$ 1.370.640	$ 2.585.395	$ 3.174.096	$ 3.778.806	$ 4.172.329	$ 6.197.644	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	50%
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	$412.419 / $565.478	0,08% / 0,10%	0,06% / $305.910	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 12.755	$ 12.755	$ 12.755	$ 12.755	$ 12.755	$ 12.755	$ 43.549	$ 47.949	$ 52.348	$ 65.545	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
OBRAS VARIAS	$1.444.076 / $1.444.076	0,26% / 0,26%	0,56% / $3.031.442	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	25%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 16.381	$ 40.954	$ 5.084	$ 4.068	$ 4.068	$ 6.101	$ 7.087	$ 8.099	$ 9.112	$ 12.149	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
TRANSPORTES	$6.157.574 / $8.907.486	1,13% / 1,63%	0,77% / $4.217.728	% P	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,04%	0,05%	0,05%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	
				$ P	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 544.944.728,598**	**100%**	**8,49%**																						
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 544.944.728,598**	**100%**	**$ 46.255.178**																						

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,59%	0,47%	0,47%	0,71%	0,83%	0,94%	1,06%	1,59%	1,59%	3,01%	0,52%	0,82%	0,64%	0,52%	0,52%	0,75%	0,86%	0,98%	1,08%	1,43%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$3.212.084	$2.569.667	$2.569.667	$3.854.501	$4.496.917	$5.139.334	$5.781.751	$8.669.001	$8.669.001	$16.403.834	$2.856.332	$4.479.336	$3.470.195	$2.845.928	$2.845.928	$4.090.856	$4.707.457	$5.329.615	$5.863.042	$7.819.841	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	55,39%	55,86%	56,33%	57,04%	57,86%	58,81%	59,87%	61,46%	63,05%	66,06%	66,58%	67,40%	68,04%	68,56%	69,09%	69,84%	70,70%	71,68%	72,75%	74,19%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$301.827.754	$304.397.421	$306.967.088	$310.821.588	$315.318.506	$320.457.840	$326.239.591	$334.908.592	$343.577.593	$359.981.427	$362.837.759	$367.317.096	$370.787.290	$373.633.219	$376.479.147	$380.570.003	$385.277.460	$390.607.075	$396.470.117	$404.289.958	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 36.165.963.584 / $ 27.379.133.058	$ 4.882.927.116	17,83%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000.000 / $ 1.100.000.000	$ -	0,00%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1.468.040.000 / $ 8.905.890.403	$ 1.999.050.126	22,45%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 278.927.600 / $ 1.692.119.177	$ 379.819.525	22,45%
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 21.925.085.689 / $ 21.925.085.689	$ 280.124.255	1,28%
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000 / $ 324.000.000	$ -	0,00%
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 4.254.616.597 / $ 4.190.405.143	$ 373.701.538	8,92%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 61.262.016.873	$ 7.541.921.022	12,30%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 61.326.228.327		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 610.461.362.068		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ 610.461.362.068	**$ 54.170.800.570**	**8,87%**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	6 DE 6

FECHA 6 de 6: DICIEMBRE 2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO ORIENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 30 **DE** DICIEMBRE DE 2023 (Indicar mes y año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 3.293.836.239,00

SEGUIMIENTO No. 30
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 1111 DE 2021

OBJETO:
CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO),DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

PLAZO INICIAL: 114 MESES (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 114 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 2/07/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: - (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: - (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 610.461.362.068,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 610.461.362.068,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA pesos Miles de VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado $ Valor programado $ Valor Ejecutado % Ejecutado	101 nov-29	102 dic-29	103 ene-30	104 feb-30	105 mar-30	106 abr-30	107 may-30	108 jun-30	109 jul-30	110 ago-30	
EXPLANACIONES	$7.198.236	1,32%	0,39%	% P	0,02%	0,04%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,00%	100%
	$8.466.136	1,55%	$2.148.290	$ P	$ 109.471,1	$ 194.661,2	$ 22.298,9	$ 59.851,2	$ 67.053,9	$ 67.053,9	$ 81.459,3	$ 108.711,0	$ 122.932,1	$ 164.329,6	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$5.051.997	0,93%	2,30%	% P	0,09%	0,11%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	$16.758.213	3,08%	$12.559.207	$ P	$ 474.108	$ 593.683	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.011	$ 3.802	$ 3.913	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	75%
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$16.671.706	3,06%	3,45%	% P	0,11%	0,16%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,02%	0,02%	0,00%	
	$30.319.452	5,56%	$18.782.699	$ P	$ 491.475	$ 858.559	$ 55.189	$ 5.112	$ 19.861	$ 19.861	$ 49.360	$ 105.164	$ 134.284	$ 10.089	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$508.008.720	93,22%	0,96%	% P	0,91%	2,69%	0,82%	1,85%	2,04%	2,04%	2,43%	2,79%	2,76%	6,65%	
				$ P	$ 4.949.372	$ 14.663.579	$ 4.480.721	$ 10.080.684	$ 11.138.845	$ 11.138.845	$ 13.255.166	$ 15.180.074	$ 15.054.568	$ 23.265.985	
	$478.483.888	87,80%	$5.209.902	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	50%
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	$412.419	0,08%	0,06%	% P	0,01%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	$565.478	0,10%	$305.910	$ P	$ 52.344	$ 127.134	$ 10.159	$ 10.860	$ 10.860	$ 10.860	$ 10.860	$ 10.860	$ 10.860	$ 10.860	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
OBRAS VARIAS	$1.444.076	0,26%	0,56%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	$1.444.076	0,26%	$3.031.442	$ P	$ 9.702	$ 26.323	$ 681	$ 728	$ 728	$ 728	$ 728	$ 728	$ 728	$ 728	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	25%
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
TRANSPORTES	$6.157.574	1,13%	0,77%	% P	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,00%	0,01%	
	$8.907.486	1,63%	$4.217.728	$ P	$ 68.886	$ 79.099	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 29.167	$ 21.468	$ 29.726	
				$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 544.944.728,598**	**100%**	**8,49%**												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 544.944.728,598**	**100%**	**$ 46.255.178**												

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1,15%	3,03%	0,84%	1,86%	2,06%	2,06%	2,46%	2,83%	2,82%	6,70%
	VALOR (Miles de Pesos)	$6.244.841	$16.537.028	$4.569.049	$10.157.236	$11.237.348	$11.237.348	$13.397.573	$15.439.045	$15.348.670	$36.486.632
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	75,34%	78,37%	79,21%	81,07%	83,13%	85,20%	87,65%	90,49%	93,30%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$410.534.799	$427.071.827	$431.640.877	$441.798.112	$453.035.460	$464.272.808	$477.670.381	$493.109.426	$508.458.096	$544.944.728
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%	8,49%
	VALOR (Miles de Pesos)	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178	$46.255.178

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 36.165.963.584 $ 27.379.133.058	$ 4.882.927.116	17,83%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000.000 $ 1.100.000.000	$ -	0,00%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1.468.040.000 $ 8.905.890.403	$ 1.999.050.126	22,45%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 278.927.600 $ 1.692.119.177	$ 379.819.525	22,45%
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 21.925.085.689 $ 21.925.085.689	$ 280.124.255	1,28%
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000 $ 324.000.000	$ -	0,00%
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 4.254.616.597 $ 4.190.405.143	$ 373.701.538	8,92%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 61.262.016.873	$ 7.541.921.022	12,30%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 61.326.228.327		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 610.461.362.068		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ 610.461.362.068	**$ 54.170.800.570**	**8,87%**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre : JULIO CESAR VILLOTA CABRERA
Representante legal o apoderado del Contratista
Matricula No.: 52202-82191 NRÑ

Aprueba Firma:
Nombre: EDUARDO ENRIQUE RAMOS ARNEDO
Representante legal o apoderado del Interventor
Matricula No.: 13202-03661 BLV

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

A continuación, se enuncia la información general del Contrato de Interventoría:

Licitación:	CMA-DT-187-2020
Contratista:	Consorcio Reactivación Putumayo. Nit. 901476351-1
Integrantes:	HMV INGENIEROS LTDA 40% Nit. 860.000.656-1 CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.– 30% Nit. 901.174.437-1 GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S.– 30% Nit. 901.184.484-9
Contrato de Interventoría Nº:	977 de 2021
Objeto:	INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.
Valor Inicial:	$ 47.999.892.900 Incluido IVA.
Valor Total:	$ 47.999.892.900 Incluido IVA.
Plazo:	Ciento Catorce (114) meses.
Fecha de Inicio:	Dos (02) de Julio de 2021.
Fecha de Terminación:	Treinta y uno (31) de Agosto de 2030.

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR PARA EL CONTRATO No.1111 DE 2021.

5.2.1. ÁREA TÉCNICA

GEOTECNIA EN CAMPO

A continuación, se relacionan las actividades más relevantes desarrolladas en cumplimiento a las labores de Interventoría de campo, realizadas por parte del área de geotecnia en obra, para el frente de obra San Francisco del proyecto Variante San Francisco Mocoa:

ACTIVIDADES DE ESTABILIZACIÓN DE TALUDES

Durante el mes en mención, el Contratista ejecuta actividades de estabilización de taludes, al talud conocido como “Talud cero o Talud de la contingencia” entre el K7+003 al K7+023 (abscisado de diseño).

Dichas actividades contempla la estabilización mediante el sistema de Anclajes activos con barras autoperforantes, acompañado de concreto lanzado o malla de alta resistencia (Por definir), a manera de sistema de protección.

El tipo de terreno predominante para dicho talud, es una cobertura inicial delgada de un saprolito horizonte I-C meteorizado que cubre el horizonte II-A presente y expuesto en ciertas zonas, a manera de bloques rocosos, algunos fracturados.

La geología en general en dicho terreno del talud en mención, corresponde a un cuerpo ígneo de textura fanerítica, de grano medio a grueso, en general con meteorización media, compuesta principalmente por cuarzo, feldespatos en general, mica biotita anfíboles, y minerales de alteración como epidota y clorita, el cuerpo se presenta masivo, fracturado, diaclasado hacia diferentes sectores se presenta en estado saprolítico, esta unidad desarrolla suelos arcillo-arenoso con presencia de material vegetal abundante. Se denominan en general como Granodioritas.

El equipo utilizado actualmente, para las actividades de perforación e instalación de las barras, se trata de un equipo tipo “TrackDrill” de la marca Klemm.

SECTOR 1 -2 (K7+003 – K7+123)

Avance de obra Talud Cero:

- Perforación de 7 Anclajes a una profundidad de 15 mts. (Pendiente llegar 25 mts, instalación de la barra, inyección y tensionamiento).

- Perforación e instalación de barras auto-perforantes a 25 mts de profundidad en 1 anclaje.

ACTIVIDADES DE EXCAVACIÓN DE CAISSON

Durante el mes, el Contratista decide suspender dichas actividades, dejando a la fecha los siguientes avances acumulados:

SECTOR 2 (K7+100 a K8+100)

- **PUENTE 9A (K7+130 al K7+190) L=60m, 2 luces**
  El Contratista tiene detenida las actividades de excavación de caisson en esta estructura. Los avances alcanzados en los ejes 1, 2 y 3, fueron los siguientes:
  Caisson 1 y 2 (Eje No 1): 16.48m y 6.73m respectivamente.
  Caisson 3 y 4 (Eje No 2): 21.50m y 19.95m respectivamente.
  Caisson 5 y 6. (Eje No 3): 20.18m y 19.93m respectivamente.
- **MURO No 2 K 7+360 - K 7+395 CARRIL IZQUIERDO**:
  El Contratista tiene detenida las actividades de excavación de caisson en esta estructura, en las siguientes profundidades:
  No.8 = 3.39 m
  No.9 = 1.93 m
  No.10 = 1.98 m
- **MURO 3 (K7+435 al K7+488) L=53m**

El Contratista tiene detenida las actividades de excavación de caisson en esta estructura, en las siguientes profundidades:

No.2 =10.03 m

No.3 = 7.61 m

No.4 = 3.60 m

No.5 = 1.61 m

ACTIVIDADES DE MONITOREO TALUDES

- SECTOR 1 TALUD K6+710/900. Monitoreo integral mediante instrumentación consistente en la ubicación de inclinómetros y piezómetros sobre dicho talud. A la fecha, con base a las lecturas obtenidas, se determina que no se presentan desplazamientos representativos registrados.

ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN GEOTÉCNICA (SONDEOS)

Actividad suspendida por parte del Contratista a la altura del K11+320.

ACTIVIDADES IMPREVISTAS

- Se presenta deslizamiento en el Talud ubicado a la altura del K7+550 / 600 Sector 2. Dicha zona, corresponde a la actual abscisa de avance en cortes del proyecto.
- Por motivo de jornada de fuertes lluvias, se presenta episodio de deslizamientos, sobre los Taludes ubicados a la altura del K2+300 del Sector 1 y el km 75 de la actual vía “Trampolín”.

REUNIONES Y/O RECORRIDOS

- **05-12-2023 /** Reunión presencial INVIAS – CONTRATISTA – INTERVENTORÍA / Solución Divergencia Ítem Exploración Geotécnica –Tipo de perforación

- **13-12-2023 /** Recorrido de obra / Zona limítrofe sectores 1 y 2 / Obras de estabilización al denominado: “Talud Cero o Talud de la Contingencia”
- **07-12-2023 /** Reunión presencial / Contratista – Interventoría / Revisión cantidades ítem Exploración Geotécnica Actas No 25 y 27.
- **12-12-2023 /** Reunión presencial / Geotecnista Residente Contratista - Grupo de geotecnia de campo Interventoría / Aclaración dudas diseños estabilización “talud cero”.
- **15-12-2023 /** Recorrido de obra / Zona limítrofe sectores 1 y 2 / Obras de estabilización al denominado: “Talud Cero o Talud de la Contingencia”. Pruebas de perforación e instalación de barras auto-perforantes mediante equipo TrackDrill – Marca Klemn.
- **18-12-2023 /** Recorrido de obra / Zona limítrofe sectores 1 y 2 / Obras de estabilización al denominado: “Talud Cero o Talud de la Contingencia”. Pruebas de perforación e instalación de barras auto-perforantes mediante equipo TrackDrill – Marca Klemm.
- **19-12-2023 /** Recorrido de supervisión / Deslizamiento Talud K2+300 Sector 1 / Jornada de fuertes lluvias.
- **19-12-2023 /** Reunión Team / Tema: Alternativa de trazado unificado S2 Y S3 Contratistas / INVIAS – VEEDURÍAS - INTERVENTORÍA.

ÁREA TÉCNICA - (Sector Mallama)

Supervisión, verificación y acompañamiento al desarrollo de las actividades realizadas por el contratista Consorcio San Francisco:

- Acompañamiento en la ejecución a los trabajos de Fresado PR 40+500 al PR 41+000 Carril Izquierdo
- Acompañamiento en la ejecución a los trabajo de Estabilización de Base con adición de Emulsión Asfáltica y Cemento. PR 40+500 al PR 41+000 carril Izquierdo.
- Acompañamiento en la ejecución a los trabajos de Imprimación con Emulsión Asfáltica para protección de Base PR 40+500 al PR 40+700 carril Derecho.

- Acompañamiento en la ejecución a los trabajos de Instalación de Carpeta Asfáltica MDC19, PR 41+128 al PR 41+733 Carril Izquierdo.
- Acompañamiento en la ejecución a los trabajos de señalización horizontal, PR 41+925 al PR 59+360 y PR 0+180 al PR 0+403, Eje 2
- Acompañamiento en la ejecución a los trabajos de señalización horizontal, preventivas en zonas Escolares y Estaciones de Policía, entre el PR 41+925 al PR 59+360.
- Acompañamiento en la ejecución a los trabajos de señalización Vertical, preventivas en zonas Escolares y Estaciones de Policía, entre el PR 50+000 al PR 58+945.
- Acompañamiento en la ejecución a los trabajos de corte de carpeta Asfáltica en sectores de Fallo, entre el PR 54+366 al PR 56+762.
- Acompañamiento en la ejecución a los trabajos de retiro y reemplazo de Base Estabilizada en sectores de Fallo, entre el PR 54+366 al PR 56+762.
- Acompañamiento y Ejecución a los trabajos bacheo y tapa huecos con material reciclado sobre Base Estabilizada Deteriorada PR 40+500 al PR 41+000 Carril Derecho y PR 40+500 al PR 41+128 Carril Izquierdo.

AREA TECNICA (Sector 1 y 2 Frente San Francisco)

Supervisión, verificación y acompañamiento al desarrollo de las actividades realizadas por el contratista Consorcio San Francisco:

- ***PAVIMENTO SECTOR 1:*** El contratista realiza instalación de concreto hidráulico entre el **K2+475 - K2+895** por el carril izquierdo, como también se realiza fundición desde **K2+885 – K3+120** carril Derecho, se realiza control de asentamiento y toma de muestra en planta de concreto utilizado en fundición para verificación a cumplimiento en la resistencia mediante ensayos a compresión en prensa hidráulica.

  El día 16-12-2023 No se realizan actividades en obra por actividad programada por la empresa contratista (día libre de trabajadores)

- **SECTOR 1:**

- **CUNETAS**
- Se realiza encofrado para cunetas en el sector K 1+260 hasta K1+280 carril derecho
- Se realiza orden y aseo en el sector de cunetas
- Se realiza compactación de material seleccionado para continuar con la actividad de encofrado K 1+260 hasta K 1+285 carril derecho
- Se realiza orden y aseo en el sector de cunetas
- Se realiza Fundición de cunetas intercaladas desde la abscisa K 1+235 hasta K 1+285 carril derecho (17unidades)
- Se realiza Fundición de cunetas intercaladas desde la abscisa K 1+235 hasta K 1+285 carril derecho (17unidades)
- Se realiza Formaleta de cunetas intercaladas desde la abscisa K 1+260 hasta K 1+310 carril derecho
- Se realiza compactación de material seleccionado para continuar con la actividad de encofrado K 1+260 hasta K 1+285 carril derecho
- Se realiza céreo y compactación de material seleccionado desde la abscisa K5+490 hasta K5+590 carril derecho aguas arriba.
- Realiza céreo y compactación de material sub rasante desde la abscisa K5+490 hasta K5+590 K5+490 al K5+260 carril derecho.
- Instalación de tacos para sub base K5+590 al 5+290 margen derecha.
- Nivelación de tacos para sub base K5+590 al K5+560 margen derecha.
- Se realiza nivelación de tacos o estacas para subbase desde la abscisa K5+290 hasta k5+630 carril derecho
- Se realiza céreo de material para sub base desde la abscisa K 5+280 hasta K 5 +400 carril derecho

- **FILTROS**
- Se realiza excavación para instalación de filtros K5+320 hasta K5+400 carril derecho
- Se realiza instalación de geotextil tubería corrugada de 4¨ y piedra filtro
- Se realiza excavación para instalación de filtros K5+475 hasta K5+510 carril derecho
- Se continua con la excavación para instalación de filtros K5+475 hasta K5+510 carril derecho
- **CORTES DE DILATACIONES**
- Se realiza instalación de cuerda y sellado para los cortes de dilataciones desde K 1+920 hasta K 1+985 carril izquierdo
- Se realiza cortes para dilataciones del pavimento de MR desde la abscisa K2+035 hasta K 2+170 carril Izquierdo
- Se realiza cortes para dilataciones longitudinales y transversales desde la abscisa K2+650 hasta K2+715 carril izquierdo
- Se realiza instalación de cuerda y sellante para cortes de justas de concreto desde la abscisa K2+775 hasta K2+455 carril izquierdo
- Se realiza instalación de cuerda y sellante para cortes de justas de concreto desde la abscisa K2+455 hasta K2+330 carril izquierdo
- Se realiza para cortes de justas de concreto desde la abscisa K3+010 hasta K2+965 carril izquierdo
- Se realiza para cortes de justas de concreto desde la abscisa K3+050 hasta K3+010 carril derecho
- se realiza instalación de cuerda y sellante para cortes de adjuntas desdeK2+275 hasta K2+150 carril izquierdo

- **IMPREVISTOS**

- Se realiza excavación manual para encontrar la ubicación de tubería de acueducto desde la abscisa K 2+150 hasta K 2+180 carril derecho

- Se realiza excavación manual para identificar la ubicación de tubería de acueducto municipal desde la abscisa K2+080 hasta K2+170 carril izquierdo

- Se realiza excavación manual para saber la ubicación de tubería de acueducto municipal desde la abscisa K1+830 hasta K1+900 carril izquierdo

- El día 16-12-2023 No se realizan actividades en obra por actividad programada por la empresa contratista (día libre de trabajadores)

- ***PUENTE 6 K5+761 - K5+828:***
  - Se continua con la actividad de encofrado para la segunda fase de viga (formaleta)
  - Se continua con el encofrado y el apuntalamiento de formaleta para fundición de viga
  - Se realiza fundición de viga de puente 6
  - Se inicia con el encofrado para la placa del puente 6
  - Se inicia a quitar la formaleta de la viga fundida de puente 6
  - Se realiza encofrado de formaleta de madera para instalación de metaldeck
  - Se realiza Instalación de metaldeck para fundición de loza de puente 6
  - Se realiza Instalación de cerchas metálicas en el lateral izquierdo y derecho
  - Se realiza encofrado de formaleta de madera para instalación de metaldeck
  - Se realiza Instalación de metaldeck para fundición de loza de puente 6
  - Se realiza la nivelación de pegues de las vigas metálicas del puente por parte de topografía (interventoría)

- Se realiza instalación de pasamanos e instalación de tablones para el desplazamiento y prevención de personal de obra
- Se instalan tapas de aluminio para sellar los huecos existentes
- Se inicia con la actividad de Instalación de acero en el puente
- Se inicia con la actividad de Instalación de acero transversal y longitudinal en el puente 6 (parrilla 1 y parrilla 2)
- Se realiza la instalación de flejes en los espacios de cada viga del puente 6
- Se realiza instalación de flejes para bordillo o jersey
- El día 16-12-2023 no se realizan actividades en obra por actividad programada por la empresa contratista (día libre de trabajadores)
- Se realiza chequeo de materiales en el puente (lamina de metaldeck, neoprenos)
- Se realiza la instalación de cuñas para viga cabezal del puente 6
- Se realiza la inspección de la instalación (amarre y separación de barrillas y flejes)
- Se realiza la instalación de la bomba para fundición del puente
- Se inician a sellar o tapar los huecos o espacios existentes que se encuentran después de instalación de metaldeck y la formaleta de madera que se instalo
- Refuerzo adicional - se realiza la inspección de medidas de flejes que se ubicaran en los espacios de cada viga metálica.
- Refuerzo adicional - se realiza la inspección y se verifica el acero de la parrilla N.1.
- Se recomienda al inspector la instalación de las cuñas para la viga del puente
- Se recomienda al inspector que el amarre del acero se debe hacer en todos los espacios que se requieren

- **PUENTE 9 K6+959 - K7+004:** se realiza la supervisión a la inyección de lechada sobre los ductos 1, 2 y 3 de las tres vigas potenzada del puente,
  El contratista realiza el desmontaje de la estructura base (obra falsa) que se utilizó para la fundición de las vigas pos tensadas del puente

- ***TALUD 0 K7+100 - K 7+120:*** Sobre este sector el contratista realiza la instalación de anclajes de auto perforante, para la estabilización del talud por la margen derecha, hasta la fecha continúan instalados **7** unidades con una profundidad de 15.00 m, y se avanza con los trabajos de perforación en el anclaje No 8 a una profundidad estimada de 25.00 m, se verifica instalación.

- **PUENTE 9A K7+130 - K 7+190:** Sobre el sector de construcción de puente 9 A las actividades de excavación y fundición de anillos continúan suspendidas.

- **MURO 1** ***K 7+292 - K 7+329*** Sobre el sector de muro 1 las actividades de construcción de la obra K 7+303 continúan suspendidas.

- ***MURO No 2 K 7+360 - K 7+395 CARRIL IZQUIERDO:*** Sobre el sector de construcción de muro 2 las actividades de excavación y fundición de anillos continúan suspendidas.

- ***PUENTE 10 K7+398 - K7+432:*** Se realiza supervisión a la cantidad e instalación de acero de refuerzo para la viga cabezal, topes sísmicos y pedestales, también se realiza el acompañamiento a la fundición de la misma sobre el eje 1 del puente.

- ***MURO No 3 K 7+435 - K 7+488 CARRIL IZQUIERDO***: Sobre el sector de construcción de muro 3 se realiza la supervisión al vaciado de concreto tremie para el caisson No 1 del muro.

ÁREA TOPOGRAFÍA: (MALLAMA- RICAURTE) COMISION 1

- Acompañamiento y ejecución al trabajo de pre céreo y aproximación a niveles de Base en material Fresado PR 40+500 al PR 41+000 Carril Izquierdo.

- Acompañamiento y ejecución al trabajo de verificación de espesores de carpeta asfáltica instalada PR 41+128 al PR 41+733 Carril Izquierdo, espesor de 0.07m.
- Acompañamiento y ejecución al trabajo de verificación de espesores de Base Estabilizada PR 40+500 al PR 41+000 carril Izquierdo, según diseño a 5 años Espesor de 0,20m,
- Acompañamiento y ejecución al trabajo de Céreo de Base Estabilizada PR 40+500 al PR 41+000 carril Izquierdo,
- Chequeo y Recibido de Niveles de Base Estabilizada en la actividad de Base Estabilizada PR 40+700 al PR 41+120 Carril Izquierdo.
- Chequeo y Recibido de Niveles de Base Estabilizada en la actividad de Base Estabilizada PR 40+500 al PR 40+710 Carril Derecho.
- Acompañamiento y Ejecución a los trabajos de localización de sitios para la localización de señalización horizontal y preventiva para sectores de zonas Escolares y Estaciones de Policía PR 41+630 al PR 58+945.
- Acompañamiento y Ejecución a los trabajos de medición de señalización horizontal y preventiva para sectores de zonas Escolares y Estaciones de Policía PR 41+630 al PR 58+945
- Acompañamiento y Ejecución a los trabajos de localización de puntos para la instalación de señalización Preventiva Vertical, PR 50+000 al PR 58+945.
- Acompañamiento y Ejecución a los trabajos de Conteo y Verificación de la instalación de señalización Preventiva Vertical, PR 50+000 al PR 58+945.
- Acompañamiento y Ejecución a los trabajos en el control de Excavación y Mejoramiento de Base en sitios de Fallo PR 54+366 al PR 55+124.
- Acompañamiento y Ejecución a los trabajos de levantamiento topográfico sobre canal y talud, PR 40+930 al PR 41+120, en sector de daño sobre Base por humedad.
- Acompañamiento y Ejecución a los trabajos de levantamiento topográfico sobre Acopio de material fresado PR 49+600, para cálculo de volúmenes.

AREA TOPOGRAFIA (Sector 1 y 2 Frente San Francisco) COMISION 2

SECTOR 1:

- El proyecto desde el (K0+770 – K6+930) hasta la fecha el contratista solo ha entregado de manera personal al topógrafo de la interventoría el archivo en Excel de las coordenadas y cotas de rasante del eje para el tramo mencionado, elementos de curvas horizontales y los PI vs en perfil, **pero no ha hecho entrega oficial del proyecto a la interventoría de dibujo de la panta- perfil (Sistema de Coordenadas), sección típica, grafico de peraltes, cuadro de elementos de curvas, secciones transversales y volúmenes.**

FILTROS

En la vía se construyó el siguiente filtro:

- K5+475 – K5+548, margen derecha.

MEJORAMIENTO

Con respecto al mejoramiento el tramo que se encuentran con mejoramiento instalado y ha hecho entrega para lo cual se ha verificado por niveles son los siguientes tramos:

- K5+300 – K5+631.80 (Puente # 5), carril derecho.
- K6+146.50 (Puente # 7) – K6+260, carril derecho.

SUBBASE

Para la sub base con un espesor de 0.15 m, hasta la fecha se encuentra chequeado y recibido los siguientes sectores:

- K5+890 – K6+080, carril izquierdo.
- K6+146.50 (Pte. # 7) – K6+260, carril derecho.

PAVIMENTO

La pavimentación en concreto rígido para este sector se encuentra recibido por topografía:

- K2+475 – K2+760, Carril izquierdo.
- K2+840 – K3+129, carril derecho.

FORMALETA

De igual manera para el mes de diciembre se revisó la formaleta entre:

K1 +475– K2+760, carril izquierdo.
K2+840 – K3+205, carril derecho.

LABORES EN OFICINA

- En oficina se realizó el dibujo y cubicación de la losa para el puente # 6, incluyendo el metaldeck:
- Volumen concreto puente # 6= 197.55 m3.

Puente # 6 (K5+763.45 - K5+830.22):

- Una vez fundida la viga cabezal se procedió a determinar los espesores de las platinas que van sobre los neoprenos y las vigas parte inferior del puente en las cuatro vigas, quedando bien centrado los neoprenos en las vigas # 1, 2 y # 4 y en la viga # 3 quedó el eje del neopreno mencionado desplazado con respecto al eje de la viga cabezal en 0.20 m.
- Se realizó periódicamente la nivelación de las cuatro vigas en la parte superior para comparar los asentamientos que se dieron según las diferentes etapas de armado para la fundición de la losa para el puente # 6, información consignada que se adjunta a este informe.
- Las nivelaciones se realizaron la primera el día 02 de agosto de 2023, la segunda el 06 de diciembre de 2023 y la final fue el día 20 de diciembre de 2023.
- Donde se establecen las diferencias entre las cotas iniciales de las vigas sin apoyos y sin carga, contra otra nivelación instalada el metaldeck y finalmente se realiza la nivelación a las vigas con el metaldeck y la totalidad del acero instalado, apoyado en sus neoprenos y libre de apoyos temporales.

Puente # 9 (K6+958-K7+004):

- Luego de fundida la viga # 3, (puente # 9) quedando ya fundidas las tres vigas que conforman este puente, luego se procedió a nivelar la viga # 3 para obtener las cotas de contra flecha real y dejar la información consignada en un archivo.

SECTOR 2

Puente # 9A (K7+130 – K7+190):

- Las excavaciones en los caisson pertenecientes al puente # 9A se detuvieron por razones desconocidas.
- Por ahora quedan las excavaciones de los caisson # 1, 2,3, 4,5 y 6 se encuentran así:
- En el eje # 1: Caisson # 1 con una profundidad de 16.48 m.
- Caisson # 2 con una profundidad de 6.73 m.
- Eje # 2: Caisson # 3 profundidad 19.70 m.
- Caisson # 4 profundidad 19.95 m.
- Eje # 3: Caisson # 5 profundidad de 20.18 m.
- Caisson # 6 profundidad 19.93 m.
- También en el sector 2:
- **muro # *2 (K7+360 – K7+395***):
- Caisson 8 con una profundidad 3.39 m.
- Caisson 9 con una profundidad 1.93 m.
- Caisson 10 con una profundidad 1.98 m.

Puente # 10 (K7+398 – K7 431):

- Para el puente # 10 se terminó la fundición de la viga cabezal en el eje # 1(K7+398) se verificó la formaleta con equipos de topografía, como también se chequeó los topes sísmicos y parrillas (Grouting) donde se colocaran los neoprenos, de igual manera las cotas que garanticen el recubrimiento mínimo del acero que conforma la viga cabezal y cota de terminado de lo mencionado anteriormente.

Muro # 3 (K7+435 – K7+ 488): Lado izquierdo.

- Caisson # 1 excavación terminada 11.93 m.
- Caisson # 2 con una profundidad 10.03 m.
- Caisson # 3 con una profundidad 7.61 m.
- Caisson # 4 con una profundidad 3.60 m.
- Caisson # 5 con una profundidad 1.61 m.

TOMA DE MUESTRAS Y ENSAYOS DE LABORATORIO

FRENTE MALLAMA

01 de diciembre 2023

Control en instalación de mezcla asfáltica tipo MDC19 y toma de muestra para caracterización en el laboratorio sobre PR41+783 – PR41+465 Carril izquierdo

06 de diciembre 2023

Control en instalación de mezcla asfáltica tipo MDC19 y toma de muestra para caracterización en el laboratorio sobre PR41+465 – PR41+128 Carril izquierdo

Control en instalación de base estabilizada BEE38 y toma de muestra para caracterización en el laboratorio sobre PR41+000 – PR40+900 Carril izquierdo

07 diciembre de 2023

Acompañamiento en actividad de extracción de núcleos a carpeta asfáltica MDC19 sobre el PR47+982 – PR47+251 carril derecho

12 de diciembre 2023

Acompañamiento en actividad control de calidad señalización se realiza prueba de reflectometria sobre el PR59+340 – PR48+000 calzada completa

13 de diciembre 2023

Acompañamiento en actividad control de calidad señalización se realiza prueba de reflectometria sobre el PR47+500 – PR42+000 calzada completa

Marcación de zonas escolares PR48+500 - PR44+670

14 de diciembre 2023

Chequeo a porcentaje de compactación e irregularidad en la superficie mediante ensayos de densidades y Planicidad PR40+940 – PR40+900 Carril izquierdo
PR52+224 – PR53+520 Carril derecho

FRENTE SAN FRANCISCO:

04 diciembre 2023

se realiza control en fundición de caisson #1 en muro #3 y se toma muestra para verificación a cumplimiento de resistencia especificada en el diseño

06 diciembre 2023

Control en instalación de pavimento MR45 Toma de muestra para verificación a cumplimiento de la resistencia especificada en el diseño K2+720 – K2+775 Carril izquierdo

07 diciembre 2023

Chequeo porcentaje de Compactación capa de mejoramiento K5+630 – K5+260 Carril derecho

11 diciembre 2023

Control en instalación de inyección de lechada en ductos de viga #1 puente #9 Toma de muestra para verificación a cumplimiento de la resistencia especificada en el diseño

12 diciembre 2023

Control en instalación de inyección de lechada en ductos de viga #2 y viga#3 puente #9 Toma de muestra para verificación a cumplimiento de la resistencia especificada en el diseño

14 diciembre 2023

Control en instalación de pavimento MR45 Toma de muestra para verificación a cumplimiento de la resistencia especificada en el diseño K3+010 – K3+050 Carril derecho.

18 diciembre 2023

Chequeo porcentaje de Compactación capa de sub base K5+630 – K5+260 Carril derecho

Chequeo porcentaje de Compactación capa de mejoramiento K6+145 – K6+270 Carril derecho

Control en instalación de pavimento MR45 Toma de muestra para verificación a cumplimiento de la resistencia especificada en el diseño K3+050 – K3+100 Carril derecho

20 diciembre 2023

se realiza control en fundición de loza etapa # 1 en puente #6 y se toma muestra para verificación a cumplimiento de resistencia especificada en el diseño

21 diciembre 2023

Se realiza control en fundición de loza etapa # 2 y #3 en puente #6 y se toma muestra para verificación a cumplimiento de resistencia especificada en el diseño.

COMUNICACIONES A LA ENTIDAD Y AL CONTRATISTA:

La Interventoría durante el presente periodo ha generado informes semanales los que presentan un avance cronológico de las actividades desarrolladas, así mismo ha realizado comités para generar las directrices semanales en concordancia y participación de la supervisión.

Mediante comunicado Putumayo04-4347-23 del 29/11/2023 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta comunicado CSF-1102-116656 con asunto: Respuesta a su comunicación Putumayo04-4145-23. Presentación cronograma de intervenciones en los pasos urbanos San Francisco y Sibundoy ruta 1003. (04-3832-23M1 2023-11-29). Frente

a lo manifestado en su misiva, damos claridad a los puntos manifestados en los siguientes términos: 1. "(…) Respecto a lo expuesto en el numeral 1. Se ratifica lo expuesto en la comunicación CSF-1011-116322, en donde el consorcio san francisco desconoce el contenido del oficio Putumayo04-3392-23 de fecha 17 de junio de 2023, enviado a GGPT (en su momento) y DT Putumayo (…)" Interventoría aclara que en el comunicado Putumayo04-3392-23, se presentaba en su momento los presupuestos estimados de las alternativas para los pasos urbanos de Sibundoy y San Francisco, para revisión y aval de la entidad contratante INVIAS de acuerdo a un ejercicio conjunto entre contratista de obra e interventoría (anexo al presente). 2. (…) Con relación a lo expresado en el numeral 2, actividades como actas de vecindad y PMT dependerán de los tiempos y la secuencia de intervención que se defina para acometer las actividades, por tal razón se ratifica lo expuesto en la comunicación CSF 1011-116322 en donde el Consorcio San Francisco manifiesta no compartir la afirmación de tener precios pactados para el desarrollo de las actividades (…)". Se precisa nuevamente, que en ese comunicado cuando se refería a los precios de algunas actividades, corresponden únicamente a Actas de Vecindad y PMT, ejercicio que resultó de valoración y análisis según precios de referencia entre profesionales de costos de obra e Interventoría en su momento. Sin embargo, para definir y dirimir cualquier discrepancia respecto a estos precios, estos serán sujetos a reuniones con el INVIAS. 3. "(…) Respecto al numeral 3, de acuerdo con lo expresado en el comité No 74 el consorcio se permite informar que avanzó en la gestión de las actividades relacionadas (…) Igualmente es importante que se defina por la interventoría algunas variables de entrada necesarias a considerar a nivel de diseño como el nivel de tránsito y el periodo de diseño en los corredores a intervenir." Si bien en dicho comité se comentó avanzar en actividades preliminares, como es de su conocimiento, a la fecha la entidad contratante INVIAS NO SE HA PRONUNCIADO FORMALMENTE al respecto como se requiere, donde se autorice la intervención expresa de dichos pasos urbanos, documento con el cual Interventoría puede proferir la orden de ejecución formalmente al Contratista de obra. Por tanto, hasta no contar con dicho documento, no es procedente definir variables, periodos de diseño, campañas exploratorias, niveles de tránsito y demás requeridos para definir un diseño definitivo a ejecutar en dichos pasos urbanos. En ese orden de ideas, se solicita amablemente al Consorcio San Francisco, esperar la definición expresa mediante comunicado por parte

de Interventoría cuando se cuente con el aval formalmente surtido por parte de INVIAS, lo cual como es de previo conocimiento, se ha venido solicitando en diferentes comités de obra, pero que a la fecha aún sigue pendiente.

Mediante comunicado Putumayo04-4348-23 del 30/11/2023 dirigido a la GGO-INVIAS con asunto: Remisión Acta de Costos de Interventoría No 25 Julio - 23. Acta de Costos de Interventoría No 26 Agosto - 23. Acta de Costos de Interventoría No 27 Septiembre - 23. Acta de Costos de Interventoría No 28 Octubre - 23. Mediante la presente nos permitimos remitir para su revisión y trámite, las siguientes actas de costos de interventoría, debidamente firmadas por el director territorial INVIAS Putumayo: Acta de Costos de Interventoría No 25 periodo Julio de 2023. Acta de Costos de Interventoría No 26 periodo Agosto de 2023. Acta de Costos de Interventoría No 27 periodo Septiembre de 2023. Acta de Costos de Interventoría No 28 periodo Octubre de 2023.

Mediante comunicado Putumayo04-4351-23 del 30/11/2023 dirigido a la GGO-INVIAS con asunto: Informes Semanales de Interventoría No. 126 Variante San Francisco – Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos remitir los Informes Semanales de Interventoría No. 126, correspondientes al periodo entre el 23 de Noviembre al 29 de Noviembre de 2023, correspondientes a la supervisión de los contratos de obra No.1111 y 964 de 2021, lo anterior para su revisión y fines pertinentes.

Mediante comunicado Putumayo04-4354-23 del 30/11/2023 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a la entrada 04-3826-23 del comunicado CSF-1101-116645. Presentación Hoja de Vida para el cargo de director de obra. Una vez revisada la documentación referente al Ing. NESTOR AUGUSTO CORREAL RODRIGUEZ para el cargo DIRECTOR DE OBRA, se da como APROBADO al ING NÉSTOR AUGUSTO CORREAL RODRIGUEZ para el cargo de Director de Obra.

"Mediante comunicado Putumayo04-4355-23 del 01/12/2023 dirigido al Contratista con asunto: REITERACION LEGALIZACION ANTICIPO DE OBRA Y DESEMBOLSO No.18. (Respuesta comunicado CSF-1082-106560 04-3792-23M1). Teniendo en cuenta lo manifestado en la comunicación del asunto y de acuerdo a la última revisión del anticipo

realizada, esperamos que mediante sus buenos oficios se tomen las medidas correctivas y de gestión necesarias para realizar en primer lugar la legalización del saldo pendiente del anticipo a la fecha, y con ello, poder dar trámite al Desembolso No.18 solicitado, atendiendo a las observaciones y ajustando los documentos según lo requerido anteriormente, en cumplimiento al Manual de Interventoría y condiciones contractuales, que como es de su conocimiento constituyen una obligación del contratista de obra y un requerimiento de control de Interventoría.

Mediante comunicado Putumayo04-4358-23 del 01/12/2023 dirigido al Contratista con asunto: Requerimiento cronograma monitoreo calidad de aire y ruido. Teniendo en cuenta que la Zona Industrial San Carlos inició actividades de funcionamiento desde el mes de mayo de 2023, en la cual se encuentra en funcionamiento la planta dosificadora de concreto que cuenta con silos, esta interventoría requiere el cronograma de ejecución de monitoreo calidad de aire y ruido para su respectivo seguimiento y acompañamiento teniendo en cuenta lo establecido en el PMA aprobado mediante Resolución 2170 de 2008. PROGRAMA 4: PROGRAMA CONTROL POLUCIÓN ATMOSFÉRICA Y SONORA Ficha CA-1 MANEJO AMBIENTAL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS Y RUIDO (MAQUINARIA, EQUIPOS, VEHÍCULOS Y PATIOS DE ALMACENAMIENTO DE MATERIALES). - Se efectuarán monitoreos de calidad de aire y ruido en las áreas de las planta de concretos, asfalto y/o triturados, de conformidad con las normas vigentes. Ver Plan de Seguimiento y Monitoreo. Ficha SMC – 4 CONTROL CALIDAD DEL AIRE Y RUIDO. Realizar dos monitoreos al año.

Mediante comunicado Putumayo04-4359-23 del 01/12/2023 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a su oficio CSF-1095-116639 con recibo interno 04-3820-23 del 27/11/2023 con asunto; Informe de actividades ambientales correspondientes al mes de noviembre del 2023 con sus respectivos anexos. Mediante la presente nos permitimos dar respuesta a su oficio del asunto, solicitando se remitan los ajustes de la revisión en la mesa de trabajo conjunta del 29/11/2023, además de los siguientes ajustes: 1. Informe Mensual Ambiental PMA Noviembre 2023. Anexo Nº 15. Informe SST: No se encuentra el informe SST del mes de noviembre de 2023. 2. Informe Mensual Ambiental PAGA Noviembre 2023. Anexo N° 6. MASPS-MN1-IN-2-FR-3 Matriz cumplimiento OK formato

MASPS-MN1-IN-2-FR-3 columna RELACIÓN DE SOPORTES. Se debe corregir la ruta de los soportes ya que se relaciona informe del mes de julio de 2023, de igual manera verificar que los indicadores se registren de acuerdo las actividades ejecutadas en cada una de las fichas. Anexo N° 14. Informe SST: No se encuentra el informe SST del mes de noviembre de 2023. Anexo N° 19. Escritura pública predio Alcaldía OK: Falta anexar ACTA DE CONCERTACION firmada por la partes, garantizando la indemnidad por daños a terceros. Anexo N° 21. Control de Material de Fresado OK: Los volúmenes reportados no coinciden con los reportados por la interventoría. Se otorga un plazo de tres (3) días al recibo del presente para que se remitan los ajustes solicitados dando cumplimiento a los plazos establecidos en el apéndice D Gestión Ambiental.

Mediante comunicado Putumayo04-4360-23 del 01/12/2023 dirigido al Contratista con asunto: RESPUESTA OFICIO CSF-1022-116365 RADICADO: 04-3639-23M1 Nota Técnica1 Modificación del Talud 3 k7+432 – k7+520" Talud 3 Versión R0 Ajustado, Sector 2, Variante San Francisco - Mocoa. Anexo, memorando técnico Nro.: IDMC 01 correspondiente a la evaluación de la propuesta de cambio al diseño del Talud 3 V0 aprobada, "Nota Técnica 1 modificatoria del Talud 3 k7+432 – k7+520". En dicho memorando de respuesta se hace énfasis en la necesidad de información adicional para la evaluación de la propuesta de cambio. Es indispensable la presentación de un análisis costo – beneficio de la propuesta que sirva de soporte de análisis técnico – económico de la misma.

Mediante comunicado Putumayo04-4361-23 del 01/12/2023 dirigido al Contratista con asunto: Alcance a nuestro comunicado Putumayo04-4306-23 VP ICA 23 del 23/11/2023 con asunto; Remisión del oficio 2023S-VBOG-021625 con asunto; Respuesta al radicado oficio No 2023E-VUVRAZ-029050. Remisión concepto ANLA radicación ICA 23. Remisión del resultado de la Verificación Preliminar del ICA N°23 del frente Mocoa. Por medio de la presente, nos permitimos dar alcance a nuestro comunicado del asunto, y remitir el oficio ANLA 20234700617271 del 22 de noviembre de 2023 en el cual se remite el resultado de la verificación preliminar del ICA 23 Frente San Francisco con la respectiva lista de chequeo adjunta al presente comunicado, reiteramos los plazos establecidos en nuestra comunicación Putumayo04-4306-23.

Mediante comunicado Putumayo04-4362-23 del 04/12/2023 dirigido al Contratista con asunto: RESPUESTA OFICIO CSF-1022-116366 RADICADO: 04-3640-23M1 Nota Técnica Modificación del Talud 2 K7+315 – K7+392" Talud 2 Versión R0 Ajustado, Sector 2, Variante San Francisco - Mocoa. Anexo, memorando técnico Nro.:IDMC 01 correspondiente a la evaluación de la propuesta de cambio al diseño del Talud 2 V0 aprobada, "Nota Técnica modificatoria del Talud 2 K: 7+315 – k7+392". En dicho memorando de respuesta se hace énfasis en la necesidad de información adicional para la evaluación de la propuesta de cambio. Es indispensable la presentación de un análisis costo – beneficio de la propuesta que sirva de soporte de análisis técnico – económica de la misma.

Mediante comunicado Putumayo04-4366-23 del 01/12/2023 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta comunicación CSF-1105-116676 con asunto: Respuesta comunicado Putumayo04-4144-23- acabados pavimento MR. (04-3843-23 2023-12-01). Se acusa recibo de la comunicación del asunto. Frente a ello, manifestamos que las respuestas emitidas a los memorandos de campo enviados, no son válidas para subsanar las falencias requeridas en cada uno, dado que se trataron de acciones unilaterales del contratista de obra, sin previa concertación y aval de Interventoría. Por tanto, se ha venido requiriendo constantemente al Consorcio San Francisco, concertar y presentar el Plan de Acción necesario con el respectivo documento de manejo técnico y cronograma propuesto para análisis y aprobación de Interventoría, del cual es importante aclarar además, que este documento debe estar claramente referenciado de acuerdo a las abscisas y la numeración de losas realizada en campo, teniendo en cuenta que se menciona una guía de reparación, pero a la fecha no se ha recibido. Así las cosas se espera el PLAN DE ACCIÓN para cada caso según lo evidenciado en campo, de acuerdo a los diferentes recorridos realizados en conjunto; una vez se ejecute y se cuente con los resultados de ensayos solicitados, se puede proceder a liberar los tramos en cuestión. Finalmente recordar los ensayos requeridos según comunicación Putumayo04-4144-23 de fecha 24 de octubre de 2023, según lo refiere ARTÍCULO 500-13 PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO Numeral 500.5.2.8 CALIDAD DEL PRODUCTO TERMINADO para un recibo a satisfacción de las losas de pavimento tipo MR, así:

✔ Integridad como se indica en el numeral 500.4.23.

✔ Espesor de las losas

✔ Módulo elástico del concreto INV E-424-13

✔ Alineación de los pasadores (al inicio de las losas fundidas).

✔ Textura INV E-791-13

✔ Resistencia al deslizamiento INV E-792 -13

✔ Regularidad superficial (IRI) INV E-794 o INV E-814-13.

✔ Transferencia de carga en las juntas

Mediante comunicado Putumayo04-4367-23 del 05/12/2023 dirigido a Comité de veeduria con asunto: Respuesta entrada 04-3802-23 del comunicado del 22 de Noviembre del 2023- Veeduría Ciudadana. Dando respuesta a las solicitudes del comunicado del asunto, se permite informar lo siguiente: ● Con respecto al tema de actas de reunión, se informa que se tiene la trazabilidad de las reuniones de seguimiento desde diciembre de 2021 hasta la fecha, donde se describen las temáticas y los compromisos a cumplir. ● Con la solicitud referente al tema de diligenciamiento de las actas con las intervenciones de los participantes, consideramos pertinente que los espacio de seguimiento que están estipulados en común acuerdo, solamente participan miembros de las veedurías conformadas legalmente, si se diera el caso de un externo a las veedurías se tendrán en cuenta su solicitud donde se registre el nombre del participante, la entidad y contacto. ● Tanto el contratista como la interventoría siempre han estado prestos a la atención de las solicitudes, inquietudes y observaciones de las veedurías, dando respuestas claras de acuerdo al objeto contractual del proyecto. ● Con respecto al tema de entrega informes de seguimiento a las veedurías, se permite aclarar lo siguiente: El compromiso de entrega del informe es hasta el 10 de cada mes, se radica a los coordinadores de la veeduría, para el caso de esta veeduría, el informe se remite al correo veeduría@ccpasto.org.com. Además los informes ya poseen una estructura definida acorde con la solicitud que están realizado en su oficio. El tema técnico con los avances de los diferentes sectores: (MALLAMA, SECTOR 1 Pavimento puente 9, muros y talud-SECTOR 2 (construcción de puentes 9A, 10, 11, Muros, explanación y talud) tema ambiental con la relación de las fichas que aplican para el período y tema social donde se

incluye el avance en procesos de consulta previa, vinculación de personal. Se presenta el avance presupuestal dividido por frente de intervención para este caso Mallama y Variante. Con el tema del contrato 964 correspondiente a frente Mocoa, se tendrá en cuenta su solicitud y se remitirá el informe que se hace llegar a los veedores de este frente. Para facilidad de verificación de la información se ha creado un drive, donde reposan las actas de reunión, presentación de avance, informes de seguimiento y se remite en este comunicado el enlace respectivo para el acceso de los archivos. https://drive.google.com/drive/folders/1F0Driwmq3PcBg4W85BHQzUJN5uLgQ9v9?usp=drive_link.

Mediante comunicado Putumayo04-4369-23 del 05/12/2023 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta entrada 04-3782-23 del comunicado CSF-1078-116532 Equipo de apoyo para abordaje de consulta previa. Revisando la respuesta contemplada en el comunicado del asunto, se permite informar lo siguiente: ● La vinculación de la consultoría y/o profesionales encargada de las actividades mencionadas en los procesos de consulta previa se tendrán en cuenta de acuerdo a lo manifestado en el ANEXO E – presentar las respectivas cotizaciones para la evaluación y aprobación de la interventoría. ● Es importante tener claridad que las variaciones de los ajustes a la provisiones que se estipulan en el PIS V4, son objeto de información y validación por parte de interventoría y SS, además esto debe contar con la respectivo justificación técnica, jurídica y presupuestal (si da el caso de cambios a los que ya se tiene como objeción PIS V4). Es preciso anotar que de acuerdo a la dinámica que ha tenido el proceso con las comunidades indígenas, es pertinente que cuando se determine con la DANCP MIN Interior, el inicio de la CONSULTA PREVIA, se radique a la interventoría los soportes de las actividades de cada uno de los puntos antes mencionados, con el fin de no entrar en retrocesos con tiempo y cambios.

Mediante comunicado Putumayo04-4370-23 del 05/12/2023 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta entrada 04-3812-23 del comunicado CSF-1091-106630 PQRS de trabajadores del CSF. Revisada la respuesta al comunicado del asunto, esta interventoría se permite precisar lo siguiente: En el párrafo donde se menciona “que dicha información no podría ser suministrada a terceros” se le recuerda que la interventoría no es un

tercero, hace parte del proyecto y esta para el seguimiento, vigilancia y control de las actividades propias del proyecto y del marco de la normatividad que ampara las acciones del proyecto. Con respecto al tema del comité de convivencia laboral es una obligación el manejo, y el cumplimiento de las funciones que se estipula para este instrumento, la respuesta emitida por el contratista no responde a lo solicitado por la interventoría, donde se debería enfocar si las PQRs tuvieron tratamiento en el Comité de convivencia o en COPASST, si se dejó soportado algo de la trazabilidad que se ha tenido hasta la fecha y si hacen parte de expedientes para el seguimiento y mejora.Es importante que se dé respuesta clara a lo solicitado por la interventoría y que las áreas que coordinan estos temas, se articulen para este tipo de respuestas y no se entregue información que no se está solicitando.

Mediante comunicado Putumayo04-4371-23 del 05/12/2023 dirigido a la SS-INVIAS con asunto: Remisión de fichas prediales para visto bueno de conformidad CONTRATO No. 1111. Por medio de la presente, remitimos las fichas prediales para dar trámite de conformidad a las fichas prediales, por parte de la subdirección de sostenibilidad a fin de dar continuidad con las gestiones de adquisición de las áreas requeridas.

Mediante comunicado Putumayo04-4372-23 del 04/12/2023 dirigido al Contratista con asunto: Revisión Reingeniería K7+103-K8+103 Tramo 2 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-1021-116365 (04-3639-23) al Estudio de Estabilidad y Estabilización de Taludes “Nota Técnica Modificación del Talud 3 K7+432 – K7+520. El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y dando alcance al comunicado del asunto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Geotecnia, nos permitimos presentar observaciones al Estudio de Estabilidad y Estabilización de Taludes “Nota Técnica Modificación del Talud 3 K7+432 – K7+520” Talud 3 Versión R0 Ajustado, localizado en el Sector 2, del K7+103 al K8+103.

Mediante comunicado Putumayo04-4374-23 del 05/12/2023 dirigido al Contratista con asunto: Revisión Estructural pruebas de soldadura Puente 6 Tramo 1 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-1089-116627 (04-3810-23). El Consorcio Reactivación

Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y dando alcance al comunicado del asunto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Estructuras, nos permitimos presentar APROBACIÓN a los documentos presentados correspondientes a las pruebas de soldaduras realizadas en la superestructura del Puente 6 del tramo 1.

Mediante comunicado Putumayo04-4378-23 del 06/12/2023 dirigido al Contratista con asunto: Señalización de frentes de trabajo y disponibilidad para atender emergencias durante festivo del 8 de diciembre de 2023. Como es de su conocimiento, una de las actividades que se encuentra establecida dentro
del alcance del Contrato es la atención de las emergencias y garantizar la seguridad vial en los frentes de obra, por lo cual el anexo técnico del Contrato de obra menciona lo siguiente:…() En caso de que aplique, durante el plazo del Contrato, el contratista será responsable por la transitabilidad, así mismo deberá tomar todas las medidas necesarias a fin de garantizar la seguridad vial del usuario en el corredor objeto del contrato. Deberá también, garantizar la atención de emergencias en dicho corredor…().Teniendo en cuenta que durante el día festivo 8 de diciembre del presente año se presentará un incremento en el flujo vehicular, se solicita al contratista la instalación de señalización preventiva, informativa y reglamentaria de acuerdo al manual de Señalización vial 2015, así como la implementación de iluminación nocturna, dispositivos de comunicación y demás medidas respectivas para mantener la seguridad de los diferentes usuarios de la vía en Sector Mallama (entre el PR 49+500 al PR46+700) y Sector 1 San Francisco (K0+572 - K7+103), así mismo se solicita contar con disponibilidad de personal y equipos para brindar la atención a posibles emergencias que se puedan presentar en dichos sectores.

Mediante comunicado Putumayo04-4379-23 del 06/12/2023 dirigido al Concejo Municipal de Mallama con asunto: Actividades de Obra programadas para fin de año y receso de trabajos por seguridad en temporada decembrina 2023 y carnavales 2024 en frente de Obra Mallama. En concordancia con la posibilidad de realizar trabajos dentro del ámbito de la Seguridad industrial y Seguridad vial para temporada decembrina y carnavales 2024 se presenta cronograma de actividades a realizar por el Consorcio San Francisco, así: -

Culminar actividades de pavimentación en el frente Mallama hasta el PR40+500. - Señalización tramo 1 y tramo 2 hasta el PR41+000. - Actividades de pavimentación en MR en el sector 1 hasta el PR2+765 (Carril izquierdo) y PR2+835 a PR3+560 (Carril derecho). Respecto a la fecha de receso de las actividades el Consorcio San Francisco tiene previsto realizarlo entre los días 22 de diciembre de 2023 hasta el 08 de enero de 2024, retomando nuevamente actividades el 09 de enero de 2024.

Mediante comunicado Putumayo04-4380-23 del 06/12/2023 dirigido al Contratista con asunto: Solicitud de pago de la liquidación solicitud de pronunciamiento ANLA consulta cambio menor por desplazamiento de eje en el tramo del K7+100 a K8+100. Como es de su conocimiento la Entidad ha solicitado de manera reiterada la confirmación de la disponibilidad de recursos para efectuar el pago de la liquidación del trámite de solicitud de pronunciamiento ANLA de la consulta sobre cambio menor por desplazamiento de eje de diseño en el tramo del K7+100 a K8+100 (Primer KM). Teniendo en cuenta que a la fecha el Contratista no ha confirmado dicha disponibilidad les recordamos que es necesario efectuar el trámite correspondiente que permita definir el instrumento ambiental que se requiere por parte de la Autoridad Ambiental para esta solicitud y que en caso de demoras por el pago les recordamos que es su responsabilidad ejecutar las actividades acorde a las normas ambientales y previa autorización de la ANLA. Igualmente, mantener indemne a la Entidad como titular de la licencia ambiental.

Mediante comunicado Putumayo04-4381-23 del 06/12/2023 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a su comunicado CSF-1054-116455 con recibido Interno No. 3713 con asunto “Presentación del encofrado para Tablero de puente 6, mediante el uso de lámina colaborante “. En atención al comunicado del asunto, nos permitimos remitir el Concepto del Especialista en Estructuras de la Interventoría, luego de revisar los documentos técnicos anexos, en cumplimiento con la normatividad de los CCP-14 y NSR10 para este tipo de obras en el corredor San Francisco Mocoa se emiten las siguientes observaciones: ● El diseñador del puente LyL Ingenieros, tiene previsto en sus diseños del puente utilizar el metaldeck como formaleta para fundir el tablero del puente #6.● El diseño del metaldeck se anexó en CSF-1054-116455. ● En esta entrega envían los planos de modulación y detalles de la colocación del metaldeck sobre las vigas del

puente y las especificaciones del metaldeck. ● Desde la obra se informa que el metaldeck va a ser fundido como lámina colaborante lo que le agrega una resistencia adicional a la placa. ●Verificada la información y comprobar que el metaldeck resiste las solicitaciones de las cargas de construcción, en concordancia con las especificaciones y usos del material del fabricante, para este tipo de elemento, la especialidad de estructuras de la interventoría avala utilizar el metaldeck como formaleta en la construcción del tablero del puente #6.

Mediante comunicado Putumayo04-4383-23 del 06/12/2023 dirigido a la DT-INVIAS con asunto: Acta de obra No.29 Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos remitir el Acta Parcial de Obra No. 029 del Cto. 1111 de 2021, correspondiente al mes de Noviembre de 2023, para su revisión y trámites pertinentes, con sus respectivos anexos debidamente firmados por Contratista e Interventoría.

Mediante comunicado Putumayo04-4384-23 del 06/12/2023 dirigido a la DT-INVIAS con asunto: Acta de ajuste Provisional No.29 - Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos remitir el Acta de Ajuste Provisional No. 29 del Cto. 1111 de 2021, correspondiente al mes de Noviembre de 2023, para su revisión y trámite correspondiente.

Mediante comunicado Putumayo04-4385-23 del 06/12/2023 dirigido al Contratista con asunto: Remisión oficio 2023S-VBOG-025783 con asunto; Respuesta al radicado oficio No 2023E-VUVRAZ-030080. Radicación respuesta ANLA ICA 19. Por medio de la presente nos permitimos remitir el oficio del asunto en el cual se encuentra el enlace de los documentos (oficio y lista de chequeo) remitidos por ANLA respecto a los resultados de la VPI del ICA 19 el cual presenta NO CONFORME. Teniendo en cuenta que el oficio ANLA 20234700610301 con fecha del 20/11/2023 establece 30 dias de respuesta para atención de los ajustes, se solicita al contratista que estos ajustes al ICA 19 se remitan hasta el día 13 de diciembre de 2023 para revisión y posterior remisión a la entidad para radicación ante ANLA en los plazos establecidos por la Autoridad Ambiental.

Mediante comunicado Putumayo04-4388-23 del 06/12/2023 dirigido al Contratista con asunto: Atención Puntos Prioritarios Tramo 2 Rehabilitación pavimento Mallama Ruta 1002. Teniendo en cuenta los recorridos de inspección realizados entre personal de obra e interventoría y lo evidenciado en el recorrido de campo el día sábado 2 de Diciembre de 2023, en conjunto con los Directores Territoriales Invias Nariño – Putumayo, Gestor Técnico del contrato de obra, y algunos Concejales de Municipio de Mallama, se identificaron Puntos de Atención Prioritaria, que a la fecha han venido causando afectaciones en sitios específicos, generando fallos sobre la estructura del pavimento y la carpeta asfáltica instalada, como se detalla en el cuadro que se anexa al presente comunicado. De acuerdo a lo evidenciado, se proponen unas Actividades para atención en cada caso, solicitando para ello comedidamente dar alcance a lo requerido en el cuadro anexo, con lo cual no solo se atienda los requerimientos de la comunidad y demás actores del proyecto, si no también, se garantice la estabilidad del pavimento rehabilitado en los tramos identificados.

Mediante comunicado Putumayo04-4389-23 del 06/12/2023 dirigido a la DT-INVIAS con asunto: Personal Interventoría disponible - fin de año 2023 y primera semana de enero de 2024. Por medio de la presente nos permitimos informar la disponibilidad de personal y equipo del Contratista – Consorcio San Francisco y Construcciones El Cóndor que tiene programado avanzar con las actividades en obra hasta el día 21 de diciembre de 2023 y posteriormente el receso entre el 22 de diciembre de 2023 hasta el 8 de enero de 2024. (Anexo comunicado CSF-1119-116708 de fecha 5 de diciembre de 2023 y comunicado 312-168-20231130001076 de fecha 30 de noviembre de 2023). Respecto al personal de Interventoría para los frentes de obra San Francisco, Mocoa, Vía 1003 y Mallama, continúa el personal ejerciendo sus actividades de control y seguimiento de manera permanente, no obstante nos permitimos relacionar los contactos de los Ingenieros a cargo. Respecto a la disponibilidad de equipo para atender posibles cierres de vía, la Interventoría está de acuerdo con lo expresado en los comunicados de los Contratistas de obra (CSF-1119-116708 de fecha 5 de diciembre de 2023 y comunicado 312-168-20231130001076 de fecha 30 de noviembre de 2023), quienes se encuentran ejecutando actividades constructivas en Sector 1, 2, 3 y 4 de la Variante San Francisco Mocoa, Municipio de Mallama, Departamento de Nariño y vía 1003 entre San Francisco y Mocoa.

Mediante comunicado Putumayo04-4391-23 del 07/12/2023 dirigido a la GGO-INVIAS con asunto: Acta de obra No.29 - Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos remitir el Acta de Obra No. 29 del Cto. 1111 de 2021, correspondiente al mes de Noviembre de 2023, para su revisión y trámites pertinentes, con sus respectivos anexos, debidamente firmados por el Director Territorial Putumayo.

Mediante comunicado Putumayo04-4392-23 del 07/12/2023 dirigido a la GGO-INVIAS con asunto: Acta de ajuste Provisional No.29 - Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos remitir el Acta de Ajuste Provisional No.29 del Cto. 1111 de 2021, correspondiente al mes de Noviembre de 2023, debidamente firmada por el Director Territorial Putumayo, para su revisión y lo pertinente.

Mediante comunicado Putumayo04-4394-23 del 07/12/2023 dirigido a la DT-INVIAS con asunto: Remisión Acta de Costos de Interventoría No 29 Noviembre - 23. Mediante la presente nos permitimos remitir el acta de costos No 29 correspondiente al mes de Noviembre de 2023, debidamente diligenciada para su validación y trámite de pago.

Mediante comunicado Putumayo04-4395-23 del 07/12/2023 dirigido a la DT-INVIAS con asunto: Remisión Acta de Costos de Interventoría No 30 Diciembre - 23. Mediante la presente nos permitimos remitir el acta de costos No 30 correspondiente al mes de Diciembre de 2023, debidamente diligenciada para su validación y trámite de pago

Mediante comunicado Putumayo04-4401-23 del 07/12/2023 dirigido al Contratista con asunto: Solicitud procedimiento para actividad de instalación de Metaldeck para placa de Puente No. 6. Teniendo en cuenta la programación de actividades constructivas en puente 6, se solicita remitir el procedimiento, el cual debe contemplar todas las medidas que garanticen las condiciones de seguridad durante cada etapa de la instalación de metaldeck para la placa del puente, esto con el fin de verificar su cumplimiento en campo.

Mediante comunicado Putumayo04-4402-23 del 07/12/2023 dirigido a la GGO-INVIAS con asunto: Informes Semanales de Interventoría No. 127 Variante San Francisco – Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos remitir los Informes Semanales de Interventoría No. 127, correspondientes al periodo entre el 30 de Noviembre al 06 de Diciembre de 2023, correspondientes a la supervisión de los contratos de obra No.1111 y 964 de 2021, lo anterior para su revisión y fines pertinentes.

Mediante comunicado Putumayo04-4403-23 del 07/12/2023 dirigido a la DT-INVIAS con asunto: Informe mensual de Interventoría No. 29 Noviembre de 2023 Variante San Francisco - Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos remitir el Informe mensual de Interventoría No.29 correspondiente al periodo 01 al 30 de Noviembre de 2023, para su revisión y trámites pertinentes, con sus respectivos anexos. Se remite los siguientes archivos en PDF: ✔ INFORME MENSUAL No 29 NOVIEMBRE-23 FRENTE SAN FRANCISCO (1617 FOLIOS). ✔ INFORME MENSUAL No 29 NOVIEMBRE-23 FRENTE MOCOA (1144 FOLIOS).

Mediante comunicado Putumayo04-4404-23 del 07/12/2023 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a comunicación CSF-1121-116720, con radicado interno No. 04-3885-23M1, con asunto “Respuesta a comunicación Putumayo04-3977-23. Solicitud Programación de recursos a invertir vigencia 2024”. Respecto a la Programación de ejecución de los recursos que propone el Consorcio San Francisco para cumplimiento de la ejecución de la vigencia 2024, una vez revisada por esta Interventoría, en el marco de lo establecido en el Anexo Técnico del Proyecto, Numeral 13. Condiciones Técnicas Específicas Para El Proyecto; 13.2 Programa de Obra, 13.2.1 Alcance, que hace alusión al asunto en los siguientes términos: (…) Adicionalmente, a la programación inicial del contrato debidamente aprobada, y de acuerdo con las condiciones bases del programa “Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030” el Contratista deberá planear la ejecución de la obra a desarrollar en cada vigencia en el último trimestre del año anterior al previsto para la ejecución de las obras. Lo que requiere, por tanto, que en dicha información se presenten las metas físicas (kilómetros de via, puentes, túneles, viaductos, entre otras obras principales) que conformaran los hitos funcionales a desarrollar en la vigencia siguiente. Dicha planeación (incluido el programa de inversión)

deberá ser aprobada por la Interventoría y remitida para la no objeción de la unidad ejecutora del Contrato antes del 20 de diciembre de la vigencia inmediatamente anterior al año a ejecutar las obras y constituirá la "Línea Base de ejecución en correspondencia con la vigencia presupuestal" y estas metas físicas serán objeto de seguimiento durante la ejecución del contrato. (…) La información que se debe presentar debe cumplir con lo siguiente: (…) 1.1.1 Método y presentación La programación de la obra deberá elaborarse, utilizando como herramienta el programa Microsoft Project u otro similar. La herramienta que se utilice deberá proveer diagramas que muestren la secuencia lógica de ejecución de los ítems, incluyendo como mínimo la siguiente información: a) Nombre del ítem. b) Cantidad a ejecutar. c) Unidad de obra. d) Duración estimada. e) Inicio temprano. f) Final temprano. g) Inicio tardío. h) Final tardío. i) Holgura total. j) Precedencias. Los diagramas deberán establecer la ruta crítica de ejecución del proyecto, el INSTITUTO a través de la interventoría hará el seguimiento con control sobre esta programación con la periodicidad establecida en el Manual de Interventoría vigente de la entidad o aquel que lo modifique o sustituya. Para cada uno de los ítems del programa de obra, deberá indicarse lo siguiente: a) El volumen de obra a ejecutarse por semana. b) Identificar el responsable dentro de la organización. c) Identificar el equipo y/o el recurso de mano de obra que controla el rendimiento y la duración de su ejecución. Dentro de este literal debe tenerse en cuenta el número de frentes de obra en horarios diurnos como nocturnos. (…). En ese orden de ideas se solicita la entrega de la información faltante con carácter urgente, con el fin de soportar los valores presentados en el comunicado del asunto.

Mediante comunicado Putumayo04-4420-23 del 12/12/2023 dirigido a la DT-INVIAS con asunto: Acta de obra No.30 Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos remitir el Acta Parcial de Obra No. 030 del Cto. 1111 de 2021, correspondiente al mes de Diciembre de 2023, para su revisión y trámites pertinentes, con sus respectivos anexos debidamente firmados por Contratista e Interventoría.

Mediante comunicado Putumayo04-4422-23 del 12/12/2023 dirigido a la DT-INVIAS con asunto: Acta de ajuste Provisional No.30 - Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco

- Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos remitir el Acta de Ajuste Provisional No. 30 del Cto. 1111 de 2021, correspondiente al mes de Diciembre de 2023, para su revisión y trámite correspondiente

Mediante comunicado Putumayo04-4423-23 del 12/12/2023 dirigido a la GGO-INVIAS con asunto: Acta de obra No.30 - Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos remitir el Acta de Obra No. 30 del Cto. 1111 de 2021, correspondiente al mes de Diciembre de 2023, para su revisión y trámites pertinentes, con sus respectivos anexos, debidamente firmados por el Director Territorial Putumayo.

Mediante comunicado Putumayo04-4424-23 del 12/12/2023 dirigido a la GGO-INVIAS con asunto: Acta de ajuste Provisional No.30 - Contrato 1111 de 2021 Variante San Francisco - Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos remitir el Acta de Ajuste Provisional No.30 del Cto. 1111 de 2021, correspondiente al mes de Diciembre de 2023, debidamente firmada por el Director Territorial Putumayo, para su revisión y lo pertinente.

Mediante comunicado Putumayo04-4425-23 del 11/12/2023 dirigido a la SS-INVIAS con asunto: Reporte No. 8 Contingencia Ambiental Talud K7+100 a K7+250 contrato 1111 de 2021 Sector 2 Frente San Francisco. Teniendo en cuenta que mediante correo electrónico del 11/12/2023 se remitió al Gestor de la SS INVIAS el formato Único para el Reporte No. 8 Contingencia Ambiental K7+100 a K7+250 contrato 1111 de 2021 Sector 2 Frente San Francisco mientras surte el proceso de correspondencia, en cumplimiento al artículo Segundo (2) de la Resolución 1767 de 2016, mediante la presente nos permitimos remitir los documentos del Reporte No. 8 Contingencia Ambiental talud K7+100 a K7+250 para que esta sea radicada a través de VITAL de la ANLA.

Mediante comunicado Putumayo04-4428-23 del 11/12/2023 dirigido a la SS-INVIAS con asunto: Reporte No. 12 Contingencia Ambiental Talud K6+920 contrato 1111 de 2021 Sector 2 Frente San Francisco. Teniendo en cuenta que mediante correo electrónico del 11/12/2023 se remitió al Gestor de la SS INVIAS el formato Único para el Reporte No. 12 Contingencia Ambiental Talud K6+920 con sus respectivos anexos de soporte, contrato

1111 de 2021 Sector 2 Frente San Francisco mientras surte el proceso de correspondencia, en cumplimiento al artículo Segundo (2) de la Resolución 1767 de 2016, mediante la presente nos permitimos remitir los documentos del Reporte No. 12 Contingencia Ambiental Talud K6+920 con sus respectivos anexos de soporte, para que esta sea radicada a través de VITAL de la ANLA.

Mediante comunicado Putumayo04-4429-23 del 12/12/2023 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta comunicados CSF-1120-116710 y CSF-1122-116731 con asunto: Respuesta comunicado Putumayo044357-23 (04-3879-23M1 y 04-3888-23M1). Se acusa recibo de las comunicaciones del asunto. Frente a lo manifestado en cada una es preciso indicar lo siguiente: 1. ESTADO LEGALIZACION ANTICIPO: Una vez realizado el ejercicio de acuerdo a la información suministrada, a la fecha se tiene pendiente la legalización de $ 316.925.146,00. 2. SOLICITUD DESEMBOLSO No.18: Teniendo en cuenta que se aclara el valor efectivamente desembolsado por la fiducia al proveedor IMOCOM MINERIA Y CONSTRUCCIONES por valor de $ 401.074.970, según certificado que se adjuntó, es necesario que se realice el ajuste igualmente al formato de solicitud del Desembolso No.17 en sus acumulados, suscribiendo nuevamente dicho documento por las partes y que con ello se dé continuidad con claridad y sin confusiones a solicitudes de desembolso posteriores partiendo del Desembolso No. 18. Así mismo, se requiere el ajuste al formato MEPI-MN1-IN-2-FR-2 INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA, ya que se tiene pendiente reflejar en los movimientos del PMA el desembolso realizado al proveedor IMOCOM MINERIA Y CONSTRUCCIONES y realizar el ajuste correspondiente de acuerdo a lo manifestado anteriormente (según desembolso No.17), para lo cual es importante que el Consorcio San Francisco realice las gestiones con la entidad fiduciaria para que dicho reporte se vea reflejado en el documento del PMA en informes posteriores, a partir del No. 12.Ahora bien, de acuerdo a la solicitud presentada, es importante recodar que todo el personal que se relaciona en las planillas donde se proyecta la nómina, seguridad social y primas DEBE ESTAR VINCULADO DIRECTAMENTE CON EL CONSORCIO SAN FRANCISCO Y EN EL CARGO CORRSPONDIENTE (Ing. Néstor Correal e Ing. Iván Leyva), lo cual será verificable cuando se presente el soporte para la legalización correspondiente.

Mediante comunicado Putumayo04-4430-23 del 12/12/2023 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta comunicados CSF-1120-116710 y CSF-1122-116731 con asunto: Respuesta comunicado Putumayo044357-23 (04-3879-23M1 y 04-3888-23M1). Se acusa recibo de las comunicaciones del asunto. Frente a lo manifestado en cada una es preciso indicar lo siguiente: 1. ESTADO LEGALIZACION ANTICIPO: Una vez realizado el ejercicio de acuerdo a la información suministrada, a la fecha se tiene pendiente la legalización de $ 316.925.146,00. 2. SOLICITUD DESEMBOLSO No.18: Teniendo en cuenta que se aclara el valor efectivamente desembolsado por la fiducia al proveedor IMOCOM MINERIA Y CONSTRUCCIONES por valor de $ 401.074.970, según certificado que se adjuntó, es necesario que se realice el ajuste igualmente al formato de solicitud del Desembolso No.17 en sus acumulados, suscribiendo nuevamente dicho documento por las partes y que con ello se dé continuidad con claridad y sin confusiones a solicitudes de desembolso posteriores partiendo del Desembolso No. 18. Así mismo, se requiere el ajuste al formato MEPI-MN1-IN-2-FR-2 INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA, ya que se tiene pendiente reflejar en los movimientos del PMA el desembolso realizado al proveedor IMOCOM MINERIA Y CONSTRUCCIONES y realizar el ajuste correspondiente de acuerdo a lo manifestado anteriormente (según desembolso No.17), para lo cual es importante que el Consorcio San Francisco realice las gestiones con la entidad fiduciaria para que dicho reporte se vea reflejado en el documento del PMA en informes posteriores, a partir del No. 12.Ahora bien, de acuerdo a la solicitud presentada, es importante recodar que todo el personal que se relaciona en las planillas donde se proyecta la nómina, seguridad social y primas DEBE ESTAR VINCULADO DIRECTAMENTE CON EL CONSORCIO SAN FRANCISCO Y EN EL CARGO CORRSPONDIENTE (Ing. Néstor Correal e Ing. Iván Leyva), lo cual será verificable cuando se presente el soporte para la legalización correspondiente.

Mediante comunicado Putumayo04-4433-23 del 12/12/2023 dirigido al contratista con asunto: Respuesta comunicado CSF-1116-116703 con recibo interno 04-3875-23 del 05/12/2023 con asunto; Respuesta a su comunicado Putumayo04-4359-23. Entrega de informe de actividades ambientales correspondientes al mes de noviembre de 2023 con sus respectivos anexos, ajustado al 04 de diciembre de 2023.

Mediante comunicado Putumayo04-4434-23 del 12/12/2023 dirigido al Contratista con asunto: Ajuste del formato de solicitud de desembolsos de anticipo del contrato de obra 1111-2021. De acuerdo a los documentos de los rendimientos financieros del anticipo del contrato de obra 1111-2021 con corte a 30 de Noviembre de 2023, se tiene que: 1. Se debe realizar el ajuste en cuanto al desembolso realizado al proveedor IMOCOM MINERIA Y CONSTRUCCION SAS el cual se realizó por valor de $ 401.074.970,00 y no por el valor autorizado en la solicitud de desembolso No. 17 en la cual se hacía referencia a $ 410.386.255,00. Dicho ajuste debe ser realizado en la siguiente solicitud de desembolso. 2. De acuerdo a lo anterior en el cuadro resumen del PMA con corte a 30 de noviembre de 2023, se tiene que el saldo del anticipo es de $ 4.475.641.984,00 (Hasta el desembolso No. 17, realizando el ajuste mencionado en el numeral No. 1), esto debe ser concordante con los desembolsos realizados. Se solicita al Consorcio San Francisco realizar los ajustes correspondientes a fin de continuar trámites de desembolso y llevar un adecuado seguimiento y control del anticipo.

Mediante comunicado Putumayo04-4438-23 del 13/12/2023 dirigido al Contratista con asunto: Revisión Reingeniería K7+103-K8+103 Tramo 2 San Francisco. Respuesta comunicación CSF-1059-116475 (04-3734-23) Estructuras Matriz multicriterio Puentes 11, 12 A y 12 B. El Consorcio Reactivación Putumayo, en el marco de ejecución de la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 1111 de 2021 y dando alcance al comunicado del asunto; una vez revisada la documentación que se adjuntó a dicho escrito por nuestro especialista en Estructuras, nos permitimos presentar las observaciones a la matriz multicriterio de los puentes 11, 12 A y 12 B; localizados en el Sector 2, del K7+103 al K8+103.

Mediante comunicado Putumayo04-4439-23 del 13/12/2023 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta comunicado CSF-1108-116679 con recibo interno 04-3844-23 del 01/12/2023 con asunto; Respuesta a sus comunicados: Putumayo04-4245-23 y Putumayo04-4294-23, con asunto: APREMIO de Incumplimiento Trámite de Cesión Total de Licencia Ambiental y Cesión de Sustracción de reserva Forestal Resolución 2170 de 2008, modificatorias, autos y actas de Seguimiento Contrato 1111 de 2021 Módulo 1 Tramo 2 Frente San Francisco. Mediante la presente esta Interventoría en respuesta al

oficio del asunto, se permite manifestar que una vez revisado los anexos remitidos en su comunicación CSF-1108-116679 (Carpeta comprimida Cesión Sustracción RFPCARM MADS - CSF 30-11-2023) se solicita de manera prioritario se remita el "DOCUMENTO DE CESIÓN PARCIAL DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LA SUSTRACCIÓN DE RESERVA FORESTAL" debidamente firmado por el representante legal del Consorcio San Francisco, se otorga un plazo de dos (2) días hábiles al recibo del presente. Por otra parte se continúa con el APREMIO teniendo en cuenta que no se remitió los documentos para el trámite de cesión total de licencia ambiental teniendo en cuenta la posición de la SS INVIAS en Comité de gestión ambiental del 30/11/2023 en concordancia con lo establecido en el Apéndice D de Gestión ambiental del Contrato 1111 de 2021, se otorga un plazo de tres (3) días para que se remitan los documentos del trámite de cesión total de licencia ambiental con los respectivos anexos de soporte, so pena de solicitud de inicio de proceso administrativo sancionatorio.

Mediante comunicado Putumayo04-4441-23 del 13/12/2023 dirigido al Contratista con asunto: Seguimiento al Cronograma Estudios y Diseños Sector No.2 K7+100-K21+600. En cumplimiento al seguimiento del Cronograma de Estudios y Diseños Versión presentada por ustedes mediante comunicado CSF-1066-116500, se recuerda que al día de Hoy se requiere que ajuste su estrategia de elaboración y ejecución de Reingeniería a fin de garantizar el cumplimiento de cronogramas vigentes en cuanto a la elaboración, entrega y gestión de aprobación de los diseños pendientes del sector 2, particularmente los 5 kilómetros iniciales comprendidos entre el K7+100 al K12+100, en el entendido de que la Entidad Contratante avaló el trazado del alineamiento del mencionado tramo dentro de la franja licenciada definida por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales. Al respecto se destaca que la reprogramación del cronograma de reingeniería presentado por el Contratista mediante comunicación CSF-1066-116500, indica como fecha reinicio de las actividades de Exploración Geotécnica el 17 de Noviembre de 2023 se está realizando exploración Geotécnica entre el K11.1-K12.1 y se requiere que dicha actividad sea restablecida. Se recuerda lo mencionado por Interventoría e INVIAS en diversas reuniones y escenarios, en el sentido de que los diseños de los tres primeros kilómetros del sector 3, constituyen el insumo esencial para la liberación actividades de obra a ejecutar entre 2023 y 2025, buscando no suspender ni

ralentizar los trabajos, hasta tanto se elaboren los diseños definitivos y se surtan las gestiones de tipo ambiental, social, predial y demás. Ante lo anterior, nos permitimos instar al CONSORCIO SAN FRANCISCO para que dé cumplimiento al Cronograma de Estudios y Diseños correspondiente al Tramo 2, de la Variante San Francisco Mocoa

Mediante comunicación Putumayo04-4444-23 del 13/12/2023 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a comunicado CSF-1097-116641 (04-3819-23M1) con asunto: Respuesta al comunicado Putumayo04-4279-23 con asunto Entrega informe SST - Vigencia septiembre.

Mediante comunicación Putumayo04-4445-23 del 13/12/2023 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a comunicado CSF-1029-116393 (04-3655-23M1) con asunto: Respuesta al comunicado Putumayo04-4099-23 Remisión certificados de calidad Coulock Scaffolding System y acta de aprobación de equipos Código: FOATS-011.

Mediante comunicado Putumayo04-4443-23 del 13/12/2023 dirigido al Contratista con asunto: Informe estado actual - Fuentes de materiales de la región para actividades de obra. Considerando el avance de las actividades en obra que comprende entre otras, la utilización de materiales para subbase, producción de concretos y otros materiales pétreos, en concordancia con el comunicado Putumayo04-3394-23 de fecha 17 de junio de 2023, donde la Interventoría solicitó al Consorcio San Francisco un informe del Estado Actual de las gestiones realizadas por el contratista para la consecución de los documentos ambientales y verificación de la calidad de las posibles fuentes de materiales pétreos de la región (Valle de Sibundoy), nos permitimos solicitar la documentación actualizada a la fecha con los documentos ambientales, técnicos y gestiones realizadas a la fecha, en relación a la consecución de la fuente de materiales pétreos en la región. Lo anterior, considerando las actividades en ejecución y las actividades programadas para ejecutar en el transcurso del año 2024. En relación con la gestión ambiental se requiere la remisión de manera oficial lo manifestado por el contratista en comité de obra No.83 del 13/12/2023 en cuanto al desistimiento del trámite de las autorizaciones temporales otorgadas a CM Putumayo por la Agencia Nacional de Minería, de igual manera se deje en firme las fuentes de materiales legalizadas con la que se cuenta a la fecha, de igual

manera esta interventoría se permite reiterar lo citado en el Apéndice D gestión Ambiental, “El contratista teniendo en cuenta el alcance y localización del proyecto, debe evaluar, identificar, tramitar y obtener oportunamente dentro de los plazos contractuales establecidos, todos los permisos de carácter ambiental adicionales a la licencia ambiental”. Se aclara al Contratista que el contrato no puede generar sobrecostos a causa del no cumplimiento del Anexo Técnico del Proyecto.

Mediante comunicado Putumayo04-4444-23 del 13/12/2023 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a comunicado CSF-1097-116641 (04-3819-23M1) con asunto: Respuesta al comunicado Putumayo04-4279-23 con asunto Entrega informe SST - Vigencia septiembre. Una vez revisado el informe correspondiente al mes de Septiembre de 2023 y anexos del comunicado CSF-977-116160, esta Interventoría emite concepto de APROBACIÓN considerando que las observaciones solicitadas mediante comunicado Putumayo04-4279-23, fueron atendidas por parte del Contratista mediante oficio CSF-1097-116641.

Mediante comunicado Putumayo04-4445-23 del 13/12/2023 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a comunicado CSF-1029-116393 (04-3655-23M1) con asunto: Respuesta al comunicado Putumayo04-4099-23 Remisión certificados de calidad Coulock Scaffolding System y acta de aprobación de equipos Código: FOATS-011. Mediante le presente me permito dar respuesta a comunicado CSF-1029-116393. Respuesta Consorcio San Francisco:…() Remitimos alcance al informe enviado por la consultoría Con&Con Ingeniería SAS “INFORME DE INSPECCIÓN DE ESTRUCTURAS MODULARES PARA TRABAJOS EN ALTURAS Y CERTIFICACIÓN DE PRUEBA DE RESISTENCIAS DEL ANDAMIO COMO SISTEMA DE PREVENCIÓN CONTRA CAÍDAS”. Con respecto a que se debe informar con anterioridad a la Interventoría cuando se armen los andamios, es importante aclarar que, por la dinámica de la obra todos los días se pueden realizar el armado de andamios, adicionalmente se recuerda que en campo contamos con un coordinador de trabajo seguro en altura que valida que el armado se realice de manera correcta y segura. Es importante informar, además, que Las verticales, horizontales y diagonales de los andamios fueron inspeccionados y certificados en su instalación encontrándose en buen estado y aptos para su uso y para

confirmar lo dicho, se les realizo una prueba de tensión con el equipo certificado (HYDRAJAWS), sometiendo a las partes a una resistencia de tensión mínima de 1 Kn (200 lb), sin presentar rupturas o deformaciones…(). Respuesta Interventoría: En el documento correspondiente al "INFORME DE INSPECCIÓN DE ESTRUCTURAS MODULARES PARA TRABAJOS EN ALTURAS Y CERTIFICACIÓN DE PRUEBA DE RESISTENCIAS DEL ANDAMIO COMO SISTEMA DE PREVENCIÓN CONTRA CAÍDAS" se solicita remitir los documentos correspondientes a las pruebas que se realizaron a las verticales, horizontales y diagonales como lo menciona en el informe, de igual manera, esta interventoría solicita que dichos elementos cuenten con el distintivo de la inspección anual y de esta manera ser verificados en campo.

Mediante comunicado Putumayo04-4446-23 del 13/12/2023 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a comunicado CSF-1040-116412 (04-3675-23M1) con asunto: Entrega de informe SST - Vigencia octubre de 2023. Mediante el presente me permito realizar las siguientes observaciones al informe correspondiente al mes de octubre de 2023.

Mediante comunicado Putumayo04-4447-23 del 13/12/2023 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta entrada 04-3863-23 del comunicado CSF-1114-116692- Presentación hoja de vida para el cargo de Líder de Integración. En atención al comunicado del asunto, donde se remite para revisión y aprobación la hoja de vida de los Ingenieros IVÁN ORLANDO LEYVA VARGAS, al cargo de LÍDER DE INTEGRACIÓN de acuerdo a lo solicitado en ANEXO TÉCNICO Numeral 7, incluido en el documento de Licitación No. LP-DT-062-2020 del contrato de obra pública para el programa "Vías para la Legalidad y la Reactivación Visión 2030" que dio origen al Contrato de Obra No. 1111 de 2021, esta Interventoría hace revisión de la información presentada y se informa que cumple los requisitos del cargo.

Mediante comunicado Putumayo04-4448-23 del 13/12/2023 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta entrada 04-3877-23 del comunicado CSF-1118-116707- Informes de Gestión Social octubre 2023 ajustados. Revisada la información contemplada en los ajustes del informe de octubre 2023 del componente social, esta interventoría da

concepto de APROBACIÓN, teniendo en cuenta que cumple con lo solicitado en el diligenciamiento de los formatos como en sus soportes.

Mediante comunicado Putumayo04-4449-23 del 13/12/2023 dirigido a la SS-INVIAS con asunto: Reporte No. 9 Contingencia Ambiental Talud K7+500 a K7+600 contrato 1111 de 2021 Sector 2 Frente San Francisco. Teniendo en cuenta que mediante correo electrónico del 13/12/2023 se remitió al Gestor de la SS INVIAS el formato Único para el Reporte No. 9 Contingencia Ambiental K7+500 a K7+600 contrato 1111 de 2021 Sector 2 Frente San Francisco mientras surte el proceso de correspondencia, en cumplimiento al artículo Segundo (2) de la Resolución 1767 de 2016,mediante la presente nos permitimos remitir los documentos del Reporte No. 9 Contingencia Ambiental talud K7+500 a K7+600 para que esta sea radicada a través de VITAL de la ANLA.

Mediante comunicado Putumayo04-4450-23 del 13/12/2023 dirigido al Contratista con asunto: Remisión oficio 2023S-VBOG-027358 con asunto; Respuesta al radicado oficio No 2023E-VUVRAZ-033239. Radicación Verificación Preliminar ANLA ICA 15. Por medio de la presente nos permitimos remitir el oficio del asunto en el cual se encuentra el enlace de los documentos (oficio y lista de chequeo) remitidos por ANLA respecto a los resultados de la VPI del ICA 15 el cual presenta NO CONFORME. Teniendo en cuenta que el oficio ANLA 20234700636391 con fecha del 29/11/2023 establece 30 días de respuesta para atención de los ajustes, se solicita al contratista que estos ajustes al ICA 15 se remitan hasta el día 19 de diciembre de 2023 para revisión y posterior remisión a la entidad para radicación ante ANLA en los plazos establecidos por la Autoridad Ambiental, teniendo en cuenta el inicio del periodo de vacaciones por parte del Contratista.

Mediante comunicado Putumayo04-4452-23 del 14/12/2023 dirigido a la GGO-INVIAS con asunto: Informes Semanales de Interventoría No. 128 Variante San Francisco – Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos remitir los Informes Semanales de Interventoría No. 128, correspondientes al periodo entre el 07 de Diciembre al 13 de Diciembre de 2023, correspondientes a la supervisión de los contratos de obra No.1111 y 964 de 2021, lo anterior para su revisión y fines pertinentes.

Mediante comunicado Putumayo04-4454-23 del 14/12/2023 dirigido a la SS-INVIAS con asunto: Respuesta 2023S-VBOG-026151 con recibo interno 04-3886-23 del 05/12/2023 con asunto; Respuesta al radicado oficio No 2023E-VUVRAZ-029526. Información relacionada a cambios menores. En respuesta a su oficio del asunto, mediante el cual la SS INVIAS solicita a interventoría informar la respuesta dada por el contratista, a solicitud generada en reunión del 30 de octubre de 2023 (transmitida telefónicamente el 27 de octubre de 2023), sobre si se cuentan con los recursos para pagar la evaluación y generación de concepto por parte de ANLA. Con la respuesta anterior, esta subdirección procedería a generar la liquidación correspondiente. Nos permitimos manifestar que mediante oficio CSF-1132-116760 con recibo interno 04-3903-23 del 11/12/2023 el contratista manifiesta “Solicitamos muy cordialmente se haga llegar al Consorcio San Francisco el documento o recibo de liquidación por concepto de pronunciamiento ANLA de la consulta sobre cambio menor por desplazamiento de eje de diseño en el tramo del K7+100 a K8+100 (Primer KM); para proceder con la cancelación por el trámite correspondiente”. Ahora bien respecto a la solicitud de concluir sobre su consideración del concepto de reconocimiento de pago de dicho trámite, nos permitimos comunicar que en el comité de gestión ambiental del 30/11/2023 se solicitó al Contratista presentar la justificación jurídica para ese reconocimiento, como se evidencia en el Acta No. 55 remitida al gestor de la SS INVIAS mediante correo electrónico del 06/12/2023, teniendo en cuenta que y quien motivó el ajuste del eje, lo que es fundamental para aclarar en cabeza de quien está el pago de este trámite.

Mediante comunicado Putumayo04-4455-23 del 14/12/2023 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a comunicación CSF-1140-116797 con asunto: Procedimiento Constructivo Losa Superior Puente 6. Haciendo referencia a la revisión del procedimiento constructivo de la losa tablero del Pte 6 presentado por el consorcio; se tienen las siguientes observaciones: 1. El documento en mención es presentado posterior al inicio a las actividades de construcción de la losa, las cuales iniciaron el 4 de diciembre de 2023, como se muestra en imagen. Evidenciando que el documento fue elaborado posteriormente a la ejecución de las actividades, 14 de dic 2023. 2. Se deben mencionar los equipos requeridos para la ejecución de las tres etapas mencionadas. 3. Detallar la metodología para el control de las deformaciones, e incluir puntos de control, con sus

respectivas cotas previas a la construcción de la losa; con el fin de comparar con los datos medidos in situ durante el proceso constructivo.

Mediante comunicado Putumayo04-4456-23 del 15/12/2023 dirigido al Contratista con asunto: Solicitud Nota Técnica en anclaje para barrera tipo TL5 en el puente No.6. La presente para recordarle que está pendiente la presentación de Nota Técnicapara el puente No.6 que contenga el detalle de anclaje para la Barrera Tipo New Jersey TL5 acordada previamente (INVIAS, OBRA E INTERVENTORÍA). Lo anterior debe ser presentado con antelación suficiente a la fundida de losa del puente en mención.

Mediante comunicado Putumayo04-4457-23 del 14/12/2023 dirigido a la SS-INVIAS con asunto: Respuesta a sus comunicados 2023S-VBOG-013682 con recibo 04-3610-23 del 20/10/2023 con asunto; Respuesta al radicado oficio No 2023E-VUVRAZ 016875. Copia informativa radicación respuesta a recurso de reposición. Comunicado 2023S-VBOG-017363 con recibo 04-3688-23 del 03/11/2023 con asunto; Respuesta al radicado oficio No 2023E-VUVRAZ-020583. Cesión de licencia ambiental frente San Francisco y Comunicado 2023S-VBOG-017723 con recibo 04-3693-23 del 07/11/2023 Respuesta al radicado oficio No 2023E-VUVRAZ-020702. Solicitud radicación cesión de licencia ambiental frente San Francisco. En atención a los tres (3) comunicados del asunto que relacionan el trámite y radicación del acuerdo de cesión de licencia ambiental por el frente San Francisco nos permitimos informar las siguientes gestiones a la fecha del presente teniendo en cuenta lo expuesto en el comité de gestión ambiental del 30/11/2023. Mediante comunicado Putumayo04-4294-23 del 22/11/2023 la interventoría emite APREMIO Incumplimiento Trámite de Cesión Total de Licencia Ambiental y Cesión de Sustracción de reserva Forestal Resolución 2170 de 2008, modificatorias, autos y actas de Seguimiento Contrato 1111 de 2021 Módulo 1 Tramo 2 Frente San Francisco. Se otorga un plazo de 3 días hábiles (Vencimiento 28/11/2023) y se solicita se remitan los acuerdos de cesión total de licencia ajustados y la Matriz de ANALISIS DERECHOS Y OBLIGACIONES como se informó en el comité de gestión ambiental del 30/11/2023. Mediante comunicado CSF-1108-116679 con recibo 04-3844-23 del 01/12/2023 el contratista remite respuesta a comunicados Putumayo04-4245-23 y Putumayo04-4294-23 APREMIO por entrega de documentos de Cesión Total de licencia Ambiental y Cesión

Parcial de Sustracción de Reserva Forestal una vez revisado por esta interventoría se logró verificar que el contratista sólo remitió los documentos requeridos para el trámite de Cesión Parcial de Sustracción de Reserva Forestal por consiguiente mediante comunicado Putumayo04-4439-23 del 13/12/2023 la interventoría mantiene abierto el APREMIO por la no entrega del contrato de acuerdo de cesión total de licencia ambiental y sus documentos de soporte y se advierte solicitud de inicio de proceso administrativo sancionatorio ante la entidad, se otorgó plazo de tres (3) días para respuesta de lo solicitado por la interventoría.

Mediante comunicado Putumayo04-4458-23 del 14/12/2023 dirigido a la SS-INVIAS con asunto: Respuesta a su oficio 2023S-VBOG-006780 con recibo 04-3431-23 del 25/09/2023 con asunto; Respuesta al radicado No 2023E-VUVRAZ-006650. Consultas plan de inversión de no menos del 1%. En atención al oficio del asunto, en cuanto a las observaciones realizadas por la SS INVIAS nos permitimos manifestar que mediante comunicado Putumayo04-4345-23 radicado INVIAS 2023E-VUVRAZ-032963 del 29/11/2023, se remitió proyección de comunicado dirigido a la ANLA con el propósito de consultarle a la autoridad ambiental si dentro del presupuesto de la inversión forzosa de no menos del 1%, se reconocen los gastos de trámites, estudios de títulos, levantamiento topográfico, cartografía y demás gastos administrativos necesarios en el proceso de adquisición de predios y lo requerido por el Auto 1334 de 2016. Una vez se tenga respuesta oficial por parte de la autoridad ambiental, se procederá con la gestión y procedimiento para el reconocimiento de pagos del Plan de inversión forzosa de no menos del 1% según corresponda.

Mediante comunicado Putumayo04-4459-23 del 15/12/2023 dirigido al Contratista con asunto: RESPUESTA OFICIO: CSF-1107-116678, RADICADO: 04-3850-23M1" Entrega Actualización Diseño Estabilización Talud "0" (K7+003 al K7+156). Sector 1. Variante San Francisco-Mocoa (Frente San Francisco)" y el ANEXO CONCEPTO TECNICO 01 GA-155-CT-ET-001. Mediante la presente se solicita que debido a que se plantea un cambio en todo el sistema de estabilización del talud 0, es indispensable la entrega de los estudios geológico- geotécnicos en detalle así como los modelos utilizados y el diseño de las soluciones geotécnicas adecuadas, además de una matriz Costo – Beneficio, que

permita establecer las bondades desde el punto de vista técnico y económico de las soluciones planteadas para los taludes.

Mediante comunicado Putumayo04-4463-23 del 15/12/2023 dirigido a la Veeduria ciudadana Contrato 1111-2021 con asunto: Entrega de informe de Interventoría N° 29. Por medio de la presente el Consorcio Reactivación Putumayo, adjunta el informe de interventoría N°29 correspondiente al mes de Noviembre 2023, del avance de las actividades ejecutadas en el Proyecto “Construcción Variante San Francisco Mocoa”.

Mediante comunicado Putumayo04-4469-23 del 15/12/2023 dirigido a la Veeduria ciudadana Contrato 1111-2021 con asunto: Entrega de presentación reunión del 12 Diciembre 2023. Por medio de la presente el Consorcio Reactivación Putumayo, y dando cumplimiento a los compromisos de la reunión del 12 de diciembre 2023, remite la presentación soporte.

Mediante comunicado Putumayo04-4470-23 del 16/12/2023 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta entrada 04-3900-23 del comunicado CSF-1128-116738-Informe mensual social-Noviembre 2023. Revisado el informe mensual social de Noviembre se evidencia que cumple con el diligenciamiento de los formatos y sus respectivos soportes, se da concepto de APROBACIÓN al informe del proyecto Variante San Francisco-Mocoa como al informe del PAGA Mallama.

Mediante comunicado Putumayo04-4471-23 del 15/12/2023 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a comunicación CSF-1010-113906, con radicado interno No. 04-3609-23M1, con asunto “Respuesta a comunicado Putumayo04-3844-23 radicado el 7 de septiembre de 2023, con asunto: “Inspección de filtros Sector 1 de la Variante San Francisco –Mocoa”.”. Respecto a la longitud de filtros laterales de la vía en el sector 1, que requieren ser intervenidos, ya sea porque no existe o porque el existente no funciona, como Interventoría estamos de acuerdo con el cuadro anexo al comunicado del asunto, no obstante, haremos revisión de las longitudes y cantidades de cada uno de los tramos durante el control y seguimiento en campo, con el fin de corroborar las cantidades a reconocer en las correspondientes actas parciales de obra.

Mediante comunicado Putumayo04-4472-23 del 15/12/2023 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a comunicación CSF-1049-116446, con radicado interno No. 04-3698-23M1, con asunto “Respuesta a su comunicado Putumayo04-4053-23 Observaciones Procedimiento fundido de viga postensada No.1 Puente No. 9 (K6+959 al K7+004)”. Respecto a los argumentos presentados por el Consorcio San Francisco en el comunicado del asunto en relación al procedimiento de fundida de la viga No.1 del Puente 9, nos permitimos señalar que la Interventoría realizó el seguimiento en campo a las actividades ejecutadas por el personal del Contratista, sin tener la documentación técnica solicitada con antelación; aun así se realizó el chequeo preliminar de encofrados, aceros, alineamiento de formaleta, ductos y niveles, sin embargo, las dificultades de calidad de ésta viga se presentaron durante el procedimiento de fundida, lo cual se pudo evidenciar durante la actividad de desencofrado de la misma; por tal motivo esta viga se encuentra en observación hasta tanto se realicen las pruebas solicitadas por la interventoría que permitan corroborar su comportamiento estructural de acuerdo a lo establecido en los diseños aprobados y normatividad vigente. Por lo anterior, esperamos que lo expresado por el Contratista en el comunicado que señala: “…procediendo así a programar el vaciado, con plena certeza en la validez de la revisión de los especialistas y asesores con los que cuenta la organización…”; sea corroborado con la prueba de integridad de la viga, con lo cual se procedería a liberar la estructura construida y posteriormente avanzar con el procedimiento de reconocimiento de la cantidad del concreto instalado.

Mediante comunicado Putumayo04-4473-23 del 16/12/2023 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a comunicado CSF-1030-116395 (04-3656-23M1) con asunto: Respuesta al comunicado Putumayo04-4098-23 - Entrega de informe SST y PESV - Vigencia agosto de 2023. Una vez revisado el informe correspondiente al mes de Agosto de 2023 y anexos del comunicado CSF-909-115668, esta Interventoría emite concepto de APROBACIÓN considerando que las observaciones solicitadas mediante comunicado Putumayo04-4098-23, fueron atendidas por parte del Contratista mediante oficio CSF-1030-116395.

Mediante comunicado Putumayo04-4474-23 del 16/12/2023 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a su comunicado CSF-1142-116803 con recibido interno No. 04-3931-23M1, asunto "Respuesta comunicación Putumayo04-4043-23. Definición tipo de Barreras de contención vehicular". En respuesta a su comunicado del asunto, sugerimos que para realizar los ajustes requeridos para la barrera New Jersey TL5 a estructuras previamente aprobadas, presenten notas técnicas tal como el Consorcio San Francisco ha hecho con los diseños previamente aprobados para los taludes del primer kilómetro del sector 2. De acuerdo a lo anterior, se solicita que las Notas Técnicas de las siguientes estructuras se presenten con suficiente antelación a la construcción de coronas de Muros y losas de puentes, para que sean revisadas y avaladas por los especialistas de Interventoría, así: ● Muro 1. ● Muro 2. ● Muro 3. ● Muro 6. ● Muro 7. ● Muro 8. ● Puente 6. ● Puente 9. ● Puente 9A. ● Puente 10. ● Puente 12.

Mediante comunicado Putumayo04-4479-23 del 18/12/2023 dirigido a la GGO-INVIAS con asunto: Informe mensual de Interventoría No. 29 Noviembre de 2023 Variante San Francisco - Mocoa. Por medio de la presente nos permitimos remitir el Informe mensual de Interventoría No.29 correspondiente al periodo 01 al 30 de Noviembre de 2023, para su revisión y trámites pertinentes, con sus respectivos anexos, debidamente firmados por el Director Territorial Putumayo. Se remite los siguientes archivos en PDF: INFORME MENSUAL No 29 NOVIEMBRE-23 FRENTE SAN FRANCISCO (1617 FOLIOS). INFORME MENSUAL No 29 NOVIEMBRE-23 FRENTE MOCOA (1144 FOLIOS).

Mediante comunicado Putumayo04-4482-23 del 19/12/2023 dirigido a la DEO-INVIAS con asunto: Ampliar número de semanas disponibles para diligenciamiento de actividades semanales de los contratos de obra No. 1111-2021 y 964-2021 en el aplicativo CIFRA. por medio de la presente se solicita su colaboración para ampliar en el aplicativo CIFRA un mayor número de semanas disponibles para diligenciamiento de actividades semanales para los contratos de obra 964-2021 y 1111-2021, debido a que actualmente solo se tienen habilitadas hasta el 4 de enero de 2024 y dada la proximidad de dicha fecha y diversas situaciones que se puedan presentar, la interventoría de dichos contratos considera adecuado elevar esta solicitud con el fin de garantizar el registro de

actividades de manera oportuna, garantizando el correcto diligenciamiento en dicho aplicativo.

Mediante comunicado Putumayo04-4483-23 del 19/12/2023 dirigido al Contratista con asunto: Señalización de frentes de trabajo durante receso de actividades de obra 22 de diciembre de 2023 a 8 de enero de 2024. Teniendo en cuenta comunicado CSF-1119-116708, mediante el cual se informa el receso de actividades entre los días 22 de diciembre de 2023 hasta el 08 de enero de 2024, y considerando lo establecido en el anexo técnico el cual indica lo siguiente: …() En caso de que aplique, durante el plazo del Contrato, el contratista será responsable por la transitabilidad, así mismo deberá tomar todas las medidas necesarias a fin de garantizar la seguridad vial del usuario en el corredor objeto del contrato. Deberá también, garantizar la atención de emergencias en dicho corredor…(). Se solicita al contratista la instalación de señalización preventiva, informativa y reglamentaria de acuerdo al manual de Señalización vial 2015, así como la implementación de iluminación nocturna, dispositivos de comunicación y demás medidas respectivas para mantener la seguridad de los diferentes usuarios de la vía en Sector Mallama (entre el PR 49+500 al PR46+700), Sector 1 (K0+572 - K7+103) y Sector 2 (K7+103-K7+600) San Francisco, puesto que en estos sectores quedarán tramos intervenidos y áreas que requieren señalización para prevenir accidentes, además durante este periodo de receso se incrementa el flujo vehicular. Finalmente, se solicita contar con disponibilidad de personal y equipos para brindar la atención a posibles emergencias que se puedan presentar en dichos sectores.

Mediante comunicado Putumayo04-4484-23 del 19/12/2023 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta comunicado CSF-1143-116804 con asunto: Respuesta comunicado Putumayo04-4366-23 acabados pavimento MR. (04-3933-23M1 2023-12-14). Una vez revisados los documentos adjuntos al comunicado del asunto, donde se presenta un Plan de Intervención que contempla cronograma, guía de reparación e inspección visual de las losas entre las abscisas K0+770 a K2+665 por el carril derecho y K2+900 a K3+550 carril izquierdo, de acuerdo a recorrido conjunto, Interventoría no presenta objeción; sin embargo, es de aclarar, que su alcance está limitado a los tramos referenciados según las abscisas indicadas anteriormente, lo cual servirá para validar como primera etapa su

ejecución y aplicabilidad en campo de acuerdo a las actividades y cronograma presentado. No obstante, es importante manifestar que aún está pendiente el recorrido y documentos necesarios para subsanar las falencias constructivas presentadas en las losas de pavimento construidas hasta el K6+255 por el carril izquierdo y K6+144 por el carril derecho, de acuerdo a los avances que se tiene diariamente por cada carril y que no están dentro del plan propuesto. Igualmente recordar que las actividades deben ejecutarse dentro del marco de la vigilancia, inspección y cumplimiento de medidas del área SST y Ambiental adicionalmente.

Mediante comunicado Putumayo04-4485-23 del 19/12/2023 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a comunicación CSF-1071-116522, con radicado interno No. 04-3776-23M1, con asunto “Respuesta a su comunicación PUTUMAYO04-3911-23. Reclasificación ítem contractual Estabilización de granulares en frío en el lugar con emulsión asfáltica”. En concordancia con lo expresado por esta Interventoría en el comunicado Putumayo04-3911-23 de fecha 18 de septiembre de 2023, respecto a la solicitud de reclasificación del ítem “Estabilización de granulares en frío en el lugar, con Emulsión asfáltica”; al grupo denominado “PAVIMENTOS ASFÁLTICOS / CONCRETO”; nos permitimos aclarar que la Base estabilizada de su solicitud, se enmarca en el grupo correspondiente a “AFIRMADOS, SUBBASES Y BASES”, teniendo en cuenta que forma parte de las capas de granulares, como se observa en el diseño aprobado por esta Interventoría. Adicionalmente, como es de su conocimiento, la cantidad de emulsión asfáltica utilizada para la estabilización de la base tipo BEE-38, en vía es de 68,8 kilogramos de emulsión por metro cúbico, de acuerdo con el diseño aprobado presentado en el documento: “DISEÑO DE BASE ESTABILIZADA CON EMULSIÓN BEE-38 CON AGREGADOS REMANENTES Y RECICLADO DE PAVIMENTO DE ASFÁLTICO”, en contraste con la cantidad estimada para el APU aprobado en el Ítem 340.1P, donde se indica 80 Kg /m3 de emulsión asfáltica tipo CRL-1. Por lo anterior, no es posible llevar a cabo la reclasificación solicitada por ustedes en el comunicado del asunto.

Mediante comunicado Putumayo04-4487-23 del 19/12/2023 dirigido al Contratista con asunto: Respuesta a comunicación CSF-1068-116514, con radicado interno No.04-3766-23M1, con asunto “Respuesta Putumayo04-3826-23 del 6 de septiembre de 2023.

Remisión diseño y localización cárcamo para protección tuberías acueducto San Francisco". Respecto a la localización de la red de acueducto que abastece al municipio de San Francisco, que pertenece a la empresa Los Nogales; luego de varias reuniones y recorridos, se definió realizar apiques en el sector 1 de la Variante, con el fin de determinar el alineamiento actual de la tubería de 6 pulgadas de diámetro que está ubicada al costado izquierdo de la vía en construcción, al culminar esta actividad se espera tomar las determinaciones técnicas que permitirá resolver el tema atendiendo en lo posible las solicitudes de la empresa Los Nogales. En ese orden de ideas, esperamos la entrega del informe por parte del Consorcio San Francisco con las alternativas técnicas para implementar en campo antes de la construcción de las cunetas de la margen izquierda del sector comprendido entre el K0+770 al K2+500 aproximadamente.

Mediante comunicado Putumayo04-4488-23 del 19/12/2023 dirigido a la SS - INVIAS con asunto: Reporte No. 10 Contingencia Ambiental Talud K7+400 a K7+430 contrato 1111 de 2021 Sector 2 Frente San Francisco. Teniendo en cuenta que mediante correo electrónico del 18/12/2023 se remitió al Gestor de la SS INVIAS el formato Único para el Reporte No. 10 Contingencia Ambiental Talud K7+400 a K7+430 contrato 1111 de 2021 Sector 2 Frente San Francisco mientras surte el proceso de correspondencia, en cumplimiento al artículo Segundo (2) de la Resolución 1767 de 2016, mediante la presente nos permitimos remitir los documentos del Reporte No. 10 Contingencia Ambiental talud K7+400 a K7+430 para que esta sea radicada a través de VITAL de la ANLA.

Mediante comunicación Putumayo04-4494-23 del 20 de Diciembre de 2023, La Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta a comunicado CSF-1145-116818 (04-3948-23M1) con asunto: Respuesta al comunicado Putumayo04-4172-23 (Respuesta a comunicado CSF-998-116248 (04-3561-23M1) con asunto: Respuesta al Memorando octubre 2023.

Mediante comunicación Putumayo04-4495-23 del 20 de Diciembre de 2023, La Interventoría radicó al Contratista con ASUNTO: Respuesta a comunicado CSF-1124-116734 (04-3891-23M1) con asunto: Presentación Hoja de Vida Inspector HSE.

Mediante comunicado Putumayo04-4497-23 del 20/12/2023 dirigido a la GGO - INVIAS con asunto: Programación de obra Vigencia 2024, Contrato 1111-2021. La interventoría una vez revisada la información entregada por el contratista remite programación de obra de ejecución de recursos vigencia 2024.

REUNIONES Y/O RECORRIDOS:

* El día 29 Noviembre de 2023 se realizó asistencia a comité técnico con el INVIAS para socialización de los avances de la gestión ambiental del proyecto.

* El día 29 Noviembre de 2023 se realizó recorrido a la Zona Industrial San Carlos y ZODME Tamabioy para verificar la implementación de las medidas de manejo ambiental del PMA.

* El día 30 Noviembre de 2023 se realizó mesa de trabajo con el contratista para revisión de los ajustes de los informes mensuales ambientales del periodo de Noviembre de 2023.

* El día 30 Noviembre de 2023 se realizó socialización de los pendientes ambientales en comité de gestión ambiental con la SS INVIAS.

* El día 30 Noviembre de 2023 se realizó recorrido frente de obra para realizar supervisión a medidas ambientales para fundir viga cabezal del puente 6 K6+075.

* El día 30 Noviembre de 2023 se realizó la reunión con el equipo de profesionales del cabildo que están adelantando las actividades de sensibilización y construcción de la ruta metodológica con el objetivo de recibir los soportes y productos de cada una de las actividades priorizadas. Se obtuvo buenos resultados en la entrega de los productos cumpliendo a cabalidad con lo planteado.

* El 30 de Noviembre 2023 el contratista realiza la reunión se socialización sobre las plataformas de empleabilidad con el apoyo de SENA regional Putumayo, esto con el fin

de que la comunidad del AID puede tener conocimiento y manejo de las plataformas para las convocatorias laborales, como resultado se obtuvo muy baja participación de los actores y comunidad del AID.

* El día 01 Diciembre de 2023 se realizó Inspección a recolección de Residuos Sólidos en el Frente de Obra.

* El 02 de Diciembre de 2023 se realizó el acompañamiento al área técnica a la visita de recorrido con la Dirección Territorial de Putumayo y Nariño con el fin de verificar el avance de las actividades en el sector, como la atención de algunas solicitudes de los concejales en temas terminación de las actividades y calidad de las mismas, desde el área técnica tanto de contratista como interventoría se da las respuesta y explicaciones pertinentes del proceso constructivo.

* El día 02 Diciembre de 2023 se realizó acompañamiento al INVIAS a reunión con el consejo municipal de Mallama y recorrido frente de obra PR40 a PR51.

* El día 02 Diciembre de 2023 se realizó acompañamiento a delegación INVIAS para atender solicitudes de la comunidad del frente Mallama (Nariño) respecto a la donación de fresado.

* El día 04 Diciembre de 2023 se realizó la reunión con contratista programación revisión de la GDB de la VPI ICA 23 y VPI ICA 3EI día 25/11/2023 se realiza supervisión ambiental a las actividades de Fundición de la Viga puente 6 K5+760.

* El día 04 Diciembre de 2023 se realizó acompañamiento a reunión virtual aclaración de polígono ambiental previa reunión ANLA.

* El día 05 Diciembre de 2023 se realizó mesa de trabajo con el contratista para realizar la conciliación APUS Veda.

* El día 05 Diciembre de 2023 se realizó acompañamiento reunión con funcionarios CORPOAMAZONIA plan de inversión 1%.

* El día 05 Diciembre de 2023 se realizó reunión presencial INVIAS – CONTRATISTA – INVERVENTORÍA para tema “Solución Divergencia Ítem Exploración Geotécnica –Tipo de perforación”.

* Conciliación de APUS (7 ambientales) – Al no estar de acuerdo el contratista con los rendimientos calculados por interventoría. En reunión presencial del día 5 de diciembre de 2023, se logró la conciliación de los APUS con participación del Gestor Técnico del proyecto.

* Reunión entre Invias, Obra e Interventoría donde se acordó tema de clasificación para pago de Exploración geotécnica.

* El día 05 de Diciembre de 2023, se realizó recorrido en sector 1 y 2, en conjunto con Coordinador SST de contratista, durante el recorrido se recuerda al contratista mantener las condiciones de orden y aseo en los frentes de obra.

* El día 06 de Diciembre de 2023 se realizó recorrido frente de obra para realizar supervisión a medidas ambientales implementadas por el contratista en cumplimiento al P.M.A desde el K0+700 hasta K7+380.

* El día 06 de Diciembre de 2023 se realizó la elaboración y remisión de las actas de comité de gestión ambiental No. 54 y 55 del mes de Noviembre de 2023 a la SS INVIAS para revisión y aprobación de las mismas, de igual manera se realiza la elaboración y remisión del acta de conciliación de precios de los APUS de veda al contratista.

* El día 07 de Diciembre de 2023 se realizó reunión de mesa de trabajo de seguimiento predial, se realizó la respectiva acta de seguimiento.

* El día 07 de Diciembre de 2023 se realizó inventario de Epifitas vasculares en la Zona 4 K7+ 500, se verifico número de individuos en cada hospedero y el estado fitosanitario de cada individuo.

* El día 07 de Diciembre de 2023 se realizó acompañamiento al contratista a la toma de muestras de agua de la quebrada solterayaco en el punto de captación autorizado mediante Resolución 2170 de 2008, en cumplimiento a los monitoreos de calidad de agua establecido en la Ficha MC-6 del P.M.A.

* El día 07 de Diciembre de 2023 se realizó reunión presencial entre Contratista e Interventoría para tema de "Revisión cantidades ítem Exploración Geotécnica Actas No 25 y 27".

* El día 11 de Diciembre de 2023 se realizó mesa de trabajo con contratista, especialista ambiental y profesional SIG de Interventoría para hacer la revisión de las inconsistencias de información del ICA No. 3 atendiendo la lista de chequeo de la VPI de ANLA.

* El día 11 de Diciembre de 2023 se realizó revisión y remisión reportes parciales de contingencias ambientales de Talud K6+920 y Talud K7+100 a K7+250 para posterior radicación a través de VITAL ANLA por parte de la entidad, en cumplimiento de cronograma establecido mediante Resolución 1767 de 2016.

* El día 12 de Diciembre de 2023 se realizó recorrido a la Zona Industrial San Carlos y ZODME Tamabioy para realizar supervisión a medidas ambientales implementadas por el contratista en cumplimiento al P.M.A.

* El día 12 de Diciembre de 2023 se realizó revisión del contrato de acuerdo de cesión de sustracción de reserva forestal y los respectivos anexos, previo remisión a la entidad para posterior radicación formal al MADS.

* El día 12 de Diciembre de 2023 se realizó reunión presencial entre el geotecnista residente del contratista y el grupo de geotecnia de campo de interventoría para tratar tema de aclaración dudas diseños estabilización “talud cero”.

* El día 12 de Diciembre de 2023 en la Escuela de la vereda Campucana del municipio de Mocoa, entre Contratista e interventoría se presentó ante Contraloría, Veedurías de Frentes San Francisco y de Mocoa, las propuestas de factibilidad para optimizar los diseños geométricos de los sectores No.2 y No.3 en pro de tener menos vía a cielo abierto. Se dio claridad que es una línea de factibilidad sujeta a aprobación de modificación de licencias ambientales y parques nacionales.

* El día 13 de Diciembre de 2023 se realizó recorrido de obra / Zona limítrofe sectores 1 y 2 / Obras de estabilización al denominado: “Talud Cero o Talud de la Contingencia”.

* El día 13 de Diciembre de 2023, se realizó el acompañamiento al equipo de profesionales del contrato 964-2021 en la reunión con la comunidad Camentsa Biya con el fin de realizar la presentación de avance al nuevo gobernador vigencia 2024, de las actividades de sensibilización adelantadas por la comunidad en el marco de la construcción de la ruta metodológica.

* El día 13 de Diciembre de 2023, se realizó reunión entre ANLA, INVIAS, Ministerio del Transporte e Interventoría, en donde el INVIAS y la Interventoría presentaron al ANLA la necesidad de realizar un ajuste al polígono subido por el ANLA a su portal AGIL, debido a que es necesario realizar este ajuste teniendo en cuenta lo construido y que el diseño es el mismo, el ANLA aceptó esta solicitud y se solicitó la justificación respectiva.

"* El día 13 de Diciembre de 2023, se llevó a cabo el comité de seguimiento semanal No. 83 al Contrato de obra, con la participación de Contratista e Interventoría, donde se realizó el seguimiento a los compromisos adquiridos para la ejecución de las obras y avance del proyecto. Los compromisos adquiridos con su respectiva fecha de cumplimiento se presentan a continuación:

1. Fundida de losa del puente 6. --- 20/12/2023.
2. Informe de alineamiento de tuberia de acueducto sector 1. --- 22/12/2023.
3. Inicio de trabajos de proteccion de los puentes San Francisco y San Pedro. --- 12/01/2024.
4. Entrega de costos estimados de las obras del contrato 1111-2021 por el corredor licenciado y costos estimados según nueva alternativa. Entrega de costos de diseños de nueva alternativa. --- 18/12/2023.
5. Entrega de costos estimados de reingeniería del Cto 1111-2021. --- 18/12/2023.
6. Entrega de informe de fuentes de materiales. --- 20/12/2023.
7. Montaje de trituradora en campo. --- Marzo/2024.
8. Entrega de programación de obra del año 2024. --- 18/12/2023.
9. Señalización en el sector de Mallama por fiestas de fin de año. Retiro de piedras que cayeron sobre cunetas con la maquinaria disponible y las de gran tamaño señalizarlas. Tramo de intervención del CSF. --- Inmediato.
10. Reunión presencial con contraloría para verificación de puente No. 6 y otras obras. --- 29/12/2023.
11. Reunión virtual con ANLA para presentación de nuevas alternativas, con presencia de veedurías y comunidades. --- 19/12/2023.

* El día 13 de Diciembre de 2023 se realizó recorrido frente de obra para realizar supervisión a medidas ambientales implementadas por el contratista en cumplimiento al P.M.A desde el K0+700 hasta K7+380.

* El día 13 de Diciembre de 2023 se realizó la revisión y se remite respuesta a comunicados del contratista con APREMIO para que se remita el contrato de acuerdo de cesión total de licencia ambiental y se remita el acuerdo de cesión de sustracción de reserva forestal firmado por el representante legal del Consorcio San Francisco.

* El día 14 de Diciembre de 2023 se realizó remisión de comunicado oficial por parte del contratista a la SS INVIAS para que realice le tramite de solicitud de pronunciamiento de cambio menor de desplazamiento de eje en el primer kilómetro del K7+100 a K8+100.

* El día 14 de Diciembre de 2023 se realizó revisión y remisión reportes parciales de contingencias ambientales de Talud K7+100 a K7+250 y Talud K7+500 a K7+600 para posterior radicación a través de VITAL ANLA por parte de la entidad, en cumplimiento de cronograma establecido mediante Resolución 1767 de 2016.

* El día 15 de Diciembre de 2023 se realizó mesa de trabajo con contratista, especialista ambiental y profesional SIG de Interventoría para hacer la revisión de las inconsistencias de información del ICA No. 19 atendiendo la lista de chequeo de la VPI de ANLA.

* El día 15 de Diciembre de 2023 se realizó recorrido de obra a la Zona limítrofe de los sectores 1 y 2, se realiza seguimiento a la ejecución de obras de estabilización al denominado: “Talud Cero o Talud de la Contingencia”. Se desarrollan pruebas de perforación e instalación de barras auto-perforantes mediante equipo TrackDrill – Marca Klemm.

* El día 15 de Diciembre de 2023 se realizó reunión de mesa de trabajo de seguimiento predial, se genera la respectiva acta de seguimiento.

* El día 16 de Diciembre de 2023 se realizó recorrido a la Zona Industrial San Carlos y ZODME Tamabioy para realizar supervisión a medidas ambientales implementadas por el contratista en cumplimiento al P.M.A.

* El día 18 de Diciembre de 2023 se realizó revisión y remisión reportes parciales de contingencias ambientales de Talud K7+100 a K7+250 y Talud K7+500 a K7+600 para posterior radicación a través de VITAL ANLA por parte de la entidad, en cumplimiento de cronograma establecido mediante Resolución 1767 de 2016.

* El día 18 de Diciembre de 2023 se realizó recorrido de obra a la Zona limítrofe sectores 1 y 2 para seguimiento de obras de estabilización al denominado: “Talud Cero o Talud de la Contingencia”. Donde se realiza pruebas de perforación e instalación de barras auto-perforantes mediante equipo TrackDrill – Marca Klemm.

* El día 19 de Diciembre de 2023 se realizó recorrido de supervisión / Deslizamiento Talud K2+300 Sector 1 / Jornada de fuertes lluvias.

* El día 19 de Diciembre de 2023 se realizó recorrido y atención por parte del CSF a situación presentada en el PR 72+500 de la ruta 1003, cierre total de la vía por desbordamiento de quebrada cercana.

* El día 19 de Diciembre de 2023 se realizó acompañamiento a reunión con las veedurías ciudadanas y ANLA en el proceso de terceros intervinientes para tramite de modificación de licencia ambiental.

* El día 19 de Diciembre de 2023 se realizó reunión virtual por medio del aplicativo “Microsoft Teams” / Tema: Alternativa de trazado unificado Sector 2 y Sector 3, se tuvo participación del Contratistas, Interventoría, Veedurías, ANLA e INVIAS.

* El día 19 de Diciembre de 2023 se realizó reunión virtual con el personal de Obra, Interventoría, veedurías, Invias y Funcionarios del ANLA, para la exposición de alternativa de trazado Geométrico que requiere modificación a la licencia y no licencia Nueva.

* El día 19 de Diciembre de 2023 se realizó reunión con Directores Obra e Interventoría donde el contratista de Obra se comprometió a presentar la tercera semana de Enero de 2024 los volúmenes ya aprobados en versión definitiva para la suscripción de firmas y tramite de formalización ante INVIAS. También se continuo realizando revisiones y cierres en áreas de Geotecnia y Estructuras dentro del cierre de pendientes del primer (1) km del sector No.2 comprendido entre el k7+100 al K8+100 y también entre el K8+100 al K10+100, K10+100 al K12+100.

* El día 19 de Diciembre de 2023 se realizó recorrido de obra a sector No. 1 por parte Ingeniero Residente y área técnica de Interventoría, donde se realizó seguimiento a actividades de pavimento en concreto rígido y seguimiento a las actividades realizadas en puente No. 6, Instalación de acero, formaleta y cuñas sobre la viga cabezal del apoyo intermedio.

* El día 19 de Diciembre de 2023 los coordinadores de las veedurías del frente San Francisco, participan de la reunión virtual convocado por la ANLA para el tema de alternativas de diseño, se cuenta con buena participación y se cumple con el objetivo de la reunión.

* El día 20 de Diciembre de 2023 se realizó recorrido de obra a sector No. 1 por parte del ingeniero Residente y área técnica de Interventoría, donde se realizó seguimiento de verificación de las actividades realizadas en puente No. 6, previo y durante la fundición de la losa en su primera etapa.

* El día 20 de Diciembre de 2023 el área SST de interventoría realizó recorrido de obra en sector No. 1, seguimiento a condiciones de seguridad durante fundición de losa de Puente No. 6. Se recomendó el uso constante de equipos de alturas durante esta actividad de alto riesgo.

5.2.2. ÁREA SOCIAL

FICHA GS – 1 SISTEMA DE ATENCIÓN, INFORMACIÓN Y CAPACITACIÓN A LA COMUNIDAD.

En el seguimiento realizado por parte de la profesional social de Interventoría al contratista Consorcio San Francisco, se verifica que se da cumplimiento al objetivo de Brindar información y atención oportuna a las comunidades del área de influencia directa, a través de la Oficina de Servicio de Atención al Usuario ubicada en la zona industrial San Carlos, Barrio Guairasacha,, y los canales de información y divulgación: profesional.social@consorciosanfrancisco.co y para recepción de hojas de vida hvsanfrancisco@unicainfraestructura.com.co, horario de atención lunes, Martes y Viernes de 8:00am a 11:00pm y Miércoles de 2:00pm a 5:00pm.

- **Atención Comunidad -PQR**

En la oficina de Servicio de Atención al Usuario para este periodo no se han recepcionado PQRS por parte de la comunidad.

En el consolidad de PQRs hasta la fecha se tiene recepcionadas y atendidas 76 PQR, de las cuales se encuentran tres (3) abiertas con respuesta de seguimiento al peticionario relacionadas con un pasivo predial, con la reconstrucción de una zanja de coronación en el sector 1 y la interferencia acueducto con las cunetas de la pavimentación del sector1.

La apertura del buzón se realiza cada 15 días, por parte de la comunidad no se han repecionado solicitudes por este medio, todas las manifestaciones ciudadanas se han recibido por correo electrónico o en la oficina principal.

Sector de Mallama

Para el sector de Mallama se tiene instalado un punto satélite (buzón) Alcaldía Municipal, y un segundo buzón satélite en el PR54+250 MD a la altura de la vereda Coataquer. Para este periodo no se ha recepcionado PQRs.

En el consolidado se encuentran 32 treinta y dos PQRs, (1) ABIERTAS (1) correspondientes afectaciones de viviendas.

En el tema de actas de vecindad se han levantado 1192 y 973 actas de vecindad cerradas en los tramos intervenidos, el contratista ha realizado el cierre de actas de vecindad de acuerdo al avance de obra, y las actas que tiene no se ha logrado cerrar a conformidad, se continua con las visitas para llegar acuerdos.

Se ha instalado la señalización preventiva en diferentes puntos, esto ha permitido el cierre de las PQRs pendientes que se tenían con estos temas.

El 02 de Diciembre se realiza el acompañamiento al área técnica a la visita de recorrido con la Dirección Territorial de Putumayo y Nariño con el fin de verificar el avance de las

actividades en el sector, como la atención de algunas solicitudes de los concejales en temas terminación de las actividades y calidad de las mismas, desde el área técnica tanto de contratista como interventoría se da las respuesta y explicaciones pertinentes del proceso constructivo.

Divulgación

- El contratista realiza el proceso de información y comunicación a través de cuñas radiales, para que las comunidades del AID tengan en cuenta las señales preventivas e informativas y no accedan a los puntos de intervención que tiene la empresa para evitar incidentes en la temporada de fin de año.

FICHA GS – 2 GENERACIÓN DE FUENTES DE EMPLEO

Vinculación del Personal

De acuerdo con el PMA-Plan de Generación de Empleo, en el cual se enmarcan los procedimientos para la vinculación del personal, el contratista hasta la fecha tiene vinculado 173 personas en los sectores de Variante, descrito de acuerdo lo siguiente:

Tabla N°1 Categorización de la Mano de Obra Vinculada en el periodo.

Personal en obra		
Mano de obra calificada	Local	70
	Foránea	22
Mano de obra no calificada	Local	78
	Foránea	3
TOTAL		173

El contratista hasta la fecha tiene vinculado 51 personas en los sectores de Mallama, descrito de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla N°2 Vinculación Personal Mallama

Personal en obra		
Mano de obra calificada	Local	20
	Foránea	6
Mano de obra no calificada	Local	25
	Foránea	
TOTAL		51

Teniendo en cuenta la caracterización de la mano de obra vinculada en el periodo, en la siguiente tabla se discrimina la mano de obra de la región vinculada al Proyecto de la Variante San Francisco – Mocoa.

Tabla N° 3 Mano de obra de la región

MUNICIPIO	MONC	MOC	TOTAL
MOCOA	2	1	3
COLON	7	8	15
SAN FRANCISCO	56	32	88
SIBUNDOY	19	7	26
SANTIAGO	4	1	5
PASTO	4	9	12
FUERA DEL ÁREA DE INFLUENCIA (FORÁNEA)		24	24
TOTAL			173

- *MOC Mano de Obra Calificada *MONC Mano de Obra No Calificada

Como se observa en la tabla anterior, se evidencia que Consorcio San Francisco, en el periodo, tiene empleadas ciento setenta y tres (173) de los cuales 25 colaboradores son mano de obra (calificada y no calificada) del área de influencia indirecta (o foránea) y 148 colaboradores proceden de municipios del departamento del Putumayo, los cuales hacen parte de la mano de obra calificada y no calificada que se encuentra empleada en el proyecto.

En cuanto a la mano de obra empleada en el proyecto y que hace parte del Departamento del Putumayo, se cuenta con (70) personas que corresponden a la mano de obra no calificada y (78) personas como mano de obra calificada, para un total de 148 colaboradores.

FICHA GS – 3 CAPACITACION AMBIENTAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL AL PERSONAL DE OBRA.

Inducción.

En este periodo no se han realizado las inducciones al personal vinculado a teniendo en cuenta que no ingreso personal en este periodo.

Capacitación

La capacitación del mes de personal se reprograma para el mes de enero teniendo en cuenta en receso de actividades por fin de año.

FICHA GS – 4 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El 12 de diciembre 2023, se desarrolló la reunión de seguimiento del proyecto, de acuerdo a los compromisos realizados se hizo de manera conjunta con el contrato 964 en el frente de Mocoa.

El 19 de Diciembre 2023, de acuerdo al oficio de invitación realizado por el ANLA, se lleva a cabo reunión con las veedurías ciudadanas con el fin de revisar las alternativas de diseño y contar con sus apreciaciones, se dio cumplimiento al objetivo y se contó con buena participación de los asistentes.

Compromisos:

Descripción	Responsable	Fecha / Plazo
Cada tres meses reunión conjunta	Veeduría	Marzo 2024
Reunión mensual de avance en san francisco	Veeduría	Enero 25 2024

FICHA GS – 6 PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA.

Por parte de los profesionales se continua con el procesos de monitoreo de las actividades constructivas en los tramos del K7+600 y del ZODME Tamabioy. En arqueología pública se ha realizado la capacitación al personal de obra.

Teniendo en cuenta que cada 6 meses se debe remitir el informe de cumplimiento de actividades al ICANH, los profesionales están realizando la recopilación de la información, por parte de interventoría se hizo la revisión respectiva con algunas observaciones para sus ajustes y así remitir a la entidad- ICANH para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

5.2.3. ÁREA AMBIENTAL

A continuación, se relacionan las actividades ambientales más relevantes desarrolladas durante el mes de diciembre de 2023:

- **Estado de Informes de Cumplimiento Ambiental – ICA.**

Con respecto a la VPI del ICA 3 en comité del 30/11/2023 el contratista se comprometió a remitir las justificaciones de la GDB ICA 3 para reconocimiento de pago de los ajustes de la estructura documental de igual manera remitir el alcance y concepto jurídico de las posibles sanciones por parte de la ANLA. (No cumplió) Sin embargo se realizó reunión en las oficinas del contratista para revisar la información de las Inconsistencias encontradas en la estructura documental del ICA 3, se programa mesa de trabajo interna de interventoría para el 18/12/2023 para revisar la información radicada por el contratista.

Los ICAS 4 y 5 siguen sin pronunciamiento por parte de ANLA y se registran en AGIL ANLA NO CONFORMES.

Mediante comunicado Putumayo04-4450-23 del 12/12/2023 la interventoría remite oficio 2023S-VBOG-027358 resultado VPI ICA 15 NO CONFORME se otorga plazo hasta el

19/12/2023 para revisión de interventoría (Plazo 30 días ANLA - Fecha limite 29/12/2023).

En AGIL ANLA se registra CONFORME ICA 16, 17, 18, 20 y 21.

Sobre el ICA 22 pendiente respuesta de carta de aclaración ante ANLA sobre radicado VPI ICA 22 con radicado ANLA 20236200938952 del 1 de diciembre de 2023 para el frente San Francisco.

Mediante comunicado CSF-1127-116737 con recibo 04-3908-23 del 12/12/2023 el contratista radica los ajustes de la VP del ICA 23, pendiente avalar la revisión del profesional SIG por parte de interventoría.
Sobre la VP ICA 19 mediante comunicado Putumayo04-4385-23 del 06/12/2023 esta interventoría envió al contratista el oficio 2023S-VBOG-025783 mediante el cual se remitió oficio ANLA 20234700610301 con fecha del 20/11/2023 y lista de chequeo LC: 44332 presentando NO CONFORME la VP del ICA 19, y otorgando un plazo de 30 días al recibo del oficio ANLA 20234700610301, por lo cual esta interventoría otorgo como plazo máximo de entrega los ajustes de la VP ICA 19 hasta el 13 de diciembre de 2023.

Mediante oficio CSF-1139-116779 con fecha del 13/12/2023 el contratista radico los ajustes de la VPI del ICA 19, sin embrago se procedió a realizar un nuevo chequeo de la estructura de la GDB por parte de los profesionales SIG de contratista e interventoría, avalando la revisión mediante correos electrónicos del 18 de diciembre de 2023 con últimos ajustes a fecha del 20/12/2023, por consiguiente se remite los ajustes de la VP ICA 19 con la respectiva carta de remisión a ANLA, esta interventoría avala los ajustes realizados y recomienda proceder con la radicación inmediata teniendo en cuenta que el plazo ante ANLA es a fecha del 20/12/2023. De igual manera mediante correo electrónico del 20/12/2023 la interventoría remite la VP del ICA 19 al gestor de la SS INVIAS solicitando se radique de manera inmediata.

Pagos realizados a la Autoridad Ambiental

Durante el periodo no se realiza ningún tipo de pago a la autoridad ambiental.

- **Acta de radicación Ambiental y Social.**

En el informe mensual N° 30 periodo del mes de noviembre de 2023 el contratista remite el FORMATO DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN AMBIENTAL DE PROYECTOS - MASPS-MN1-IN-1-FR-1 el cual hace parte integral de los anexos requeridos en el informe mensual.

- **Plan de trabajo ambiental del Contratista**

El plan de trabajo es un documento contractual que el contratista remite en el informe mensual N° 30 periodo del mes de noviembre de 2023, una vez revisado y aprobado por parte de la interventoría este será remitido a la entidad como anexo del informe trimestral del respectivo periodo.

- **Informe mensual ambiental de los Contratistas**

Mediante comunicado Putumayo04-4359-23 del 01/12/2023 la interventoría remite respuesta a oficio CSF-1095-116639 del 27/11/2023 y solicita ajustes de los Informes mensuales ambientales de PMA y PAGA del mes de noviembre de 2023.

Mediante oficio CSF-1116-116703 del 05/12/2023 el contratista remite los informes mensuales ambientales del mes de noviembre de 2023 de los frentes de obra San Francisco y Mallama – Ricaurte ajustados en atención a comunicado Putumayo04-4359-23 del 01/12/2023.

Una vez realizada la revisión por parte de interventoría, mediante comunicado Putumayo04-4433-23 del 12/12/2023 se remite CONCEPTO DE APROBACION sobre los informes mensuales ambientales del mes de noviembre de 2023 de los frentes de obra San Francisco y Mallama – Ricaurte

- **Presupuesto de Inversión Ambiental**

Hasta la fecha del presente informe se mantiene vigente el Plan de Inversión ambiental versión 2 contrato 1111 de 2021. Sin embargo en este periodo se avanza en la conciliación de los APUS de levantamiento de veda, los cuales una vez aprobados por parte de la SS INVIAS se procederá a realizar la presentación del PIA Versión 3. Sin embargo mediante comunicado CSF-1138-116767 con recibo interno 04-3924-23 del 13/12/2023 el contratista remite el Plan de inversión Ambiental No. 3 ajustado a los precios de VEDA, hasta la fecha en revisión por parte de la interventoría.

- **Diagnóstico ambiental**

En comités virtuales ambientales con los gestores de la SS-INVIAS se socializa el estado de los permisos ambientales y el estado de los trámites de los pendientes ambientales.

- **Cesión de la Licencia Ambiental**

Mediante comunicado CSF-1108-116679 con recibo 04-3844-23 del 01/12/2023 el contratista remite respuesta a comunicados Putumayo04-4245-23 y Putumayo04-4294-23 APREMIO por entrega de documentos de Cesión Total de licencia Ambiental y Cesión Parcial de Sustracción de Reserva Forestal haciendo entrega de los documentos requeridos para el trámite de Cesión Parcial de Sustracción de Reserva Forestal. Mediante comunicado Putumayo04-4439-23 del 13/12/2023 la interventoría mantiene abierto el APREMIO por la no entrega del contrato de acuerdo de cesión total de licencia ambiental y sus documentos de soporte so pena de inicio de proceso administrativo sancionatorio.

- **Cesión de sustracción de reserva forestal.**

Mediante comunicado CSF-1108-116679 con recibo 04-3844-23 del 01/12/2023 el contratista remite respuesta a comunicados Putumayo04-4245-23 y Putumayo04-4294-23 APREMIO por entrega de documentos de Cesión Total de licencia Ambiental y Cesión Parcial de Sustracción de Reserva Forestal haciendo entrega de los documentos requeridos para el trámite de Cesión Parcial de Sustracción de Reserva Forestal.

Mediante comunicado Putumayo04-4439-23 del 13/12/2023 la interventoría solicita se remita el contrato de acuerdo de Cesión Parcial de Sustracción de Reserva Forestal debidamente firmado por el representante legal del CSF se otorga plazo de dos (2) días hábiles.

- **Cambios Menores**

Durante el presente periodo se han realizado los tramites de cambio menor de las obras del tramo del K7+100 hasta K8+100 en el siguiente cuadro se presenta el estado actual los tramites respectivos por parte del contratista, interventoría e INVIAS.

CAMBIOS MENORES REQUERIDOS PRIMER KILOMETRO TRAMO K7+100 AL K8+100			
CAMBIO MENOR	**RADICADO ANLA No. de Radicación**	**FECHA**	**OBSERVACION**
Eje de diseño K7+100 al K8+100	20236200029782	24/04/2023	*A la fecha del 05/07/2023 el contratista se encuentra ajustando el documento para presentar la solicitud de pronunciamiento sobre ajuste normal dentro del giro ordinario. *Mediante oficio CSF-841-115340 del 21/07/2023 el contratista remite los documentos técnicos, ambientales y cartográficos para la solicitud de pronunciamiento por parte de ANLA. *Mediante comunicado Putumayo04-3576-23 del 25/07/2023 la interventoría remite a la SS INVIAS los documentos técnicos, ambientales y cartográficos para la solicitud de pronunciamiento por parte de ANLA. Mediante Oficio SS 45442 del 04/08/2023 la SS INVIAS solicita aclaración a la Interventoría sobre la solicitud de pronunciamiento de Cambio menor dentro del giro ordinario. Mediante comunicado Putumayo04-3828-23 del 06/09/2023 la interventoría remite al contratista oficio SS 45442 para que se pronuncie sobre lo argumentado por parte de la entidad. Mediante oficio CSF-966-116075 del 26/09/2023 manifiesta su posición frente a lo argumentado por la entidad en su oficio SS45442 y manifiesta esperar la visita de seguimiento por parte de ANLA para realizar la consulta. Mediante comunicado Putumayo04-3996-23 de

			02/10/2023 deja en manifiesto los argumentos de la ANLA en su oficio 20234700111921 del 31/05/2023 y solicita al contratista continuar con el trámite de solicitud de pronunciamiento. El día 25/10/2023 se realiza mesa de trabajo conjunta con el contratista, interventoría y profesionales SIG para realizar la revisión de los criterios de evaluación de la lista de chequeo No. 41764 anexa a oficio ANLA 20234700111921 del 31/05/2023 que según el ANLA existen dos criterios de evaluación que No cumple. Se acuerda realizar el ajuste del documento técnico, ambiental y cartográfico para hacer las aclaraciones y justificaciones ante la ANLA para posterior trámite de solicitud de pronunciamiento, el contratista manifiesta realizar la entrega del documento ajustado para el día 09/11/2023. **Revisión ANLA VITAL 11/05/2023 CONFORME.** Mediante Putumayo04-4275-23 radicado INVIAS 2023E-VUVRAZ-029526 del 18/11/2023 se remite a la SS INVIAS el documento técnico, ambiental y cartográfico ajustado y formato de liquidación para solicitud de trámite de pronunciamiento ante la ANLA.
Taludes	20236200138852	23/05/2023	**CONFORME - AGIL**
Muros	20236200138852	23/05/2023	**CONFORME - AGIL**
Obras de drenaje transversal ODT	20236200138852	23/05/2023	**CONFORME - AGIL**
Puente 9A	20236200029792	24/04/2023	**Revisión ANLA VITAL 11/05/2023 - CONFORME**
Puente 12A	20236200370212	19/07/2023	A la fecha del 05/07/2023 el contratista se encuentra ajustando el documento técnico para remisión a la interventoría. Mediante comunicado CSF-817-115180 del 10/07/2023 el contratista remite los ajustes de los documentos técnicos y ambientales en atención a las observaciones realizadas por la interventoría en su comunicado Putumayo04-3389-23. Mediante Comunicado Putumayo04-3514-23 la interventoría remite a la SS INVIAS los documentos técnicos, ambientales y cartográficos para radicación ante ANLA. **Revisión ANLA VITAL 31/07/2023 CONFORME**

Puente 12B	20236200370242	19/07/2023	A la fecha del 05/07/2023 el contratista se encuentra ajustando el documento técnico para remisión a la interventoría. Mediante comunicado CSF-817-115180 del 10/07/2023 el contratista remite los ajustes de los documentos técnicos y ambientales en atención a las observaciones realizadas por la interventoría en su comunicado Putumayo04-3389-23. Mediante Comunicado Putumayo04-3514-23 la interventoría remite a la SS INVIAS los documentos técnicos, ambientales y cartográficos para radicación ante ANLA. **Revisión ANLA VITAL 31/07/2023 CONFORME**

- **Reporte de Contingencias Ambientales.**

Durante el periodo de reporte se mantiene al día el reporte de las contingencias ambientales en los taludes del primer Kilómetro Talud K6+920, K7+100 a K7+250, K7+430 y Talud del K7+500 a K7+600 y se remiten a la SS INVIAS en cumplimiento a los tiempos establecidos en el cronograma de reportes parciales.

- **Seguimiento al PMA**

Frente de San Francisco Sector 1: Para el período reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Programa 1. Construcción, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y plantas.

MC-1 MANEJO AMBIENTAL DE CAMPAMENTOS Y OFICINAS

Frente de San Francisco Sector 1: Para el período reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades: Instalación de MR base estabilizada desde K2+530 hasta el K3+300 carril izquierdo, fundición de pilote y viga cabezal puente 6, fundición viga cabezal estribo 1 puente 10, fundición viga postensada 3 puente 9 y se continua con las perforaciones en el Talud K7+100. Durante el período reportado el contratista realiza actividades administrativas en la zona industrial San Carlos ubicada en la vereda San

Miguel municipio de San Francisco el cual dispone de oficinas para el personal administrativo y la infraestructura necesaria para las diferentes actividades del proyecto, las áreas se encuentran respectivamente señalizadas y las oficinas están alejadas de las plantas, para minimizar el nivel de ruido al interior de las instalaciones. A la fecha las obras a ejecutar no ameritan la utilización del campamento Minchoy ubicado en el Km 10+000 ni el campamento Sachamates ubicado en el K21+000. El personal administrativo reside en viviendas alquiladas en el Municipio de San Francisco las cuales cuentan con todos los servicios públicos, actualmente se cuenta con el servicio de alcantarillado para la entrega de las aguas residuales domesticas con la empresa de acueducto y alcantarillado Los Nogales del municipio de San Francisco y se continúa con el convenio de recolección de residuos con la empresa ASVALLE S.A E.S.P.

MC-2 MANEJO AMBIENTAL DE PLANTAS DE TRITURACIÓN, CONCRETO Y ASFALTO

Frente de San Francisco Sector 1: Para el período reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades: Instalación de MR base estabilizada desde K2+530 hasta el K3+300 carril izquierdo, fundición de pilote y viga cabezal puente 6, fundición viga cabezal estribo 1 puente 10, fundición viga postensada 3 puente 9 y se continua con las perforaciones en el Talud K7+100. Durante este período no se realizaron actividades de producción de agregados pétreos y mezcla asfáltica, sin embargo se realiza producción de concretos con tolva DOMAC de capacidad de 3.70 m3 implementando las siguientes medidas de manejo, Piscina de decantación de lodos, carpado de volquetas, traslado del concreto en mixer, humectación de vías internas de la zona industrial San Carlos, orden y aseo en el área de producción, punto ecológico, acopio de bolsas de cemento, implementación de medidas SST. En total para el presente período se instaló un volumen total de 672 m3 entre MR, Puente 6, Puente 10 y Muro 3.

MC-3 MANEJO AMBIENTAL DE MATERIALES Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN

Frente de San Francisco Sector 1: Para el período reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades: Instalación de MR base estabilizada desde K2+530 hasta el K3+300 carril izquierdo, fundición de pilote y viga cabezal puente 6, fundición viga cabezal estribo 1 puente 10, fundición viga postensada 3 puente 9 y se continua con las

perforaciones en el Talud K7+100. Durante este período se realizó las respectivas labores de mantenimiento a los equipos utilizados en obra y el traslado de maquinaria hacia el frente de obra se realizó en cama baja. Es importante aclarar que durante el período no se realizó acopio de materiales pétreos en la vía al igual que no se produjo triturado ni asfalto, por este motivo no aplican las acciones a desarrollar del numeral 9.1, 9.2, y 9.3. Sin embargo, se realizó preparación de concreto mediante tolva DOMAC, reportado en la ficha MC-2 con las medidas ya descritas. En zona industrial San Carlos se realiza el cubrimiento de materiales de construcción, tanto de agregados pétreos como de prefabricados.

MC-4 MANEJO AMBIENTAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES

Frente de San Francisco Sector 1: Para el período reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades: Instalación de MR base estabilizada desde K2+530 hasta el K3+300 carril izquierdo, fundición de pilote y viga cabezal puente 6, fundición viga cabezal estribo 1 puente 10, fundición viga postensada 3 puente 9 y se continua con las perforaciones en el Talud K7+100. Durante este período se generó un total de residuos sólidos de 900 kilogramos, de los cuales 210 son de carácter ordinario producidos tanto en obra como en área administrativa, 31 kg de papel y cartón que permanecían en acopio en las oficinas y 658 kg de bolsas de cemento y 1 kg de plástico botellas, se adjuntan los respectivos certificados de disposición final. Se continua con el convenio de recolección con ASVALLE. Adicionalmente, se entregan en donación 53 pacas de cemento (de aprox.10kg c/u), las cuales son usadas por los artesanos para carrosas de las fiestas de fin e inicio de año en el municipio de San Francisco. Igualmente, se entrega en donación 15 m3 de madera dada de baja en obra, para adecuación de sendero ecológico.

MC- 5 MANEJO DE VERTIMIENTOS

Frente de San Francisco Sector 1: Para el período reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades: Instalación de MR base estabilizada desde K2+530 hasta el K3+300 carril izquierdo, fundición de pilote y viga cabezal puente 6, fundición viga cabezal estribo 1 puente 10, fundición viga postensada 3 puente 9 y se continua con las perforaciones en el Talud K7+100. Para este período se cuenta con 9 cabinas sanitarias

para el manejo de residuos líquidos domésticos tanto en los frentes de obra como en el área de mecánica y la planta de concreto en la zona industrial San Carlos. Para este mes se reporta un volumen total de 609,45 litros de residuos líquidos domésticos los cuales son recolectados, transportados y dispuestos por el gestor YESS SERVICE. En las oficinas del personal administrativo ubicadas en la zona industrial San Carlos, vereda San Miguel municipio de San Francisco, la disposición de aguas residuales domesticas se realiza directamente al sistema de alcantarillado municipal de San Francisco, se realiza pago de servicio a la empresa de acueducto y alcantarillado Los Nogales. Cabe aclarar que la cabina portátil instalada en la zona industrial es para el personal operativo que se encuentre laborando en esta zona.

MC-6 MANEJO SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA

Frente de San Francisco Sector 1: Para el período reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades: Instalación de MR base estabilizada desde K1+400 hasta K2+530 carril izquierdo, extensión base del K5+520 hasta K6+080, fundición de pilote puente 6, fundición viga cabezal estribo 2 puente 10, fundición viga postensada 2 puente 9 y se inició con las perforaciones en el Talud K7+100. En este período se realizó una captación de 128.300 litros de la fuente concesionada quebrada Solterayaco autorizados mediante resolución 2170 de 2008 y su modificatoria resolución 0135 de 2013. El agua es transportada mediante carro tanque irrigador desde la quebrada Solterayaco hacia los frentes de obra para uso industrial. Para el suministro de agua potable en las oficinas de zona industrial San Carlos se realiza directamente en el acueducto municipal de San francisco, a través de la empresa de acueducto y alcantarillado Los Nogales. Lo relacionado con el numeral 9.4 Traslado de la bocatoma del acueducto de san Francisco no aplica para el presente informe de reporte.

Programa 2. Manejo y Protección del Suelo

MS-1 MANEJO AMBIENTAL DE LAS ZONAS DE DISPOSICION DE MATERIALES SOBRANTES DE EXCAVACION – ZODMES

Frente de San Francisco Sector 1: Para el período reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades: Instalación de MR base estabilizada desde K1+400 hasta K2+530 carril izquierdo, extensión base del K5+520 hasta K6+080, fundición de pilote puente 6,

fundición viga cabezal estribo 2 puente 10, fundición viga postensada 2 puente 9 y se inició con las perforaciones en el Talud K7+100. Para el presente período no hubo material que disponer en la ZODME autorizada, por lo tanto, las actividades de la presente ficha no aplican.

MS-2 MANEJO Y RECUPERACIÓN DE TALUDES DE CORTE Y TERRAPLÉN

Frente de San Francisco Sector 1: Para el período reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades: Instalación de MR base estabilizada desde K2+530 hasta el K3+300 carril izquierdo, fundición de pilote y viga cabezal puente 6, fundición viga cabezal estribo 1 puente 10, fundición viga postensada 3 puente 9 y se continua con las perforaciones en el Talud K7+100. Para este período se reportan contingencias en las abscisas K6+720al K6+920, K7+100 al K7+250, K7+400 al K7+430 y K7+500 al K7+600. Las acciones tomadas para hacerle frente a estas contingencias son específicamente: 1. Recolectar el material suelto y trasladarlo a zonas de disposición final al sitio autorizado. 2. Reconformación y Perfilado del Talud. 3. Se realiza la revisión de las condiciones del talud para la evaluación técnica. Se anexa en la carpeta 23 los reportes de las principales contingencias ocurridas en el período de reporte.

MS-3 MANEJO AMBIENTAL DE LAS FUENTES DE MATERIALES

Frente de San Francisco Sector 1: Para el período reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades: Instalación de MR base estabilizada desde K2+530 hasta el K3+300 carril izquierdo, fundición de pilote y viga cabezal puente 6, fundición viga cabezal estribo 1 puente 10, fundición viga postensada 3 puente 9 y se continua con las perforaciones en el Talud K7+100. En este período no se ejecutaron actividades de explotación de fuentes de materiales por este motivo las acciones contempladas en esta ficha no aplican. Sin embargo, se realiza seguimiento a la solicitud de cambio de titular de la Agencia Nacional Minera mediante el radicado 20225501070692 del 24 de octubre de 2022, sigue pendiente la respuesta para el cambio de titularidad de las licencias temporales N.º 502329 y 502337. Para el presente período de reporte se tienen como alternativa las siguientes fuentes de materiales previamente enviadas a la Interventoría: Cantera Chorlavi, ASFACOM, FTUMAIJAY Materiales, y la solicitud de los permisos

temporales.

MS-4 MANEJO AMBIENTAL DE EXPLOSIVOS Y VOLADURAS

Frente de San Francisco Sector 1: Para el período reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades: Instalación de MR base estabilizada desde K2+530 hasta el K3+300 carril izquierdo, fundición de pilote y viga cabezal puente 6, fundición viga cabezal estribo 1 puente 10, fundición viga postensada 3 puente 9 y se continua con las perforaciones en el Talud K7+100. Durante el período reportado no se hizo uso de material explosivo, por lo tanto, el desarrollo de las acciones contempladas en la presente ficha no aplican.

Programa 3 Programa manejo y protección del recurso hídrico

MH-1 MANEJO DE ESCORRENTÍA SUPERFICIAL

Frente de San Francisco Sector 1: Para el período reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades: Instalación de MR base estabilizada desde K2+530 hasta el K3+300 carril izquierdo, fundición de pilote y viga cabezal puente 6, fundición viga cabezal estribo 1 puente 10, fundición viga postensada 3 puente 9 y se continua con las perforaciones en el Talud K7+100. Durante el período se continúa realizando manejo de la escorrentía superficial mediante el mantenimiento manual de cunetas desde el K6+800 al K7+530 y se realiza constantemente descolmatación de los sedimentadores instalados en los frentes de obra. De igual manera en las oficinas y patio de la zona industrial San Carlos se realiza mantenimiento de cunetas perimetrales dentro del predio.

MH-2 MANEJO CRUCE DE FUENTES SUPERFICIALES

Frente de San Francisco Sector 1: Para el período reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades: Instalación de MR base estabilizada desde K2+530 hasta el K3+300 carril izquierdo, fundición de pilote y viga cabezal puente 6, fundición viga cabezal estribo 1 puente 10, fundición viga postensada 3 puente 9 y se continua con las perforaciones en el Talud K7+100. Para este período se realiza una constante supervisión de los cauces de las fuentes hídricas de puente 9, puente 9A, Muro 1, puente 10 y puente 11, se realiza mantenimiento de los desarenadores ubicados en el encole y descole de puente 9.

Programa 4: Programa control polución atmosférica y sonora

CA-1 MANEJO AMBIENTALDE EMISIONES ATMOSFÉRICAS Y RUIDO (MAQUINARIA, EQUIPOS, VEHÍCULOS Y PATIOS DE ALMACENAMIENTO DE MATERIALES).

Frente de San Francisco Sector 1: Para el período reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades: Instalación de MR base estabilizada desde K2+530 hasta el K3+300 carril izquierdo, fundición de pilote y viga cabezal puente 6, fundición viga cabezal estribo 1 puente 10, fundición viga postensada 3 puente 9 y se continua con las perforaciones en el Talud K7+100. Durante este período no se cuenta con plantas de asfalto y triturado. Se cuenta con planta de concreto en Zona Industrial San Carlos con las características indicadas en la Ficha MC-2. En conjunto con el área SST se realiza la respectiva revisión de los documentos como SOAT y TECNICOMECANICA para todos los vehículos de la planta automotor con la que se cuenta hasta el momento. Los vehículos destinados al transporte de material cuentan con sistema de carpado para evitar la emisión de partículas y se realiza humectación de vías con tanque irrigador para evitar que por el paso constante de vehículos y maquinaria se generen emisiones de polvo y partículas. En la vía nacional se está humectando y barriendo constantemente, para evitar incomodidades a la comunidad aledaña.

Programa 5. Salvamento Vegetal

B-1 RESCATE DE PLÁNTULAS

Frente de San Francisco Sector 1: Para el período reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades: Instalación de MR base estabilizada desde K2+530 hasta el K3+300 carril izquierdo, fundición de pilote y viga cabezal puente 6, fundición viga cabezal estribo 1 puente 10, fundición viga postensada 3 puente 9 y se continua con las perforaciones en el Talud K7+100. En el presente período no se realizó rescate de Brinzales, debido a que no se presentaron actividades de aprovechamiento forestal y despeje del derecho de vía. No obstante, para el período de reporte se cumplió con la ejecución de los dos monitoreos programados para los individuos rescatados de las especies en condiciones de veda, conforme al cronograma establecido: El Segundo monitoreo de los individuos rescatados correspondientes al tramo K7+710 al K8+100, rescatados en el mes de mayo y reubicadas en la ZONA 3 y 4 y el primer monitoreo de

los individuos rescatados en el tramo K8+100 al K8+450 rescatados en septiembre y reubicados en la ZONA 4 y 5.

B-2 SALVAMENTO DE ESPECIES VALIOSAS EPIFITAS VASCULARES (BROMELIAS Y ORQUIDEAS)

Frente de San Francisco Sector 1: Para el período reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades: Instalación de MR base estabilizada desde K2+530 hasta el K3+300 carril izquierdo, fundición de pilote y viga cabezal puente 6, fundición viga cabezal estribo 1 puente 10, fundición viga postensada 3 puente 9 y se continua con las perforaciones en el Talud K7+100. En el presente período no se realizó rescate de epífitas vasculares, debido a que no se desarrollaron actividades de aprovechamiento forestal y despeje del derecho de vía. No obstante, para el período de reporte se cumplió con la ejecución de los dos monitoreos programados para los individuos rescatados de las especies en condiciones de veda, conforme al cronograma establecido: El Segundo monitoreo de los individuos rescatados correspondientes al tramo K7+710 al K8+100, rescatados en el mes de mayo y reubicadas en la ZONA 3 y 4 y el primer monitoreo de los individuos rescatados en el tramo K8+100 al K8+450 rescatados en septiembre y reubicados en la ZONA 4 y 5.

B-3 RESCATE Y TRASPLANTE DE HELECHOS ARBORESCENTES

Frente de San Francisco Sector 1: Para el período reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades: Instalación de MR base estabilizada desde K2+530 hasta el K3+300 carril izquierdo, fundición de pilote y viga cabezal puente 6, fundición viga cabezal estribo 1 puente 10, fundición viga postensada 3 puente 9 y se continua con las perforaciones en el Talud K7+100. En el presente período no se realizó rescate de helechos arborescentes, debido a que no se desarrollaron actividades de aprovechamiento forestal y despeje del derecho de vía. No obstante, para el período de reporte se cumplió con la ejecución de los dos monitoreos programados para los individuos rescatados de las especies en condiciones de veda, conforme al cronograma establecido: El Segundo monitoreo de los individuos rescatados correspondientes al tramo K7+710 al K8+100, rescatados en el mes de mayo y reubicadas en la ZONA 3 y 4 y el primer monitoreo de los individuos rescatados en el tramo K8+100 al K8+450 rescatados en septiembre y reubicados en la ZONA 4 y 5.

Programa 6. Manejo de remoción vegetal

B-4 ALISTAMIENTO PREVENTIVO PARA LA REMOCION VEGETAL (DELIMITACIÓN, SEÑALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN)

Frente de San Francisco Sector 1: Para el período reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades: Instalación de MR base estabilizada desde K2+530 hasta el K3+300 carril izquierdo, fundición de pilote y viga cabezal puente 6, fundición viga cabezal estribo 1 puente 10, fundición viga postensada 3 puente 9 y se continua con las perforaciones en el Talud K7+100. Durante el período de reporte no se realizaron actividades para esta ficha.

B-5 CONTROL AMBIENTAL DE LA REMOCION VEGETAL, DESCAPOTE Y DISPOSICION DE DESECHOS VEGETALES

Frente de San Francisco Sector 1: Para el período reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades: Instalación de MR base estabilizada desde K2+530 hasta el K3+300 carril izquierdo, fundición de pilote y viga cabezal puente 6, fundición viga cabezal estribo 1 puente 10, fundición viga postensada 3 puente 9 y se continua con las perforaciones en el Talud K7+100. Para el presente periodo de reporte no se realizaron actividades de tala en el frente de obra.

B-6 CONTROL AMBIENTAL DEL DESPEJE DEL DERECHO DE VIA, CAMPAMANTOS FUENTES DE MATERIALES Y ZODMES

Frente de San Francisco Sector 1: Para el período reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades: Instalación de MR base estabilizada desde K2+530 hasta el K3+300 carril izquierdo, fundición de pilote y viga cabezal puente 6, fundición viga cabezal estribo 1 puente 10, fundición viga postensada 3 puente 9 y se continua con las perforaciones en el Talud K7+100. Durante el período de reporte no se realizaron actividades relacionadas con la ficha B6 del plan de manejo ambiental directamente relacionadas al control ambiental del despeje del derecho de vía campamentos, fuentes de material y ZODMES.

B-7 CONTROL AMBIENTAL DE LA APERTURA DE ACCESOS TRANSITORIOS

Frente de San Francisco Sector 1: Para el período reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades: Instalación de MR base estabilizada desde K2+530 hasta el K3+300 carril izquierdo, fundición de pilote y viga cabezal puente 6, fundición viga cabezal estribo 1 puente 10, fundición viga postensada 3 puente 9 y se continua con las

perforaciones en el Talud K7+100. Para este periodo las acciones contempladas en esta ficha no aplican.

Programa 7. Programa de revegetación y restauración

B-8 RESTAURACIÓN DE ACESOS TRANSITORIOS

Frente de San Francisco Sector 1: Para el período reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades: Instalación de MR base estabilizada desde K2+530 hasta el K3+300 carril izquierdo, fundición de pilote y viga cabezal puente 6, fundición viga cabezal estribo 1 puente 10, fundición viga postensada 3 puente 9 y se continua con las perforaciones en el Talud K7+100. Para este periodo las acciones contempladas en esta ficha no aplican.

B-9 REVEGETALIZACIÓN DE ZODMES

Frente de San Francisco Sector 1: Para el período reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades: Instalación de MR base estabilizada desde K2+530 hasta el K3+300 carril izquierdo, fundición de pilote y viga cabezal puente 6, fundición viga cabezal estribo 1 puente 10, fundición viga postensada 3 puente 9 y se continua con las perforaciones en el Talud K7+100. Para este periodo las acciones contempladas en esta ficha no aplican.

Programa 8. Protección y manejo de fauna silvestre

B-10 AHUYETAMIENTO Y RESCATE DE FAUNA

Frente de San Francisco Sector 1: Para el período reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades: Instalación de MR base estabilizada desde K2+530 hasta el K3+300 carril izquierdo, fundición de pilote y viga cabezal puente 6, fundición viga cabezal estribo 1 puente 10, fundición viga postensada 3 puente 9 y se continua con las perforaciones en el Talud K7+100. En el presente período no se realizaron actividades de ahuyentamiento ni rescate de fauna silvestre. Sin embargo, se tuvo personal ambiental disponible para atender eventualidades que pudieran presentarse con fauna silvestre en los diferentes frentes de obra.

B-11 SEÑALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN PREVENTIVA PARA LA PROTECCIÓN DE LA FAUNA

Frente de San Francisco Sector 1: Para el período reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades: Instalación de MR base estabilizada desde K2+530 hasta el K3+300 carril izquierdo, fundición de pilote y viga cabezal puente 6, fundición viga cabezal estribo 1 puente 10, fundición viga postensada 3 puente 9 y se continua con las perforaciones en el Talud K7+100. Para el presente período las actividades de la presente ficha no aplican.

B-12 ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURAS Y CORREDORES DE FAUNA

Frente de San Francisco Sector 1: Para el período reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades: Instalación de MR base estabilizada desde K2+530 hasta el K3+300 carril izquierdo, fundición de pilote y viga cabezal puente 6, fundición viga cabezal estribo 1 puente 10, fundición viga postensada 3 puente 9 y se continua con las perforaciones en el Talud K7+100. Para el presente período las actividades de la presente ficha no aplican.

Programa 9. Salud Ocupacional y Seguridad en el trabajo

SMS-1 SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Frente de San Francisco Sector 1: Para el período reportado se llevaron a cabo las siguientes actividades: Instalación de MR base estabilizada desde K2+530 hasta el K3+300 carril izquierdo, fundición de pilote y viga cabezal puente 6, fundición viga cabezal estribo 1 puente 10, fundición viga postensada 3 puente 9 y se continua con las perforaciones en el Talud K7+100. Las actividades que se desarrollaron en este período se encuentran descritas en el Informe del Anexo N.º 15 Informe SST.

Seguimiento actividades PAGA Mallama – Ricaurte.

Se continúa con el seguimiento de las actividades del frente Mallama – Ricaurte, se verifica la implementación de las medidas ambientales establecidas en las fichas del PAGA V4.

DAGA-1.1-01 Proyecto Conformación del grupo de gestión social y ambiental

Frente Mallama: Durante el periodo de reporte se mantiene conformado el equipo de gestión social y ambiental, se continua con los tramites frente a la gestión de residuos

sólidos y líquidos, se coordinan todas las medidas ambientales establecidas en el PAGA V4, igualmente se ha adelantado la gestión necesaria para continuar con el trámite del permiso de concesión de aguas rio Guabo, así como también con la alcaldía municipal de Mallama y la comunidad en acompañamiento del área social para los procesos de donación de material de fresado.

Para este periodo se ha continuado con las revisiones permanentes en cuanto a la formulación y alcance de los programas de manejo socio-ambiental respecto a las condiciones de obra, esto con el fin de establecer de manera oportuna los ajustes que se den a lugar, garantizando así el cumplimiento de cada uno de los programas de manejo ambiental propuesto.

Se elabora y entrega en los tiempos establecidos los informes mensuales sobre la gestión y aplicación, así como también se ha adelantado mesas de trabajo conjuntas con la interventoría para la revisión previa de estos informes.

DAGA-1.2-02 Proyecto Capacitación y concienciación para el personal de obra.

Frente Mallama: Durante el periodo de reporte se realizó capacitación al personal de obra sobre el tema de ""LAS 5 R's"", esto con el fin de instruir a los trabajadores en los temas que hacen parte del manejo ambiental de la obra.

De igual forma, desde el área SST se realiza capacitaciones permanentes en temas relacionados a seguridad y salud en el trabajo.

Se tiene en cuenta las charlas diarias en obra para reforzar los conocimientos impartidos en las diferentes capacitaciones.

DAGA-1.3-03 Proyecto Cumplimiento de requerimientos legales

"Frente Mallama: Se continua en espera que CORPONARIÑO emita concepto sobre el trámite de concesión de agua sobre el Río Guabo, se anexa certificación de la gestión adelantada por parte del Consorcio San Francisco ante la autoridad ambiental competente presentada en el informe del período de septiembre, la cual se realizó el día 05 de septiembre del 2023.

Predio de acopio PR49+600: Topografía de interventoría realizo levantamiento topográfico del material acopiado en el predio de la alcaldía municipal del PR49+600 el día 26 de agosto del 2023, donde se reportaron 5.734.02 M3, dando por cerrado este sitio

de acopio. Para el período del presente reporte sigue pendiente realizar reunión con el Ing. Héctor Iván – secretario de Infraestructura del municipio de Mallama para levantar el acta de cierre de este sitio de acopio, igualmente se levantará el acta de compromisos para depositar materiales del fresado en el predio Pususquer de propiedad de la alcaldía municipal de Mallama, ubicado en el PR46+360 Polideportivo. Se anexa escritura pública y certificado del uso del suelo de este predio. Anexo 19 Ruta: 30. IMA_30_DIciembre_V11DIC2023\IMAPAGA27_V11DIC23\Anexo N° 19. Escritura pública predio Alcaldía.

Programa 2. Programa Actividades constructivas

PAC-2.1-04 Proyecto Manejo Integral De Materiales de Construcción

Frente Mallama: Se realiza acompañamiento ambiental en las actividades técnicas de mezcla densa en caliente, instalación de base y fresado en el sector 2 desde el K41+783 al K40+500.

Para este periodo los materiales pétreos y agregados permanecen cubiertos y solo se ubicarán en los frentes de obra los materiales necesarios para una o dos jornadas de trabajo.

Para prevenir las emisiones a la atmosfera en el caso del transporte de materiales particulados, se exige que las volquetas manejen velocidades bajas y tengan sistema de carpado de los volcos en buen estado.

Para este período los sitios de acopio temporal están debidamente aprobados por la Interventoría ambiental, este sitio se confinará y para evitar la emisión de material particulado a la atmósfera serán cubiertos con polietileno para los materiales más finos.

Se realiza la actividad de riego para evitar las emisiones de material particulado y generar conflictos con las comunidades locales

Para la instalación del asfalto se tiene totalmente prohibido realizar fogatas o el empleo de carbón como combustible.

Los residuos de asfalto son recogidos una vez finalizada la actividad diaria, se evita dejarlos en los frentes de obra temporalmente.

PAC- 4.3-06 Proyecto señalización frentes de obra y sitios temporales

Frente Mallama: Durante el periodo reportado se continúan implementando medidas para el cumplimiento y ejecución del programa de Seguridad y Salud en el trabajo, se mantienen señalizados los frentes de obra activos relacionados con la instalación de mezcla asfáltica entre los K41+783 al K40+500 en conjunto con el área SST. Igualmente, se mantienen puestos de control de tráfico.

PAC 2.4-07 Proyecto manejo y disposición final de escombros y lodos

Frente Mallama: Se cuenta con dos máquinas recicladoras las cuales realizan levantamiento de la carpeta asfáltica con subbase para su posterior estabilización; el material sobrante es cargado, trasportado y dispuesto en el sitio de disposición final autorizado ubicado en el PR44+360, reportando para el presente período un volumen total de material compacto de fresado de 215 m3.

Se informa que para este período no se presentaron derrumbes o deslizamientos en los frentes de obra intervenidos.

PAC 2.5-08 Proyecto manejo de residuos sólidos convencionales y especiales.

Frente Mallama: Durante el periodo de reporte se generaron 32 kg de residuos sólidos ordinarios debidamente separados en la fuente bajo el código de colores vigente, los cuales se entregaron a la empresa de aseo COOPSERMA; durante este período se generaron residuos sólidos peligrosos y/o especiales (12 kg de bolsas de cemento) los cuales se encuentran en acopio.

Se continúa realizando jornadas de recolección de residuos en todos los frentes de obra activos. Se adjunta el certificado de disposición final de residuos sólidos.

Se mantienen puntos ecológicos de acuerdo con el código de colores según la resolución 2184 de 2019 para el manejo y separación de los residuos.

Se almacenan los residuos bajo cubierta y suelo protegido para evitar contaminación por residuos sólidos, hasta la entrega para disposición final con el gestor autorizado.

En las charlas diarias al personal de obra se recuerda la importancia del manejo adecuado de los residuos sólidos y la forma correcta de hacer la separación en la fuente.

Programa 3 Programa Gestión Recurso Hídrica

PGH 3.1-09 Proyecto de manejo de aguas superficiales

Frente Mallama: Durante el periodo de reporte las aguas de escorrentía se manejaron a través de obras hidráulicas existentes como cunetas y alcantarillas. Por otra parte, se continua realizando captación de agua para uso industrial en la fuente hídrica Rio Guabo para la cual se cuenta con permiso por parte de CORPONARIÑO, el agua es utilizada para hacer el riego y humectación de la base estabilizada entre los K41+000 al K40+500 y posteriores avances. Para el periodo se captó un total de 64.053 litros de agua. Se utiliza camión irrigador para la captación del líquido, en ningún momento se permite que el vehículo entre a la fuente hídrica, se mantiene informado al operador del carro tanque para evitar la generación de residuos sólidos y procesos de contaminación cuando esté realizando la labor. se tiene prohibido captar en sitios no permitidos ni entregar el agua fuera del proyecto.

PGH-3.2- 10 Proyecto manejo de residuos líquidos domésticos e industriales.

Para el presente periodo de reporte se continua con el mantenimiento y aseo de las cabinas sanitarias instaladas en obra por parte de la empresa prestadora del servicio SOLUBAÑOS, se entregan 120 litros de residuos de cabinas sanitarias. Se entrega soportes de mantenimiento para el mes de noviembre obteniendo la certificación de la disposición final.

Se cuenta con tanque de almacenamiento en el cual se hace mantenimiento con acompañamiento del carro imprimador, este material es reutilizado con la mezcla asfáltica y posterior irrigación sobre base estabilizada, a la fecha no se tiene almacenado residuos sobrantes.

PMIT-5.1-15 Proyecto Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal

Frente Mallama: Durante el periodo de reporte se realiza jornadas de orden y aseo de los puestos de trabajo y en el campamento Mallama. En el patio industrial se realiza señalización de sustancias químicas en conjunto con el personal SST de acuerdo con la normatividad vigente, igualmente en la zona de campamento se mantiene señalización preventiva temporal para evitar accidentes con el personal, vehículos y maquinaria. Para el presente período se continua con el cubrimiento de materiales de construcción tales

como agregados y prefabricados, esto en cumplimiento de lo establecido en la ficha PMIT-5.1-15 del PAGA versión 4.

PMIT-5.3-17 Proyecto de manejo de maquinaria, equipos y vehículos.
Frente Mallama: Durante el periodo de reporte se continua con las inspecciones frecuentes de los equipos automotores por parte del área SST. Ver anexo 16 Certificaciones Técnico-mecánica, Igualmente para este período desde el área mecánica se mantienen actualizados los registros de mantenimiento correctivo y preventivo y las debidas hojas de seguridad de los equipos, estos a su vez cuentan con extintores y kits antiderrame, no se realiza trasvase de combustible en obra ya que esta actividad la realizan terceros con convenios con el Consorcio. El almacenamiento de mezcla asfáltica en el patio industrial permanece señalizado de forma segura por parte del área SST.

- **En este periodo se realizaron las siguientes reuniones y recorridos:**

El día 01/12/2023 se realiza Inspección a recolección de Residuos Sólidos en el Frente de Obra.

El día 02/12/2023 se realiza acompañamiento al INVIAS a reunión con el consejo municipal de Mallama y recorrido frente de obra PR40 a PR51.

El día 04/12/2023 se realiza la reunión con contratista programación revisión de la GDB de la VPI ICA 23 y VPI ICA 3El día 25/11/2023 se realiza supervisión ambiental a las actividades de Fundición de la Viga puente 6 K5+760.
El día 04/12/2023 se realiza acompañamiento a reunión virtual aclaración de polígono ambiental previa reunión ANLA.

El día 05/12/2023 se realiza mesa de trabajo con el contratista para realizar la conciliación APUS Veda.

El día 05/12/2023 se realiza acompañamiento reunión con funcionarios CORPOAMAZONIA plan de inversión 1%.

El día 06/12/2023 se realiza recorrido frente de obra para realizar supervisión a medidas ambientales implementadas por el contratista en cumplimiento al P.M.A desde el K0+700 hasta K7+380.

El día 06/12/2023 se realiza la elaboración y remisión de las actas de comité de gestión ambiental No. 54 y 55 del mes de Noviembre de 2023 a la SS INVIAS para revisión y aprobación de las mismas, de igual manera se realiza la elaboración y remisión del acta de conciliación de precios de los APUS de veda al contratista.

El día 07/12/2023 se realiza inventario de Epifitas vasculares en la Zona 4 K7+ 500, se verifico número de individuos en cada hospedero y el estado fitosanitario de cada individuo.

El día 07/12/2023 se realiza acompañamiento al contratista a la toma de muestras de agua de la quebrada solterayaco en el punto de captación autorizado mediante Resolución 2170 de 2008, en cumplimiento a los monitoreos de calidad de agua establecido en la Ficha MC-6 del P.M.A.

El día 11/12/2023se realiza mesa de trabajo con contratista, especialista ambiental y profesional SIG de Interventoría para hacer la revisión de las inconsistencias de información del ICA No. 3 atendiendo la lista de chequeo de la VPI de ANLA.

El día 11/12/2023 se realiza revisión y remisión reportes parciales de contingencias ambientales de Talud K6+920 y Talud K7+100 a K7+250 para posterior radicación a través de VITAL ANLA por parte de la entidad, en cumplimiento de cronograma establecido mediante Resolución 1767 de 2016.

El día 12/12/2023 se realiza recorrido a la Zona Industrial San Carlos y ZODME Tamabioy para realizar supervisión a medidas ambientales implementadas por el contratista en cumplimiento al P.M.A.

El día 12/12/2023 se realiza revisión del contrato de acuerdo de cesión de sustracción de reserva forestal y los respectivos anexos, previo remisión a la entidad para posterior radicación formal al MADS.
El día 13/12/2023 se realiza recorrido frente de obra para realizar supervisión a medidas ambientales implementadas por el contratista en cumplimiento al P.M.A desde el K0+700 hasta K7+380.

El día 13/12/2023 se realiza la revisión y se remite respuesta a comunicados del contratista con APREMIO para que se remita el contrato de acuerdo de cesión total de licencia ambiental y se remita el acuerdo de cesión de sustracción de reserva forestal firmado por el representante legal del Consorcio San Francisco.

El día 14/12/2023 se realiza remisión de comunicado oficial por parte del contratista a la SS INVIAS para que realice le tramite de solicitud de pronunciamiento de cambio menor de desplazamiento de eje en el primer kilómetro del K7+100 a K8+100.

El día 14/12/2023 se realiza revisión y remisión reportes parciales de contingencias ambientales de Talud K7+100 a K7+250 y Talud K7+500 a K7+600 para posterior radicación a través de VITAL ANLA por parte de la entidad, en cumplimiento de cronograma establecido mediante Resolución 1767 de 2016.

El día 15/12/2023se realiza mesa de trabajo con contratista, especialista ambiental y profesional SIG de Interventoría para hacer la revisión de las inconsistencias de información del ICA No. 19 atendiendo la lista de chequeo de la VPI de ANLA.

El día 16/12/2023 se realiza recorrido a la Zona Industrial San Carlos y ZODME Tamabioy para realizar supervisión a medidas ambientales implementadas por el contratista en cumplimiento al P.M.A.

El día 18/12/2023 se realiza revisión y remisión reportes parciales de contingencias ambientales de Talud K7+100 a K7+250 y Talud K7+500 a K7+600 para posterior

radicación a través de VITAL ANLA por parte de la entidad, en cumplimiento de cronograma establecido mediante Resolución 1767 de 2016.

El día 19/12/2023 se realiza acompañamiento a reunión con las veedurías ciudadanas y ANLA en el proceso de terceros intervinientes para tramite de modificación de licencia ambiental.

RECOMENDACIONES

Se recomienda al Contratista verificar que todas las obras a ejecutar se construyan con las especificaciones y ubicación del diseño autorizado en la Resolución 2170 de 2008.

Se recomienda al Contratista que previo al inicio de las obras se informe de su ejecución al área ambiental de la Interventoría, con el fin de garantizar que la ejecución de estas actividades se desarrollen dentro del marco de la Licencia Ambiental Resolución 2170 de 2008.

Se recomienda al Contratista gestionar de manera oportuna el trámite de solicitud de cambio de titularidad de la Autorización Temporal otorgada por la Agencia Nacional de Minería, con el fin de disponer de la fuente de materiales para el proyecto.

Se recomienda al Contratista priorizar el cumplimiento de las obligaciones ambientales establecidas en la Licencia Ambiental otorgada mediante la Resolución 2170 de 2008, sus modificaciones, Autos de seguimiento y control derivados y PMA, con el propósito de evitar el inicio de posibles procesos sancionatorios por parte de las Autoridades Ambientales competentes.

Se recomienda al Contratista dar respuesta de manera oportuna a los comunicados y apremios emitidos por parte de la Interventoría, con el fin de evitar el inicio de posibles procesos sancionatorios por el incumplimiento a las obligaciones contractuales.

5.2.4. ÁREA SST

La Seguridad y salud en el Trabajo busca mejorar las condiciones de trabajo y salud de la población trabajadora, mediante acciones coordinadas de promoción de la salud y la prevención y control de los riesgos, de manera que faciliten el bienestar del personal y la productividad de la empresa. Estas acciones derivan y se ven reflejadas en la implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, por lo anterior el Consorcio San Francisco de acuerdo a la normatividad (Decreto 1443 de 2014, Decreto 1072 de 2015, Resolución 312 de 2019) , realiza por medio del área SST actividades que promueven y estimulan en todo momento, medidas enfocadas a anticipar, reconocer, evaluar, tomar decisiones en conjunto e individual, trabajo en equipo, controlar riesgos que puedan afectar la seguridad, integridad y la salud en el trabajo de todos sus contratistas y sub contratistas.

Con la elaboración del presente informe mensual comprendido entre el 01/12/2023 al 20/12/2023, se resume la gestión adelantada por el área SST de interventoría, en cumplimiento de lo previsto en el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo, teniendo en cuenta los aspectos aplicables y establecidos en el SG-SST para el contrato dentro del desarrollo y seguimiento de las actividades que serán ejecutadas por CONSORCIO SAN FRANCISCO.

2. OBJETIVO GENERAL

Vigilar el cumplimiento de las medidas preventivas, mediante el seguimiento a condiciones de seguridad de las instalaciones, puestos de trabajo, equipos y maquinaria para identificar los peligros existentes durante el desarrollo del trabajo, con el fin de garantizar la seguridad y la salud del personal que labora en el proyecto de obra: “CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MÓDULO 1.”

2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar constantemente inspecciones y seguimientos durante la ejecución del proyecto con el fin de hacer reportes semanales del cumplimiento e incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo.

- Llevar un registro y control al contratista Consorcio San Francisco sobre el pago oportuno de la seguridad social y aportes legales del personal empleado en la ejecución de la obra, dentro de los períodos y plazos estipulados por la ley.

- Verificar el cumplimiento a lo establecido en el Manual de señalización vial y Plan de manejo de tránsito.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023

3.1 REQUERIMIENTOS BASICOS LEGALES

3.1.1 Políticas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Para el mes de diciembre CONSORCIO SAN FRANCISCO continúa con la divulgación de las políticas de Seguridad y Salud en el trabajo mediante las inducciones al personal para lo cual el contratista presenta soportes de asistencia correspondientes al personal que ingreso durante el periodo del informe.

Las políticas implementadas por el Consorcio San Francisco son las siguientes:

327-HSEQ-PT-01 Política del Sistema de Gestión Integrado HSEQ
327-HSEQ-PT-02 política de prevención de consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas
327-HSEQ-PT-03 Política de seguridad vial y Movilidad Segura
327-HSEQ-PT-04 Política de cero tolerancia en HSEQ

327-HSEQ-PT-05 Política de derechos humanos y relación con las comunidades
327-HSEQ-PT-06 Política de entrega, reposición y uso de dotación y elementos de proyección individual (EPI).
327-HSEQ-PT-07 Política de Stop of Works.
327-HSEQ-PT-08 Política de Gestión del riesgo y atención a emergencias
327-HSEQ-PT-09 Política de prevención del acoso laboral
327-HSEQ-PT-10 Política de desconexión laboral

3.1.2 Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST

Dando cumplimiento a la Resolución 2013 de 1986, para este periodo el contratista presenta soporte de acta de reunión del Copasst, la cual se llevó a cabo el día 18 de diciembre durante la reunión se verifica cumplimiento a compromisos anteriores y se trataron los siguientes temas:

- Verificación de Compromisos Previo Comité Anterior.
- Verificación de accidentalidad
- Seguimiento a dotación y uso
- Seguimiento a cumplimiento de capacitaciones
- Brigadas de emergencia
- Finalmente, se fija el compromiso para el mes de enero de 2024: realizar la elección de los integrantes para el comité durante el periodo 2024-2025.

3.1.3 Afiliaciones a Seguridad Social del personal.

Para el mes de diciembre CONSORCIO SAN FRANCISCO presenta formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6, con la información de todo el personal que laboro durante el periodo del presente informe. Por otro lado por parte de interventoría se realizó verificación de las respectivas afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social - SGSS (ARL, EPS, AFP Y CCF) del personal que ingresó durante el mes.

Consorcio San Francisco presenta a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal mediante el cual certifica que se encuentra al día

con sus obligaciones provenientes del Sistema de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a las Cajas de compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

3.2 MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

3.2.1 Condiciones de salud

Para el mes de diciembre el contratista presenta soporte de exámenes médicos realizados al personal que ingresa dando cumplimiento a la obligación establecida por la resolución 2346 de 2007, artículo 18:" Diagnóstico de salud. Toda persona natural o jurídica que realice evaluaciones médicas ocupacionales de cualquier tipo, deberá entregar al empleador un diagnóstico general de salud de la población trabajadora que valore, el cual se utilizará para el cumplimiento de las actividades de los subprogramas de medicina preventiva y del trabajo". Para este periodo se realizaron los exámenes médicos ocupacionales al personal que ingreso para un total de 4 personas. De igual manera dando cumplimiento a la resolución 4272 de 2021 y 0491 de 2020 el contratista realiza exámenes médicos con énfasis en alturas o espacios confinados de acuerdo a las labores a desempeñar.

3.2.2 Personal vinculado

Durante el mes de diciembre se realizó la vinculación del siguiente personal:

Relación de Personal vinculado a INGELAND

Nombre	Cargo	Identificación	Ubicación	Fecha de ingreso
CARLOS ANDRES TIMANA NANDAR	OPERADOR DE PERFORACION	1130950157	SAN FRANCISCO	1-12-2023
GUSTAVO ADOLFO RAMIREZ LOZANO	OPERADOR DE PERFORACION	1022338597	SAN FRANCISCO	15-12-2023

Relación de Personal vinculado SS VIAL

Nombre	Cargo	Identificación	Ubicación	Fecha de ingreso

Nombre	Cargo	Identificación	Ubicación	Fecha de ingreso
JHON FREDY GONZALES PACHON	OPERARIO SEÑALIZACION	80146955	MALLAMA	1-12-2023

Relación de Personal vinculado a ECOTERRACOL

Nombre	Cargo	Identificación	Ubicación	Fecha de ingreso
DANILO AVILA SANCHEZ	OPERADOR DE EMPRADIZACION	1069872046	SAN FRANCISCO	15/12/2023

3.2.3 Programa de vigilancia epidemiológica

Consorcio San Francisco cuenta con programas de vigilancia epidemiológica con el fin de realizar un control a los factores de riesgo, auditivos, respiratorios, químicos, biológicos, locativos, mecánicos, psicológicos; etc., con el propósito de identificar, monitorear e intervenir y realizar seguimiento a los trabajadores para evitar prevenir posibles enfermedades laborales durante el tiempo de exposición en los lugares de trabajo.

Los programas de vigilancia epidemiológica son los siguientes:

- PVE Para la Conservación Auditiva.
- PVE de Prevención de Desordenes Musculo esqueléticos
- PVE Psicosocial
- PVE Para la Conservación Respiratoria

De igual manera el consorcio San Francisco cuenta con un programa de ausentismo laboral el cual permite identificar las principales causas de este, con el objeto de implementar medidas que permitan reducir el número de laborales días perdidos por parte de los colaboradores, así como también cuenta con los siguientes programas de promoción y prevención:

- Programa de P&P de Estilos de Vida Saludable
- Programa de P&P Para Conservación Visual

3.2.3 Pausas activas

Mediante seguimiento en campo se evidencia la realización de pausas activas durante el desarrollo de la jornada laboral, previo al inicio de labores y/o al finalizar jornada laboral se realizan 05 Minutos de calistenia con el fin de mejorar las condiciones de trabajo además de reducir el estrés y fatiga por las labores desempeñadas.

3.2.4 Capacitaciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Consorcio San Francisco presenta soporte con registro de asistencia a las capacitaciones realizadas durante el mes. A continuación se presentan las capacitaciones y charlas realizadas durante el mes de diciembre:

CHARLAS DE SEGURIDAD DICIEMBRE DE 2023					
FECHA	**TEMA**	**DURACIÓN (min)**	**No ASISTENTES**	**FRENTE DE TRABAJO**	**NOMBRE RESIDENTES, ENCARGADO DE OBRA Y AUXILIAR SISO**
27/11/2023	PUEDO EVITAR UN ACCIDENTE DE TRABAJO	15 MIN	146	SAN FRANCISCO	CARLA ROSERO- DIEGO LOPEZ – ANDREA ORTEGA
28/11/2023	CUALES SON LAS MEDIDAS DE PREVENCION DEL TRABAJO EN ALTURAS	15 MIN	146	SAN FRANCISCO	CARLA ROSERO- DIEGO LOPEZ – ANDREA ORTEGA
29/11/2023	MOVIMIENTOS REPETITIVOS	15 MIN	146	SAN FRANCISCO	CARLA ROSERO- DIEGO LOPEZ – ANDREA ORTEGA
30/11/2023	QUE ES LA SINUSITIS	15 MIN	146	SAN FRANCISCO	CARLA ROSERO- DIEGO LOPEZ – ANDREA ORTEGA
1/12/2023	SOCIALIZACION FLASH INFORMATIVO DE ACCIDENTE DE TRABAJO OCURRIDO EL DIA 25/11/2023	15 MIN	146	SAN FRANCISCO	CARLA ROSERO- DIEGO LOPEZ – ANDREA ORTEGA

CHARLAS DE SEGURIDAD DICIEMBRE DE 2023					
FECHA	**TEMA**	**DURACIÓN (min)**	**No ASISTENTES**	**FRENTE DE TRABAJO**	**NOMBRE RESIDENTES, ENCARGADO DE OBRA Y AUXILIAR SISO**
2/12/2023	USO DE EXTINTORES	15 MIN	146	SAN FRANCISCO	CARLA ROSERO-DIEGO LOPEZ – ANDREA ORTEGA
3/12/2023	RECOMENDACIONES USO CORRECTO DE EQUIPOS DE ALTURAS	15 MIN	146	SAN FRANCISCO	CARLA ROSERO-DIEGO LOPEZ – ANDREA ORTEGA
4/12/2023	HABITOS DE UNA BUENA ACTIVIDAD FISICA	15 MIN	146	SAN FRANCISCO	CARLA ROSERO-DIEGO LOPEZ – ANDREA ORTEGA
5/12/2023	EXPOSICION AL PELIGRO	15 MIN	146	SAN FRANCISCO	CARLA ROSERO-DIEGO LOPEZ – ANDREA ORTEGA
6/12/2023	LA HUELLA DEL CARBONO	15 MIN	146	SAN FRANCISCO	CARLA ROSERO-DIEGO LOPEZ – ANDREA ORTEGA
7/12/2023	COMO EVITAR ACCIDENTES CON EL FUEGO	15 MIN	146	SAN FRANCISCO	CARLA ROSERO-DIEGO LOPEZ – ANDREA ORTEGA
8/12/2023	PIENSA EN LA SEGURIDAD EN CASA Y EN EL TRABAJO	15 MIN	146	SAN FRANCISCO	CARLA ROSERO-DIEGO LOPEZ – ANDREA ORTEGA
9/12/2023	ORDEN Y ASEO	15 MIN	146	SAN FRANCISCO	CARLA ROSERO-DIEGO LOPEZ – ANDREA ORTEGA
10/12/2023	PRUEBAS DE ALCOHOLIMETRIA	15 MIN	146	SAN FRANCISCO	CARLA ROSERO-DIEGO LOPEZ – ANDREA ORTEGA
11/12/2023	MANERA CORRECTA DE LEVANTAR CARGAS	15 MIN	146	SAN FRANCISCO	CARLA ROSERO-DIEGO LOPEZ – ANDREA ORTEGA
12/12/2023	EPP PARA TRABAJOS CON SOLDADURA	15 MIN	146	SAN FRANCISCO	CARLA ROSERO-DIEGO LOPEZ – ANDREA ORTEGA
13/12/2023	CAPACITACIO SOCIALIZAR CIRCULAR 010 CSF, PROHIBIDO EL DESPLAZAMIENTO EN VEHICULOS NO AUTORIZADOS	15 MIN	146	SAN FRANCISCO	CARLA ROSERO-DIEGO LOPEZ – ANDREA ORTEGA

CHARLAS DE SEGURIDAD DICIEMBRE DE 2023					
FECHA	**TEMA**	**DURACIÓN (min)**	**No ASISTENTES**	**FRENTE DE TRABAJO**	**NOMBRE RESIDENTES, ENCARGADO DE OBRA Y AUXILIAR SISO**
14/12/2023	LA FIBROMIOLOGIA	15 MIN	146	SAN FRANCISCO	CARLA ROSERO-DIEGO LOPEZ – ANDREA ORTEGA
15/12/2023	PREVENCION DE RIESGOS LABORALES	15 MIN	146	SAN FRANCISCO	CARLA ROSERO-DIEGO LOPEZ – ANDREA ORTEGA
27/11/2023	PUEDO EVITAR UN ACCIDENTE DE TRABAJO	15 MIN	146	MALLAMA	ALICIA CUESTA
28/11/2023	CUALES SON LAS MEDIDAS DE PREVENCION DEL TRABAJO EN ALTURAS	15 MIN	146	MALLAMA	ALICIA CUESTA
29/11/2023	MOVIMIENTOS REPETITIVOS	15 MIN	146	MALLAMA	ALICIA CUESTA
30/11/2023	QUE ES LA SINUSITIS	15 MIN	146	MALLAMA	ALICIA CUESTA
1/12/2023	SOCIALIZACION FLASH INFORMATIVO DE ACCIDENTE DE TRABAJO OCURRIDO EL DIA 25/11/2023	15 MIN	146	MALLAMA	ALICIA CUESTA
2/12/2023	USO DE EXTINTORES	15 MIN	146	MALLAMA	ALICIA CUESTA
3/12/2023	RECOMENDACIONES USO CORRECTO DE EQUIPOS DE ALTURAS	15 MIN	146	MALLAMA	ALICIA CUESTA
4/12/2023	HABITOS DE UNA BUENA ACTIVIDAD FISICA	15 MIN	146	MALLAMA	ALICIA CUESTA
5/12/2023	EXPOSICION AL PELIGRO	15 MIN	146	MALLAMA	ALICIA CUESTA
6/12/2023	LA HUELLA DEL CARBONO	15 MIN	146	MALLAMA	ALICIA CUESTA
7/12/2023	COMO EVITAR ACCIDENTES CON EL FUEGO	15 MIN	146	MALLAMA	ALICIA CUESTA

CHARLAS DE SEGURIDAD DICIEMBRE DE 2023					
FECHA	**TEMA**	**DURACIÓN (min)**	**No ASISTENTES**	**FRENTE DE TRABAJO**	**NOMBRE RESIDENTES, ENCARGADO DE OBRA Y AUXILIAR SISO**
8/12/2023	PIENSA EN LA SEGURIDAD EN CASA Y EN EL TRABAJO	15 MIN	146	MALLAMA	ALICIA CUESTA
9/12/2023	ORDEN Y ASEO	15 MIN	146	MALLAMA	ALICIA CUESTA
10/12/2023	PRUEBAS DE ALCOHOLIMETRIA	15 MIN	146	MALLAMA	ALICIA CUESTA
11/12/2023	MANERA CORRECTA DE LEVANTAR CARGAS	15 MIN	146	MALLAMA	ALICIA CUESTA
12/12/2023	EPP PARA TRABAJOS CON SOLDADURA	15 MIN	146	MALLAMA	ALICIA CUESTA
13/12/2023	CAPACITACIO SOCIALIZAR CIRCULAR 010 CSF, PROHIBIDO EL DESPLAZAMIENTO EN VEHICULOS NO AUTORIZADOS	15 MIN	146	MALLAMA	ALICIA CUESTA
14/12/2023	LA FIBROMIOLOGIA	15 MIN	146	MALLAMA	ALICIA CUESTA

3.3 HIGIENE INDUSTRIAL

3.3.1 Elementos de Protección Personal (EPP)

Para el mes de diciembre el contratista presenta soportes de entrega de elementos de protección personal para el personal nuevo, así como también reposición de EPP mismos garantizando el cumplimiento al Decreto 1072 de 2015. Por parte de interventoría se requiere verificar constantemente el estado de los elementos de protección personal y realizar una reposición oportuna y de esta manera prevenir lesiones durante el desarrollo de las diferentes actividades de obra.

3.3.2 Condiciones Sanitarias Básicas

Contratista continua con la implementación de puntos ecológicos en los frentes de obra, y con mantenimientos a unidades sanitarias ubicadas en los diferentes frentes de obra, de acuerdo a lo establecido en la resolución 2400 de 1979 de igual manera solicita la hidratación constante del personal durante la jornada laboral para evitar la deshidratación durante las jornadas arduas de trabajo, garantizando así el bienestar y salud de personal operativo.

3.4 SEGURIDAD INDUSTRIAL

3.4.1 Investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales

Durante el mes de diciembre no se presentaron accidentes laborales. De igual manera se presenta mensualmente los Índices y proporciones de accidentalidad, el Índice de Frecuencia de Accidentes de Trabajo, el Índice de Frecuencia de Accidentes de Trabajo con Incapacidad, el Índice de Severidad de Accidentes de Trabajo, el Índice de Lesiones Incapacitantes de Accidentes de Trabajo.

3.4.2 Estadísticas e indicadores de accidentalidad laboral

INDICE DE FRECUENCIA DE ACCIDENTE DE TRABAJO
Formula (No. De accidentes de trabajo que se presentaron en el mes/No. de trabajadores en el mes) *100
INDICE DE SEVERIDAD DE ACCIDENTE DE TRABAJO
Formula: (No. Días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + No. De días cargados en el mes/No. De trabajadores en el mes) *100
PROPORCION ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES
Formula (No. AT mortales en el año/total AT que se presentaron en el año) *100
PREVALENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL

Formula: (No. De casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo/Promedio de trabajadores en el periodo) *100.000
INCIDENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL
Formula: (No. De casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo/Promedio de trabajadores en el periodo) *100.000
AUSENTISMO POR CAUSA MEDICA
Formula: (No. De días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes/No. De días programados en el mes) *100.000

- Frecuencia de accidentalidad.

INDICE DE FRECUENCIA DE ACCIDENTE DE TRABAJO			
MES	N° DE AT	No. TRABAJADORES EN EL MES	IF
Enero	0	124	0
Febrero	1	109	0.91
Marzo	0	132	0
Abril	0	206	0
Mayo	1	286	0,34
Junio	0	360	0
Julio	1	332	0.30
Agosto	1	328	0.30
Septiembre	0	337	0
Octubre	1	319	0.31
Noviembre	1	239	0.41
Diciembre	0	242	0
Formula (No. De accidentes de trabajo que se presentaron en el mes/No. de trabajadores en el mes) *100			

- Índice de severidad de accidente de trabajo.

INDICE DE SEVERIDAD DE ACCIDENTE DE TRABAJO				
MES	N° DÍAS POR INCAPAC.	DIAS CARGADOS	No. TRABADORES MES	IS
Enero	0	0	124	0
Febrero	23	0	109	21.1
Marzo	0	0	132	0
Abril	0	0	206	0
Mayo	7	0	286	2.44
Junio	0	0	360	0
Julio	2	0	332	0.60
Agosto	1	0	329	1.41
Septiembre	0	0	337	0
Octubre	30	0	319	1.89
Noviembre	3	0	239	1.25
Diciembre	0	0	242	0
Formula: (No. Días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + No. De días cargados en el mes/No. De trabajadores en el mes) *100				

- Proporción de accidentes de trabajo mortales.

PROPORCION ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES			
Año	No. AT Mortales año	Total AT en el Año	PATM

PROPORCION ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES			
Año	No. AT Mortales año	Total AT en el Año	PATM
2023	0	0	0
Formula (No. AT mortales en el año/total AT que se presentaron en el año) *100			

- Incidencia de la enfermedad laboral.

INCIDENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL			
Año	No. De casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo	Promedio de trabajadores en el periodo	IEL
2023	0	242	N.A
Formula: (No. De casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo/Promedio de trabajadores en el periodo) *100.000			

- Ausentismo por causa médica.

AUSENTISMO POR CAUSA MEDICA			
Mes	No. De días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes	No. De días programados en el mes	ACM
Enero	2	30	0,6
Febrero	1	28	3.5
Marzo	1	30	3.3
Abril	4	30	13.3
Mayo	70	30	23.3

AUSENTISMO POR CAUSA MEDICA			
Mes	No. De días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes	No. De días programados en el mes	ACM
Junio	54	30	18.3
Julio	47	31	15.1
Agosto	227	31	732.25
Septiembre	85	30	183.33
Octubre	113	31	364.51
Noviembre	185	30	616.6
Diciembre	36	20	180
Formula: (No. De días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes/No. De días programados en el mes) *100			
Interpretación: Se presentan un índice de 180 de incapacidad a causa médica.			

3.4.2 Inducción notificación a riesgos

El contratista durante el proceso de inducción informa a cada persona que ingresa los riesgos asociados a cada cargo de igual manera, se verifica esta información mediante presentación de soportes de asistencia a inducciones realizadas por parte de los profesionales del área. Para el mes de diciembre se presentan 4 inducciones lo cual corresponde al número de ingresos reportados.

3.4.3 Inspecciones programadas en el Plan de trabajo SST

Para el mes de diciembre el contratista presenta soporte de inspecciones y teniendo en cuenta seguimientos en campo y resultados de inspecciones presentadas se solicita establecer acciones de mejora para que los equipos, herramientas, maquinaria,

elementos para atención a emergencias y áreas de trabajo estén en adecuadas condiciones generando espacios y ambientes de trabajo seguros.

- Inspección de Vehículos y Maquinaria
- Inspección de Equipos Emergencias (Extintores, botiquines, camilla de emergencias)
- Inspecciones de Equipos Menores.
- Inspecciones de Equipos para trabajos en alturas
- Inspecciones a áreas de trabajo
- Inspección a medidor de gases

3.4.4 Identificación de peligros, valoración del riesgo y control

El contratista presenta matriz IPEVR realizando una identificación de todos los peligros y riesgos asociados a las diferentes actividades de obra. Por parte de interventoría se realiza seguimientos en campo y se realizan observaciones a las que haya lugar.

3.5 SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN DE ÁREAS.

Consorcio San Francisco cuenta con señalización en los campamentos y frentes de obra la cual hace alusión al uso de elementos de protección personal, vías de evacuación, clase de extintores y su uso, y la precaución que se debe tener en determinadas áreas de la empresa.

3.6 MAQUINARIA Y EQUIPOS

Para este periodo el contratista presenta inspecciones de la maquinaria y/o vehículos que se encuentra en obra sin embargo, se solicita la contratista diligenciar la información completa de los formatos implementados durante esta actividad y continuar con las inspecciones pre operacionales los mantenimientos preventivos y correctivos que apliquen a la maquinaria y equipo activo en campo.

4. PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO

4.1 SEÑALIZACIÓN INFORMATIVA Y PREVENTIVA EN OBRA

Para el mes de diciembre el contratista realiza mantenimientos constantes a la señalización instalada de acuerdo a lo establecido en el Manual de Señalización y Plan de manejo de tráfico esto con el fin de informar a los usuarios de la vía y personal en frentes de obra de las condiciones físicas de las áreas de trabajo y tramos de vía intervenidas.

4.2 SEÑALIZACIÓN REGLAMENTARIA

Durante el periodo el contratista continúa con la implementación de la señalización reglamentaria de acuerdo al manual de señalización vial y plan de manejo de tráfico. Por parte de interventoría se recuerda el seguimiento constante al cumplimiento de esta señalización para evitar accidentes de tránsito con los usuarios de la vía.

4.3 PERSONAL PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PMT

El contratista cuenta con auxiliares de tránsito en los puntos de control de tráfico en frente Mallama y frente San Francisco, por parte de interventoría se recomienda mantener los radios de comunicación en buen estado con el fin de mantener el control del paso de vehículos y/maquinaria en estos sectores y reducir el riego de que ocurran accidentes de tránsito.

6. PLAN DE EMERGENCIA

El contratista cuenta con equipos para atención a emergencias en los frentes de obra a continuación se presenta relación de los equipos que se encuentran instalados en campo.

ELEMENTOS DE EMERGENCIA

UBICACIÓN	EXTINTORES MULTIPROPÓSITO	CAMILLAS	BOTIQUÍN	OTROS
Oficina Sanfrancisco	1 extintor ABC Multipropósito de 30 lb 1 extintor Satélite	1	3	
Oficina Sanfrancisco	6 extintor Dióxido de Carbono 10 lb	1	1	
Puente 9 A	2 extintores ABC Multipropósito de 20 Lb	3	3	Alamar de Emergencia
Puente 9	1 extintor ABC Multipropósito de 30 lb	1	1	EPCR
Puente 6	1 extintor ABC Multipropósito de 30 lb	1	1	
Instalación MR K 0+100	1 extintor ABC Multipropósito de 30 lb	1	1	
Talud Kilometro 0	1 extintor ABC Multipropósito de 30 lb	1	1	
PR 54+100 Campamento	1 extintor ABC Multipropósito de 20 lb	1	1	
PR51+600	1 extintor ABC Multipropósito de 20 lb	1	1	
PR 34+100 Campamento	1 extintor ABC Multipropósito de 20 lb	1	1	
PR24+600	1 extintor ABC Multipropósito de 20 lb	1	1	

7. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA EN EL MES DE DICIEMBRE.

A continuación, se relacionan las actividades del área de seguridad y salud en el trabajo más relevantes desarrolladas durante el mes de Diciembre de 2023:

- Durante el mes se realizó inspección locativa, de botiquín, extintor y elementos de protección persona dando cumplimiento al cronograma de inspecciones.

- Se continúa realizando inspección pre operacional a los vehículos, garantizando las condiciones de seguridad para el transporte del personal a los diferentes frentes de obra.

- El día 5 de diciembre se realizó capacitación de relaciones interpersonales con el personal del consorcio reactivación putumayo, durante la cual se trató temas como la comunicación asertiva y el liderazgo.

- El día 12 de diciembre se realizó capacitación de seguridad vial, durante la cual se trataron temas de normativa y seguridad pasiva y activa.

- Dando cumplimiento al profesiograma durante el mes se continua con la realización de exámenes periódicos al personal de interventoría.

- Por parte de interventoría se continúa verificando documentación correspondiente a afiliación a ARL, EPS, AFP, CCF y exámenes médicos del personal que ingresa al Consorcio San Francisco, así mismo se verifica certificados para actividades de alto riesgo cuando es el caso.

- Se realizó seguimiento a las charlas SST diarias, pausas activas y supervisión y vigilancia en actividades de alta exposición a riesgos.

- El día 05 de Diciembre de 2023, se realizó recorrido en sector 1 y 2, en conjunto con Coordinador SST de contratista, durante el recorrido se recuerda al contratista mantener las condiciones de orden y aseo en los frentes de obra.

- Se realizó reunión con integrantes de COPASST el día 18 de diciembre durante la cual se verifica cumplimiento a cronograma de actividades y plan de capacitaciones, de igual manera se verifica cumplimiento a compromisos.

- Durante el mes se realizan informes semanales y diarios por parte del área SST mediante los cuales se reporta el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad del área en las diferentes áreas de trabajo.

5.2.5. ÁREA PREDIAL

Descripción de las actividades realizadas por el Interventor.

- Reuniones semanales de seguimiento, viernes 9:00 am, se están realizando reuniones semanales los días vienes a fin de identificar los avances de gestión del sector.
- Se realiza revisión de fichas de pasivos prediales las cuales están en aprobación del INVIAS, gestión que se revisa, por causa de la variaciones del diseño y la necesidad de adquisición de áreas por cambio menores y continencia ambiental por deslizamientos:
  - Seguimiento predial semanal los días 1, 8, 15 y 21 de noviembre, sobre las gestiones realizadas en el contrato 1111 de 2021 y los de pasivos prediales e invasiones a las áreas adquiridas en el contrato 407 de 2010.
  - Se solicita al CONTRATISTA el diagnóstico predial y del estudio del sector, el cual está pendiente de remisión una vez sea revisado será remitido al INVIAS para visto bueno, se menciona que está en gestión sobre los primeros 2 kilómetros zonas en donde el diseño no se modifica y los predios hacen referencia a los ya identificados.

- Atención a PQRs, pendientes de respuesta, sobre pasivos prediales.

Dentro de la identificación preliminar de las gestiones a adelantar, el contratista entrega la siguiente relación de gestiones prediales para el trazado del proyecto. Se cuenta un total de 38 predios en los sectores 3 y 4 respectivamente, número que puede ir cambiando en la medida que se genera la gestión de identificación hasta consolidar el total de predios requeridos por el proyecto, de estos 38 predios identificados se tiene 15 permisos de intervención o predios disponibles para la ejecución de obra, desde el PK 0 al PK12+696.

Se remitieron 3 fichas prediales las cuales se encuentran en revisión por parte del INVIAS y en espera de visto buenos para continuar con las gestiones pertinentes.

- 001ID-T2-CMMVSFM, se modifica la ficha del predio 001 incluyendo la contingencia ambiental, se había informado que por cambio de diseño no se iba a presentar el ajuste del predio 002, sin embargo el Consorcio menciona que posiblemente la modificación se realice a partir del kilómetro12, por tanto, en el oficio de respuesta al comunicado Putumayo04-4274-23 (el cual menciona las observaciones INVIAS del oficio 2023S-VBOG-017596 con fecha 2023-11-03), se incluyen los predios 001D-T2-CMMVSFM, 002D-T2-CMMVSFM
- 039A-SB-D, respecto del predio 039 A SB, el Consorcio informa que realizó la corrección de la ficha predial y remitió al director de obra para la respectiva firma. INVIAS remitió el 23 expedientes del contrato 407, e informa que seguirá en búsqueda del restante. El Consorcio solicita dar prioridad a los expedientes 043AD (Blanca Berta), 044AD (Marynela Maya), 039 AD (Jesús Arnoldo Ortiz). Pendientes de recibir información adicional solicitada por la contratista.
- 019 SPI, se informa por parte de la contratista que la notaría ya dio aval para la firma de la escritura junto con la facturación, el predio 019 SPI, se espera que los propietarios se acerquen a la Notaría de Santiago.

Se continúa con las actividades de recolección de información de campo para los inventarios de cada una de las Mejoras, Construcciones, Especies y/o Cultivos además suscripción de permisos de intervención (Inventario forestal y estudios Complementarios de diseños) con los mejoratarios para los predios o franjas identificadas para la ejecución del proyecto vial.

Se continúa realizando el apoyo al área ambiental en el proceso de adquisición de predios y/o mejoras en zonas de páramo, bosques de niebla y áreas de influencia de nacimiento y recarga de acuíferos, estrellas fluviales y rondas hídricas, inversión forzosa de no menos del 1% para el proyecto, realizando acercamiento con los propietarios a fin de coordinar las vistas a los predios y en aras de generar la recepción del documento mediante el cual manifiestan la intención de vender los predios.

Predios inversión del 1 %

Se debe validar si la respuesta de la corporación fue generar la para los proyectos 1111 y 964 de 2021, debdo que solo hay predios del sector MOCOA, por ese tramo se identificaron 10 predios para cumplir con la inversión del 1% para los cual se realizó a revisión de los insumos técnicos y jurídicos, presentándose dificultad en la identificación física por cuanto el IGAC tiene disponibles los polígonos catastrales o no se ha generado su formación, Corpoamazonía apoya con el suministro de información al respecto la cual se validó obteniendo la totalidad de los polígonos.

Wilson Fabián Botero chamorro, propietario solicita la incorporación del predio el cual es avalado como posible compra.

- No se ha recibido respuesta por parte de la corporación para iniciar las gestiones de adquisición.

PLAN DE INVERSIÓN FORZOSA DE NO MENOS DEL 1%							
No	**PROPIETARIO**	**MUNICIPIO**	**MATRICULA ACTUAL SIBUNDOY**	**NUM_PREDIAL**	**Área según FMI**	**TENENCIA o PROPIEDAD**	**OBSERVACIONES JURÍDICAS**

1	HUMBERTO ALFREDO CANCHALA DELGADO	SAN FRANCISCO	441-4789		45 has	PLENA PROPIEDAD	El predio objeto de estudio posee dos limitaciones al dominio entendiéndose que le inmueble tiene una restricción al momento, comercializar o enajenar apropiadamente, una de ellas es por una servidumbre de la empresa de energía y la otra afectación por causa ambiental.
2	HUMBERTO ALFREDO CANCHALA DELGADO	SAN FRANCISCO	441-4694	86755000000000001700000000000	45 has	PLENA PROPIEDAD y FALSA TRADICION	Falsa Tradición del 50% Posee limitación al dominio (ambiental)
3	FRANCISCO BUCHELI E INES BUCHELI	SAN FRANCISCO	441-4327	SIN INFORMACIÓN	33 has	PLENA PROPIEDAD	
4	ANGELA GARCIA DELGADO	SAN FRANCISCO	441-5473	86755000000000002396000000000	21 h 9750 M2	PLENA PROPIEDAD	
5	GERARDO ISMAEL CHAMORRO	SAN FRANCISCO	441-4332	SIN INFORMACIÓN	30 has	MEJORAS	Mejoras
6	DIOMEDES ORLANDO	SAN FRANCISCO	441-3189	86755000000000001123000	31 has 6200 m2	PLENA PROP	

	BASTIDAS CORDOBA			000000		IEDAD	
7	JOSE IDELFONSO MAYORAL ORDOÑEZ	SAN FRANCISCO	441-6077	SIN INFORMACIÓN	17 has 4929 m2	PLENA PROPIEDAD	
8	LEONOR CERON JUAGIBIOY	SAN FRANCISCO	441-3546	SIN INFORMACIÓN	50 has	MEJORAS	
9	WILSON FABIAN ROSERO CHAMORRO	SAN FRANCISCO	441-3777	86755000000000001506000000000	87 HAS	PLENA PROPIEDAD y FALSA TRADICION	Se observa que el señor Wilson Fabián Rosero Chamorro, ejerce legalmente la propiedad, dada la adquisición por uno de los medios de obtener el dominio reconocido por nuestra legislación civil como es la: la compraventa. Anotación 2 del folio matrícula inmobiliaria 441-3777 de la oficina de registro de instrumentos públicos de Sibundoy. Igualmente se puede tramitar la enajenación voluntaria del inmueble, teniendo en cuenta que no se observa, ningún pendiente judicial, gravámenes, limitaciones de dominio y ni antecedentes de la denominada falsa tradición
10	Luis Ernesto Carlosama Otaya, Robira Consuelo	SAN FRANCISCO	441-3341	SIN INFORMACIÓN	35 HAS	MEJORAS	No tiene el derecho de dominio (Falsa tradición) por lo tanto una compraventa simplemente traslada la posesión del vendedor al comprador. Igualmente, el predio objeto de estudio posee dos

	Santa Cruz Paz						limitaciones al dominio como es una servidumbre de la empresa de energía de Bogotá y limitación por afectación ambiental, entendiéndose que le inmueble tiene una restricción al momento de comercializar o enajenar apropiadamente.

NO PREDIOS	ESTADO DE PROPIEDAD
5	Plena propiedad
3	Mejoras
2	Propiedad, pero con falsa tradición y limitaciones solucionables.
Resolución 1056 del 11 de junio del 2020	

Resumen de la gestión predial y Predios en gestión:

GESTION PREDIAL									
	No	EJECUTADOS	%	FALTANTES POR EJECUTAR				%	OBSERVACIONES
				EN MANOS DE	SUB TOTAL	%	TOTAL		
No Predios o Carpetas	38	0	0%	CONTRATISTA	0	0%	0	0%	36 mejoras 2 predios juídicos, , 15 permisos voluntarios, 2 pasivos prediales.
Fichas	37	3	8%		2			0%	Un predio de pasivo predial ya esta en escritura, en este momento en firmas por parte de la territorial del INVIAS. 00ID-T2-CMMVSFM; 002D-T2-CMMVSFM y 039A-SB-D, en proceso de firma por parte de la Interventoría.
Estudios de Títulos	38	0	0%	INVIAS	2	0%	2	5%	
				CONTRATISTA	0	0%			
				INTERVENTORIA	0	0%			
Avalúos	38	0	0%	INVIAS		0%	8	21%	
				CONTRATISTA		0%			
				INTERVENTORIA		0%			
Escrituras	38	1	3%	NOTARIA	0	0%	37	97%	019 -SPI en procesos de firmas en notaría, modificacion al clausulado por indicación del INVIAS
				OFICINA DE REGISTRO E INSTRUMENTOS PUBLICOS	0	0%			
Pendientes	Pendiente la remisión de expedientes de pasivos prediales de acuerdo con la sábana predial por parte del INVIAS, no se ha suministrado tira topográfica del proyecto 407 de 2010. Pendiente repuesta de Corpoamazonia con respecto de la preselección de predios (10) a adqirir para la por inversión forzosa de no menos del 1%.								

Predios en gestión.

ID PREDIO	NOMBRE DE PROPIETARIO
001ID-T2-CMMVSFM	ADONIAS BUENAVENTURA MONTENEGRO GORDON
002ID-T2-CMMVSFM	LUIS CARLOS BURBANO ROSERO

ID PREDIO	NOMBRE DE PROPIETARIO
003ID-T2-CMMVSFM	DORIS YALILE MONTENEGRO CORDOBA
004ID-T2-CMMVSFM	JOSE MARCELINO PINCHAO BURGOS
005ID-T2-CMMVSFM	BENJAMIN MAYORAL RIASCOS (FALLEC.)/JOSE ILDEFONSO MAYORAL ORDOÑEZ
006ID-T2-CMMVSFM	PARMENIDES CEBALLOS BENAVIDES
007ID-T2-CMMVSFM	JESUS HUMBERTO CEBALLOS BENAVIDES
008ID-T2-CMMVSFM	PARMENIDES CEBALLOS BENAVIDES
009ID-T2-CMMVSFM	ANIBAL ARNULFO MEDINA CEBALLOS
010ID-T2-CMMVSFM	SERVIO TULIO CEBALLOS BENAVIDES
011ID-T2-CMMVSFM	ANSELMO LIGORIO CEBALLOS RAMIREZ
012ID-T2-CMMVSFM	FRANCISCO BUCHELI CHAMORRO
013ID-T2-CMMVSFM	MARINA BERNARDA RIASCOS DE MAYORAL / JOSE LUIS SUAREZ CHAMORRO
014ID-T2-CMMVSFM	MIGUEL REMIGUIO GUERRA IMBACHI
015ID-T2-CMMVSFM	MARIA VISITACIÓN PANTOJA PORTILLA, JOSE ANTONIO BOTINA
016ID-T2-CMMVSFM	ARTEMIA TERESA SANCHEZ
017ID-T2-CMMVSFM	SEGUNDO QUEJUAN DELGADO
018ID-T2-CMMVSFM	NEMESIA DELGADO DE QUEJUAN
019ID-T2-CMMVSFM	EDGAR RAMIRO QUEJUAN DELGADO
020ID-T2-CMMVSFM	NEMESIA DELGADO DE QUEJUAN
021ID-T2-CMMVSFM	CARLOS ANTONIO QUEJUAN DELGADO
022ID-T2-CMMVSFM	NEMESIA DELGADO DE QUEJUAN
023ID-T2-CMMVSFM	SEGUNDO APOLINAR BENAVIDES LOPEZ
024ID-T2-CMMVSFM	LEONOR CERÓN JUAJIBIOY
025ID-T2-CMMVSFM	FRANCO BOLIVAR QUEJUAN DELGADO
026ID-T2-CMMVSFM	RAMIRO BURGOS MEDINA
027ID-T2-CMMVSFM	JOSE ILDEFONSO MAYORAL ORDOÑEZ
028I-T2-CMMVSFM	FRANCO BOLIVAR QUEJUAN DELGADO
029ID-T2-CMMVSFM	EFREN EDILFONSO GUERRA IMBACHI

ID PREDIO	NOMBRE DE PROPIETARIO
030ID-T2-CMMVSFM	SEGUNDO ARTURO BENAVIDES MEDINA
031ID-T2-CMMVSFM	JORGE IMBACHI CALDERÓN
032ID-T2-CMMVSFM	LUIS ALEJANDRO NARVAEZ ROSERO
033I-T2-CMMVSFM	ERMILO NARVAEZ
034D-T2-CMMVSFM	MARIA DEL CARMEN NARVAEZ ROSERO
035I-T2-CMMVSFM	BALDÍO
036ID-T2-CMMVSFM	JESUS ALBEIRO ZULUAGA BOTERO
037ID-T2-CMMVSFM	MARIA CATALINA MESES SUAREZ, PEDRO PABLO MELO
038ID-T2-CMMVSFM	JESUS ALBEIRO ZULUAGA BOTERO

5.3. INFORMES ESPECIALISTAS

Se listan los informes de los especialistas para el presente periodo, que se anexan al final del Informe, en Anexo 8.5, así:

- Informe Mensual Esp. Ambiental – Ángela María Vélez
- Informe Mensual Esp. Geotecnia – Leonardo Rojas
- Informe Mensual Esp. Estructuras – Julio Merchán
- Informe Mensual Esp. Diseño Geométrico – Publio Giovanny Barrera
- Informe Mensual Prof. Calidad – Luz Marina Ortega
- Informe Mensual Esp. Hidráulica e Hidrología – Jhon Fredy López Puerto
- Informe Mensual Prof. Jurídica – Mónica del Pilar Castro
- Informe Mensual Esp. Sostenibilidad – Julián Andrés Ossa Montes.
- Informe Mensual Prof. Social – Andrés España
- Informe Mensual Esp. Geología y Geotecnia Iván Moncayo.
- Informe Mensual Esp. Pavimentos Silvia Castro.
- Informe Mensual Prof. S.I.G. Fabián Gil.

5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA - PAC.

Se presenta la programación mensual de los recursos ejecutados en el año 2021,2022 y 2023 de los contratos de obra; Igualmente, para el contrato de interventoría, lo cual se compara frente a la programación mensual ejecutada para dichos contratos:

CONTRATO DE OBRA No.1111 DE 2021 - SAN FRANCISCO

AÑO	MES	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN EJECUTADA	AJUSTES	TOTAL
2021	JULIO	$ 265.115.630	$ 4.133.474	$ 61.672	$ 4.195.146
2021	AGOSTO	$ 265.115.630	$ 174.696.760		$ 174.696.760
2021	SEPTIEMBRE	$ 398.082.743	$ 99.413.552		$ 99.413.552
2021	OCTUBRE	$ 926.765.845	$ 87.348.380		$ 87.348.380
2021	NOVIEMBRE	$ 1.195.810.371	$ 158.299.082	$ 1.242.491	$ 159.541.573
2021	DICIEMBRE	$ 2.056.752.853	$ 1.844.861.056	$ 39.263.299	$ 1.884.124.355
2022	ENERO	$ 910.222.341	$ 206.471.187	$ 3.907.853	$ 210.379.040
2022	FEBRERO	$ 328.111.633	$ 783.626.534	$ 23.877.222	$ 807.503.756
2022	MARZO	$ 539.186.042	$ 471.263.722	$ 8.907.694	$ 480.171.416
2022	ABRIL	$ 3.834.654.736	$ 287.757.142	$ 8.008.079	$ 295.765.221
2022	MAYO	$ 4.467.946.274	$ 31.235.028	$ 957.020	$ 32.192.048
2022	JUNIO	$ 4.454.169.829	$ 35.108.075	$ 967.491	$ 36.075.566
2022	JULIO	$ 4.998.016.553	$ 329.236.684	$ 10.532.025	$ 339.768.709
2022	AGOSTO	$ 4.113.269.327	$ 186.339.479	$ 7.574.157	$ 193.913.636
2022	SEPTIEMBRE	$ 4.217.555.895	$ 707.884.213	$ 32.787.897	$ 740.672.110
2022	OCTUBRE	$ 2.198.025.281	$ 1.652.152.843	$ 148.429.202	$ 1.800.582.045
2022	NOVIEMBRE	$ 2.529.999.127	$ 1.521.773.099	$ 151.699.434	$ 1.673.472.533
2022	DICIEMBRE	$ 1.255.998.329	$ 2.634.819.982	$ 215.525.668	$ 2.850.345.650
2023	ENERO	$ 1.975.794.132	$ 1.293.296.291	$ 99.105.106	$ 1.392.401.397
2023	FEBRERO	$ 2.583.647.899	$ 517.619.659	$ 45.588.764	$ 563.208.423
2023	MARZO	$ 2.517.691.455	$ 947.954.889	$ 95.319.910	$ 1.043.274.799
2023	ABRIL	$ 2.491.331.386	$ 1.926.916.182	$ 147.875.397	$ 2.074.791.579
2023	MAYO	$ 1.692.915.018	$ 2.471.515.408	$ 233.173.010	$ 2.704.688.418
2023	JUNIO	$ 1.509.689.717	$ 3.327.483.517	$ 354.403.747	$ 3.681.887.264
2023	JULIO	$ 1.431.830.294	$ 4.467.118.720	$ 446.288.912	$ 4.913.407.632
2023	AGOSTO	$ 1.507.210.356	$ 4.751.483.357	$ 515.456.173	$ 5.266.939.530
2023	SEPTIEMBRE	$ 1.567.646.821	$ 4.768.076.878	$ 566.236.452	$ 5.334.313.330
2023	OCTUBRE	$ 1.898.961.423	$ 5.481.910.595	$ 872.428.701	$ 6.354.339.296

AÑO	MES	INVERSIÓN PROGRAMADA	INVERSIÓN EJECUTADA	AJUSTES	TOTAL
2023	NOVIEMBRE	$ 1.960.483.580	$ 4.169.488.156	$ 888.992.669	$ 5.058.480.825
2023	DICIEMBRE	$ 2.517.019.992	$ 3.912.906.581	$ 802.450.174	$ 4.715.356.755
TOTAL		**$ 62.609.020.511**	**$ 49.252.190.525**	**$ 5.721.060.219**	**$ 54.973.250.744**

Tabla N° 4. Programación mensual vs inversión ejecutada de recursos Contrato de Obra N°. 1111-21

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.977 DE 2021 - INTERVENTORÍA VARIANTE SAN FRANCISCO – MOCOA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.977 DE 2021 - INTERVENTORÍA VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA				
No.	AÑO	MES	INVERSION PROGRAMADA	INVERSION EJECUTADA
1	2021	JULIO	$ 66.372.856	$ 66.372.856
2	2021	AGOSTO	$ 132.555.595	$ 132.555.595
3	2021	SEPTIEMBRE	$ 204.568.961	$ 204.568.961
4	2021	OCTUBRE	$ 200.787.530	$ 200.787.530
5	2021	NOVIEMBRE	$ 240.005.320	$ 240.005.320
6	2021	DICIEMBRE	$ 300.427.072	$ 300.427.072
7	2022	ENERO	$ 299.391.970	$ 299.391.970
8	2022	FEBRERO	$ 345.060.646	$ 345.060.646
9	2022	MARZO	$ 370.542.507	$ 370.542.507
10	2022	ABRIL	$ 382.355.094	$ 382.355.094
11	2022	MAYO	$ 358.805.444	$ 358.795.365
12	2022	JUNIO	$ 362.731.552	$ 362.741.631
13	2022	JULIO	$ 413.170.345	$ 413.170.261
14	2022	AGOSTO	$ 430.806.329	$ 430.806.299
15	2022	SEPTIEMBRE	$ 441.457.261	$ 441.457.470
16	2022	OCTUBRE	$ 434.060.283	$ 434.060.283
17	2022	NOVIEMBRE	$ 476.655.618	$ 476.655.618
18	2022	DICIEMBRE	$ 455.267.723	$ 455.267.723
19	2023	ENERO	$ 449.739.896	$ 449.739.896
20	2023	FEBRERO	$ 534.587.196	$ 534.587.196
21	2023	MARZO	$ 529.683.619	$ 529.683.619
22	2023	ABRIL	$ 546.682.870	$ 546.682.870
23	2023	MAYO	$ 548.237.235	$ 548.237.235
24	2023	JUNIO	$ 591.524.100	$ 591.524.100

25	2023	JULIO	$ 658.272.105	$ 72.990.385,02
26	2023	AGOSTO	$ 752.099.157	$ 68.738.974,36
27	2023	SEPTIEMBRE	$ 750.387.156	$ 69.915.974,8
28	2023	OCTUBRE	$ 757.663.159	$ 72.590.975,8
29	2023	NOVIEMBRE	$ 768.184.830	$ 753.727.295,58
30	2023	DICIEMBRE	$ 767.043.496	$ 442.091.825,84
	TOTAL		**$ 13.569.126.925**	**$ 10.595.532.547**

Tabla N° 5. Programación mensual vs inversión ejecutada de recursos Contrato de Interventoría N° 977 de 2021.

Nota: El valor facturado acumulado es inferior al real ejecutado, toda vez que las actas No. 25 (Julio), No. 26 (Agosto), No. 27 (Septiembre), No. 28 (Octubre) y No. 30 (Diciembre) de 2023, fueron cobradas de manera parcial a la entidad, a fin de agotar el saldo de vigencia existente y en espera de traslado de recursos futuros para cubrir los pendientes.

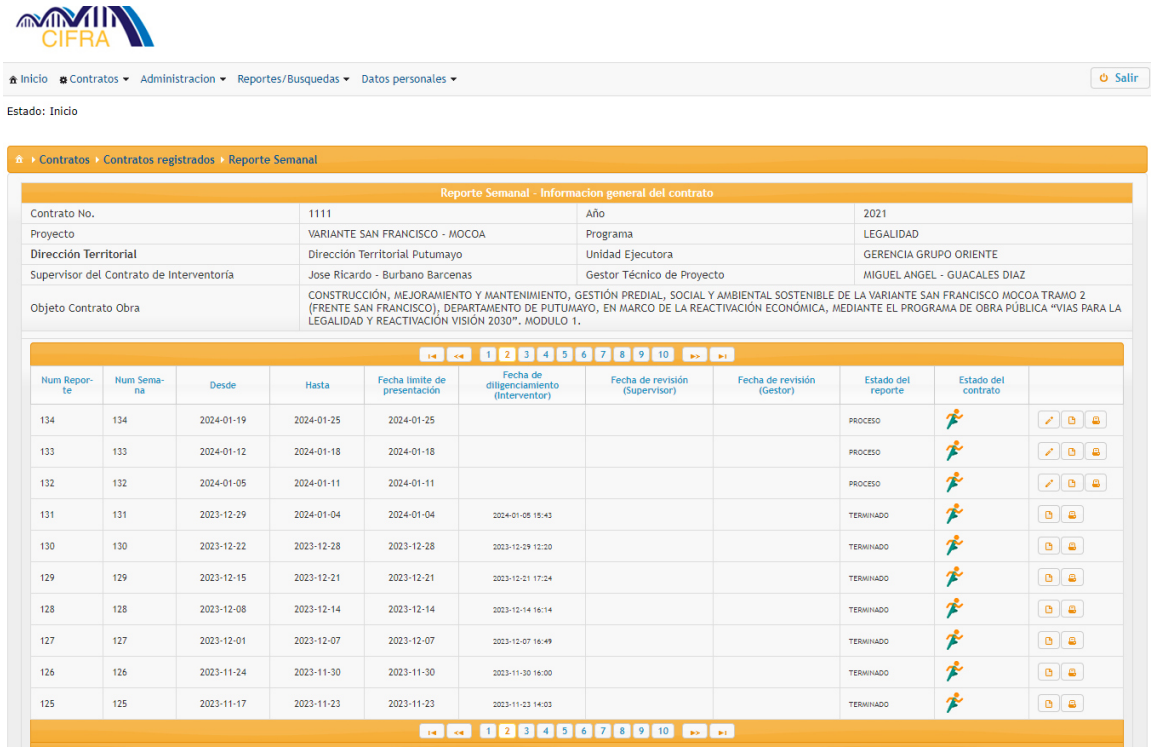
5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGOS

En el Anexo 8.6 se presenta la Matriz de Riesgos y Oportunidades para el contrato en referencia:

5.6. INFORMACIÓN OTRO PROGRAMAS Y APLICATIVOS

APLICATIVO CIFRA

La interventoría semanalmente carga la información de las actividades ejecutadas por parte del contratista de Obra y de Interventoría respectivamente, así como otra información del estado general del proyecto.



CIFRA

Inicio | Contratos | Administracion | Reportes/Busquedas | Datos personales | Salir

Estado: Inicio

Contratos › Contratos registrados › Reporte Semanal

Reporte Semanal - Informacion general del contrato

Contrato No.	1111	Año	2021
Proyecto	VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA	Programa	LEGALIDAD
Dirección Territorial	Dirección Territorial Putumayo	Unidad Ejecutora	GERENCIA GRUPO ORIENTE
Supervisor del Contrato de Interventoría	Jose Ricardo - Burbano Barcenas	Gestor Técnico de Proyecto	MIGUEL ANGEL - GUACALES DIAZ
Objeto Contrato Obra	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO), DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.		

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha limite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato
134	134	2024-01-19	2024-01-25	2024-01-25				PROCESO	
133	133	2024-01-12	2024-01-18	2024-01-18				PROCESO	
132	132	2024-01-05	2024-01-11	2024-01-11				PROCESO	
131	131	2023-12-29	2024-01-04	2024-01-04	2024-01-05 15:43			TERMINADO	
130	130	2023-12-22	2023-12-28	2023-12-28	2023-12-29 12:20			TERMINADO	
129	129	2023-12-15	2023-12-21	2023-12-21	2023-12-21 17:24			TERMINADO	
128	128	2023-12-08	2023-12-14	2023-12-14	2023-12-14 16:14			TERMINADO	
127	127	2023-12-01	2023-12-07	2023-12-07	2023-12-07 16:49			TERMINADO	
126	126	2023-11-24	2023-11-30	2023-11-30	2023-11-30 16:00			TERMINADO	
125	125	2023-11-17	2023-11-23	2023-11-23	2023-11-23 14:03			TERMINADO	

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

A continuación, se listan los siguientes formatos de seguimiento al contrato de Interventoría 977 de 2021:

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-5

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-7

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-9

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-13

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-15

6.6 Otros documentos seguimiento mensual

- Plan de Cargas o reprogramación Plan de Cargas aprobado MEPI-MN-IN-9-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA .12/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO ORIENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: Diciembre de 2023 **PROYECTO:** Variante San Francisco - Mocoa

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 977 de 2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 1111 de 2021 y 964 de 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN FRANCISCO - CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
NIVEL DE PRECISIÓN 1	Equipo de Topografia San Francisco	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ESTACION TOTAL 1	Equipo de Topografia San Francisco	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO MENOR TOPOGRAFÍA 1	Equipo de Topografia San Francisco	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
NIVEL DE PRECISIÓN 2	Equipo de Topografia Mocoa	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ESTACION TOTAL 2	Equipo de Topografia Mocoa	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO MENOR TOPOGRAFÍA 2	Equipo de Topografia Mocoa	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
NIVEL DE PRECISIÓN 3	Equipo de Topografia Mallama	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ESTACION TOTAL 3	Equipo de Topografia Mallama	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO MENOR TOPOGRAFÍA 3	Equipo de Topografia Mallama	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO LABORATORIO	Equipo de Laboratorio San Francisco	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EQUIPO LABORATORIO	Equipo de Laboratorio Mocoa	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA 1	JNZ073 2021 CHEVROLET DIMAX 4X4	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA 2	ENW543 2019 CHEVROLET DIMAX 4X4	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA 3	DSN614 2018 CHEVROLET COLORADO LTZ	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA 4	LZS337 2023 FORD DOBLE CABINA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA 5	GHN666 2020 CHEVROLET DOBLE CABINA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: Se encuentra en la Etapa de Pre-Construcción y Reingenieria, se han realizado recorridos de verificación del proyecto con los profesionales vinculados. Se realizan actividades de Pavimentacion en el municipio de Mallama.

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).

(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

Equipo Topografía San Francisco Estación Total Fecha Calibracion 16/08/2022	Equipo Topografía Mocoa Estación Total Fecha Calibracion 28/11/2022
Equipo Topografia San Francisco Estacion Nivel de presicion 16/08/2022	Equipo Topografia Mocoa Estacion Nivel de presicion 28/11/2022
Vehiculos San Francisco JNZ073 SOAT 12/11/2022 Tecnico Mecanica N/A	Vehiculos Mocoa DSN614 SOAT 27/02/2023 Tecnico Mecanica 20/12/2023
Vehiculos San Francisco ENW543 SOAT 26/04/2023 Tecnico Mecanica N/A	

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: LUIS JOSE ORDOÑEZ SALCEDO
Director de Interventoría
Matricula No.: 25202-09493 CUN

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENA

Firma
Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No. 52202-46096 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO ORIENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 de 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Diciembre de 2023

PROYECTO: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.

CONTRATO DE OBRA No.: 1111 de 2021 y 964 de 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

NOMBRE ARL: SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFAMILIAR PUTUAMAYO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índica Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
																																						Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
																																							0,0696				0,04			0,16	0,04	0,02	0,03	
1	Luis Jose Ordoñez Salcedo	3.021.742	Director de Interventoría	$ 11.430.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 11.430.000,00	$ 795.500	V	SANITAS	9458946298	$ 1.353.800	PORVENIR	9458946298	$ 1.828.800	$ 457.200	$ 228.600	$ 342.900	
2	Jose Ignacio Cadena Lopez	19.473.058	Líder de Integración	$ 8.255.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 8.255.000,00	$ 574.500	V	SANITAS	9458946298	$ 330.200	COLPENSIONES	9458946298	$ 1.320.800	$ 330.200	$ -	$ -	
3	Oscar Lisandro Pastrana Andrade	7.714.004	Líder de Integración	$ 8.255.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 8.255.000,00	$ 574.500	V	SANITAS	9458946298	$ 330.200	COLFONDOS	9458946298	$ 1.320.800	$ 330.200	$ -	$ -	
4	Cesar Raul Gonzalez Erazo	98.385.998	Ingeniero Residente	$ 6.985.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 6.985.000,00	$ 486.200	V	COMPENSAR	9458946298	$ 279.400	PORVENIR	9458946298	$ 1.117.600	$ 279.400	$ -	$ -	
5	Monica Alejandra Bravo Arteaga	27.362.133	Ingeniero Auxiliar	$ 4.572.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 4.572.000,00	$ 318.200	V	NUEVA EPS	9458946298	$ 182.900	PORVENIR	9458946298	$ 731.500	$ 182.900	$ -	$ -	
6	Zamira Jadiye Cordoba Erazo	69.008.435	Profesional Social	$ 4.699.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 4.699.000,00	$ 327.100	V	MEDIMAS EPS	9458946298	$ 188.000	PORVENIR	9458946298	$ 751.800	$ 188.000	$ -	$ -	
7	Juanita Milena Buchelly Ruiz	69.055.410	Profesional Social	$ 4.699.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 4.699.000,00	$ 327.100	V	MEDIMAS EPS	9458946298	$ 188.000	PORVENIR	9458946298	$ 751.800	$ 188.000	$ -	$ -	
8	Wilson Fernando Guerrero Timana	97.472.587	Profesional Ambiental	$ 5.080.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 5.080.000,00	$ 353.600	V	NUEVA EPS	9458946298	$ 203.200	PORVENIR	9458946298	$ 812.800	$ 203.200	$ -	$ -	
9	Johana Gomez Barco	1.085.245.647	Profesional Ambiental	$ 5.080.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 5.080.000,00	$ 353.600	V	NUEVA EPS	9458946298	$ 203.200	PORVENIR	9458946298	$ 812.800	$ 203.200	$ -	$ -	
10	Jhon Jairo Delgado	97.480.845	Inspector de Obra	$ 2.667.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 2.667.000,00	$ 185.600	V	NUEVA EPS	9458946298	$ 106.700	PORVENIR	9458946298	$ 426.700	$ 106.700	$ -	$ -	
11	Edilberto Zambrano Muñoz	79.390.022	Inspector de Obra	$ 2.667.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 2.667.000,00	$ 185.600	V	NUEVA EPS	9458946298	$ 106.700	PORVENIR	9458946298	$ 426.700	$ 106.700	$ -	$ -	
12	Ana Lucia Bravo Navarro	1.120.218.000	Inspector SST	$ 2.667.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 2.667.000,00	$ 185.600	V	EMSSANAR	9458946298	$ 106.700	PORVENIR	9458946298	$ 426.700	$ 106.700	$ -	$ -	
13	Diego Fernando Criollo Pantoja	1.032.458.206	Inspector SST	$ 2.667.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 2.667.000,00	$ 185.600	V	NUEVA EPS	9458946298	$ 106.700	COLPENSIONES	9458946298	$ 426.700	$ 106.700	$ -	$ -	
14	Michael Damian Vallejo Muñoz	1.124.858.254	Inspector Ambiental	$ 2.667.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 1.995.000,00	$ 138.900	V	EMSSANAR	9458946298	$ 79.800	PORVENIR	9458946298	$ 319.200	$ 79.800	$ -	$ -	
15	Henry Alexander Sosa Chinchajoa	97.480.640	Topografo	$ 2.667.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 2.667.000,00	$ 185.600	V	NUEVA EPS	9458946298	$ 106.700	PORVENIR	9458946298	$ 426.700	$ 106.700	$ -	$ -	
16	Oscar Harvey Erazo Ceballos	18.525.805	Topografo	$ 2.667.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 2.667.000,00	$ 185.600	V	NUEVA EPS	9458946298	$ 106.700	COLPENSIONES	9458946298	$ 426.700	$ 106.700	$ -	$ -	
17	Oscar Orlando Garces Hidalgo	12.969.559	Topografo	$ 2.667.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 2.667.000,00	$ 185.600	V	NUEVA EPS	9458946298	$ 106.700		9458946298		$ 106.700			
18	Carmen Milena Ortiz Chamorro	59.832.133	Secretaria	$ 1.397.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 1.397.000,00	$ 97.200	I	NUEVA EPS	9458946298	$ 55.900	COLPENSIONES	9458946298	$ 223.500	$ 55.900	$ -	$ -	
19	Claudia Milena Garcia	1.006.846.788	Secretaria	$ 1.397.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 1.397.000,00	$ 97.200	I	NUEVA EPS	9458946298	$ 55.900	COLPENSIONES	9458946298	$ 223.500	$ 55.900	$ -	$ -	
20	Willian Eider Benavides Medina	97.480.589	Cadenero	$ 1.651.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 1.651.000,00	$ 114.900	V	EMSSANAR	9458946298	$ 66.000	PORVENIR	9458946298	$ 264.200	$ 66.000	$ -	$ -	
21	Carlos Adrian Rosero Sacanambuy	97.480.733	Cadenero	$ 1.651.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 1.651.000,00	$ 114.900	V	MEDIMAS EPS	9458946298	$ 66.000	COLPENSIONES	9458946298	$ 264.200	$ 66.000	$ -	$ -	
22	Ruberth Abel Rodríguez Muñoz	18.130.691	Cadenero	$ 1.651.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 1.651.000,00	$ 114.900	V	EMSSANAR	9458946298	$ 66.000	PORVENIR	9458946298	$ 264.200	$ 66.000	$ -	$ -	
23	Guillermo Javier Delgado Benavides	97.480.598	Cadenero	$ 1.651.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 1.512.875,00	$ 105.300	V	NUEVA EPS	9458946298	$ 60.500	PORVENIR	9458946298	$ 242.100	$ 60.500			
24	William Gerardo Ramos Chapues	97.480.385	Cadenero	$ 1.651.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 1.651.000,00	$ 114.900	V	NUEVA EPS	9458946298	$ 66.000	COLPENSIONES	9458946298	$ 264.200	$ 66.000			
25	Marcial Eberardo Bastidas Arciniegas	18.195.190	Conductor	$ 1.397.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 1.397.000,00	$ 97.200	V	EMSSANAR	9458946298	$ 55.900	PORVENIR	9458946298	$ 223.500	$ 55.900	$ -	$ -	
26	Ever Federman Vallejo	18.124.858	Conductor	$ 1.397.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 1.397.000,00	$ 97.200	V	NUEVA EPS	9458946298	$ 55.900	PORVENIR	9458946298	$ 223.500	$ 55.900	$ -	$ -	
27	Victor Hugo Benavides	18.152.792	Conductor	$ 1.397.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 1.397.000,00	$ 97.200	V	NUEVA EPS	9458946298	$ 55.900	COLPENSIONES	9458946298	$ 223.500	$ 55.900	$ -	$ -	
28	Andres Alejandro Solarte Solarte	1.124.857.159	Conductor	$ 1.397.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 1.397.000,00	$ 97.200	V	EMSSANAR	9458946298	$ 55.900	COLPENSIONES	9458946298	$ 223.500	$ 55.900	$ -	$ -	
29	Jose Julian Martinez Pito	76.324.895	Laboratorista	$ 2.667.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 2.667.000,00	$ 185.600	V	NUEVA EPS	9458946298	$ 106.700	PORVENIR	9458946298	$ 426.700	$ 106.700	$ -	$ -	
30	Ruben Dario Revelo Lopez	1.085.302.017	Laboratorista	$ 2.667.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 2.667.000,00	$ 185.600	V	NUEVA EPS	9458946298	$ 106.700	PORVENIR	9458946298	$ 426.700	$ 106.700			
31	Sandra Patricia Burbano Cañon	69.055.573	Auxiliar Servicios Generales	$ 1.334.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 1.334.000,00	$ 92.800	I	EMSSANAR	9458946298	$ 53.400	PROTECCIÓN	9458946298	$ 213.400	$ 53.400	$ -	$ -	
32	Liliana Maritza Mosquera	69.008.728	Auxiliar Servicios Generales	$ 1.334.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 837.900,00	$ 58.300	I	NUEVA EPS	9458946298	$ 33.500	PORVENIR	9458946298	$ 134.100	$ 33.500	$ -	$ -	
33	Yemir Mejia	18.125.549	Inspector de Obra	$ 2.667.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 1.140.000,00	$ 79.300	V	EPS SURA	9458946298	$ 45.600	COLPENSIONES	9458946298	$ 182.400	$ 45.600	$ -	$ -	
34	Jerson Felipe Rodriguez Andrade	1.124.863.195	Cadenero	$ 1.651.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 345.800,00	$ 24.100	V	EMSSANAR	9458946298	$ 13.800	PORVENIR	9458946298	$ 55.300	$ 13.800	$ -	$ -	
35	Juan Carlos Hidalgo Guerrero	12.753.865	Auxiliar de Laboratorio	$ 1.524.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 912.000,00	$ 63.500	V	NUEVA EPS	9458946298	$ 36.500	PORVENIR	9458946298	$ 243.800	$ 61.000	$ -	$ -	
36	Yeisson David Gomez Santacruz	1.006.948.698	Auxiliar de Laboratorio	$ 1.524.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 1.524.000,00	$ 106.100	V	EMSSANAR	9458946298	$ 61.000	PORVENIR	9458946298	$ 243.800	$ 61.000	$ -	$ -	
37	Alvaro Javier Castro Corredor	1.050.200.324	Profesional Costos y Presupuestos	$ 5.080.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 5.016.000,00	$ 349.100	V	NUEVA EPS	9458946298	$ 200.600	PORVENIR	9458946298	$ 802.600	$ 200.600	$ -	$ -	
38	Daniela Lizbeth Carlosama Santacruz	1.120.218.266	Inspectora Ambiental	$ 2.667.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 3.019.043,00	$ 210.100	V	NUEVA EPS	9458946298	$ 120.800	PORVENIR	9458946298	$ 483.000	$ 120.800	$ -	$ -	
39	Juan Pablo Burbano Rojas	1.122.783.517	Inspector de Obra	$ 2.667.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 3.148.610,00	$ 219.100	V	NUEVA EPS	9458946298	$ 125.900	PORVENIR	9458946298	$ 503.800	$ 125.900	$ -	$ -	
40	Jhon Fredy Aguillón Portilla	1.122.783.855	Conductor	$ 1.397.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 1.034.375,00	$ 72.000	V	NUEVA EPS	9458946298	$ 41.400	PORVENIR	9458946298	$ 165.500	$ 41.400	$ -	$ -	
41	Cristina Suleny Melo Burbano	69.015.110	Inspectora Ambiental	$ 2.667.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1,00	CRP	$ 1.905.000,00	$ 132.600	V	NUEVA EPS	9458946298	$ 76.200	COLPENSIONES	9458946298	$ 304.800	$ 76.200			
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 126.874.000																																												

El Interventor adjunta la certificación de fecha Diciembre de 2023 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.

10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: LUIS JOSÉ ORDOÑEZ SALCEDO
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202-09493 CUN

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENA

Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No. 52202-46096 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA .12/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRUPO ORIENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 de 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

MES INFORME MENSUAL: Diciembre de 2023 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.

CONTRATO DE OBRA No: 1111 de 2021 y 964 de 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO SAN FRANCISCO - CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR S.A.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	419121	C-2401-0600-123-0-2401008-02	54	Nación	PRINCIPAL	$ 2.389.892.900	
2021	419121	C-2401-0600-123-0-2401023-02	54	Nación	PRINCIPAL	$ 10.000.000	
2022	88722	C-2401-0600-123-0-2401008-02	11	Nación	PRINCIPAL	$ 336.515.965	
2022	88722	C-2401-0600-123-0-2401023-02	11	Nación	PRINCIPAL	5.333.333,00	
2022	88722	C-2401-0600-123-0-2401017-02	11	Nación	PRINCIPAL	$ 916.631.534	
2022	88722	C-2401-0600-123-0-2401015-02	11	Nación	PRINCIPAL	$ 341.519.168	
2022	206022	C-2401-0600-123-0-2401008-02	20	Nación	PRINCIPAL	$ 3.000.000.000	
2023	98223	C-2401-0600-123-0-2401008-02	11	Nación	PRINCIPAL	$ 504.773.947	
2023	98223	C-2401-0600-123-0-2401015-02	11	Nación	PRINCIPAL	$ 512.278.752	
2023	98223	C-2401-0600-123-0-2401017-02	11	Nación	PRINCIPAL	$ 1.374.947.301	
2023	98223	C-2401-0600-123-0-2401023-02	11	Nación	PRINCIPAL	$ 8.000.000	
						$ 1.200.000.000	$ 446.452.178,46
			TOTAL			**$ 10.599.892.900**	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 47.999.892.900**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS		Observaciones
1	JULIO DE 2021	$ 55.775.509,00	$ 10.597.346,71	$ 66.372.855,71	$ -	$ 66.372.855,71	$ -	419121	$ 2.333.520.044,29	$ 47.933.520.044,29	04/10/2021	91874	
2	AGOSTO DE 2021	$ 111.391.256,00	$ 21.164.338,64	$ 132.555.594,64	$ -	$ 132.555.594,64	$ -	419121	$ 2.200.964.449,65	$ 47.800.964.449,65	27/10/2021	100496	
3	SEPTIEMBRE DE 2021	$ 171.906.690,00	$ 32.662.271,10	$ 204.568.961,10	$ -	$ 204.568.961,10	$ -	419121	$ 1.996.395.488,55	$ 47.596.395.488,55	08/11/2021	104515	
4	OCTUBRE DE 2021	$ 168.729.017,00	$ 32.058.513,23	$ 200.787.530,23	$ -	$ 200.787.530,23	$ -	419121	$ 1.795.607.958,32	$ 47.395.607.958,32	03/12/2021	115708	
5	NOVIEMBRE DE 2021	$ 201.685.143,00	$ 38.320.177,17	$ 240.005.320,17	$ -	$ 240.005.320,17	$ -	419121	$ 1.555.602.638,15	$ 47.155.602.638,15	21/12/2021	124277	
	ANTICIPO No. 1						$ 1.129.388.470,00	419121	$ 426.214.168,15				
6	DICIEMBRE DE 2021	$ 252.459.724,00	$ 47.967.347,56	$ 300.427.071,56	$ -	$ 300.427.071,56	$ 1.129.388.470,00	419121	$ 125.787.096,59	$ 46.855.175.566,59	21/12/2021	124269	
7	ENERO DE 2022 RESERVA 2021	$ 105.700.469,16	$ 20.083.089,14	$ 125.783.558,30	$ -	$ 125.783.558,30	$ 1.129.388.470,00	419121	$ 3.538,29	$ 46.729.392.008,29	22/03/2022	28098	
7	ENERO DE 2022 RESERVA 2022	$ 145.889.421,84	$ 27.718.990,15	$ 173.608.411,99	$ -	$ 173.608.411,99	$ 1.129.388.470,00	88722	$ 1.426.391.588,01	$ 46.555.783.596,30	22/03/2022	28098	
8	FEBRERO DE 2022 RESERVA 2021	$ 2.973,35	$ 564,94	$ 3.538,29	$ -	$ 3.538,29	$ 1.129.388.470,00	419121	$ 0,0	$ 46.555.780.058,01	19/05/2022	51611	
8	FEBRERO DE 2022	$ 289.963.955,65	$ 55.093.151,57	$ 345.057.107,22	$ 17.398.015,74	$ 327.659.091,48	$ 1.111.990.454,26	88722	$ 1.098.732.496,53	$ 46.210.722.950,79	19/05/2022	51611	
9	MARZO DE 2022	$ 311.380.258,00	$ 59.162.249,02	$ 370.542.507,02	$ 18.682.815,48	$ 351.859.691,54	$ 1.093.307.638,78	88722	$ 746.872.804,99	$ 45.840.180.443,77	19/05/2022	51658	
10	ABRIL DE 2022	$ 321.306.802,00	$ 61.048.292,38	$ 382.355.094,38	$ 19.278.408,12	$ 363.076.686,26	$ 1.074.029.230,66	88722	$ 383.796.118,73	$ 45.457.825.349,39	27/05/2022	55540	
11	MAYO DE 2022	$ 301.508.710,00	$ 57.286.654,90	$ 358.795.364,90	$ 99.497.874,30	$ 259.297.490,60	$ 974.531.356,36	88722	$ 124.498.628,13	$ 45.099.029.984,49			
12	JUNIO DE 2022	$ 304.824.900,00	$ 57.916.731,00	$ 362.741.631,00	$ 238.251.141,84	$ 124.490.489,16	$ 736.280.214,52	88722	$ 8.138,97	$ 44.736.288.353,49			
	REPROGRAMACION VIGENCA 2030 A 2022							206022	$ 3.000.008.138,97				CDP No 212822 de 01/08/2022 POR $3.000.000.000,00
13	JULIO DE 2022	$ 347.201.900,00	$ 65.968.361,00	$ 413.170.261,00	$ 69.440.380,00	$ 343.729.881,00	$ 666.839.834,52	206022	$ 2.656.278.257,97	$ 44.323.118.092,49			
14	AGOSTO DE 2022	$ 362.022.100,00	$ 68.784.199,00	$ 430.806.299,00	$ 72.404.420,00	$ 358.401.879,00	$ 594.435.414,52	206022	$ 2.297.876.378,97	$ 43.892.311.793,49			
15	SEPTIEMBRE DE 2022	$ 370.972.663,55	$ 70.484.806,07	$ 441.457.469,62	$ 74.194.532,71	$ 367.262.936,91	$ 520.240.881,81	206022	$ 1.930.613.442,06	$ 43.450.854.323,87			
16	OCTUBRE DE 2022	$ 364.756.540,00	$ 69.303.742,60	$ 434.060.282,60	$ 72.951.308,00	$ 361.108.974,60	$ 447.289.573,81	206022	$ 1.569.504.467,46	$ 43.016.794.041,27			
17	NOVIEMBRE DE 2022	$ 400.550.939,20	$ 76.104.678,45	$ 476.655.617,65	$ 80.110.187,84	$ 396.545.429,81	$ 367.179.385,97	206022	$ 1.172.959.037,65	$ 42.540.138.423,62			
18	DICIEMBRE DE 2022	$ 382.577.918,40	$ 72.689.804,50	$ 455.267.722,90	$ 76.515.583,68	$ 378.752.139,22	$ 290.663.802,29	206022	$ 794.206.898,43	$ 42.084.870.700,72			
19	ENERO DE 2023	$ 377.932.685,60	$ 71.807.210,26	$ 449.739.895,86	$ 75.586.537,12	$ 374.153.358,74	$ 215.077.265,17	206022	$ 420.053.539,69	$ 41.635.130.804,86			
20	FEBRERO DE 2023 RESERVA 2022	$ 424.296.504,74	$ 80.616.335,90	$ 504.912.840,64	$ 84.859.300,95	$ 420.053.539,69	$ 130.217.964,22	206022	-$ 0,0	$ 41.130.217.964,22			
20	FEBRERO DE 2023 RESERVA 2023	$ 24.936.432,86	$ 4.737.922,24	$ 29.674.355,10	$ 4.987.286,57	$ 24.687.068,53	$ 125.230.677,65	98223	$ 2.375.312.931,47	$ 41.100.543.609,11			
21	MARZO DE 2023	$ 445.112.284,80	$ 84.571.334,11	$ 529.683.618,91	$ 89.022.456,96	$ 440.661.161,95	$ 36.208.220,69	98223	$ 1.934.651.769,52	$ 40.570.859.990,20			
22	ABRIL DE 2023	$ 459.397.370,00	$ 87.285.500,30	$ 546.682.870,30	$ 36.208.220,69	$ 510.474.649,61	$ 0,00	98223	$ 1.424.177.119,91	$ 40.024.177.119,90			
23	MAYO DE 2023	$ 460.703.559,20	$ 87.533.676,25	$ 548.237.235,45	$ -	$ 548.237.235,45	$ 0,00	98223	$ 875.939.884,46	$ 39.475.939.884,45			
24	JUNIO DE 2023	$ 497.079.076,00	$ 94.445.024,44	$ 591.524.100,44	$ -	$ 591.524.100,44	$ 0,00	98223	$ 284.415.784,02	$ 38.884.415.784,01			
25	JULIO DE 2023	$ 61.336.458,00	$ 11.653.927,02	$ 72.990.385,02	$ -	$ 72.990.385,02	$ 0,00	98223	$ 211.425.399,00	$ 38.811.425.398,99			
25	AGOSTO DE 2023	$ 57.763.844,00	$ 10.975.130,36	$ 68.738.974,36	$ -	$ 68.738.974,36	$ 0,00	98223	$ 142.686.424,64	$ 38.742.686.424,63			
26	SEPTIEMBRE DE 2023	$ 58.752.920,00	$ 11.163.054,80	$ 69.915.974,80	$ -	$ 69.915.974,80	$ 0,00	98223	$ 72.770.449,84	$ 38.672.770.449,83			
27	OCTUBRE DE 2023	$ 61.000.820,00	$ 11.590.155,80	$ 72.590.975,80	$ -	$ 72.590.975,80	$ 0,00	98223	$ 179.474,04	$ 38.600.179.474,03			
	TRASLADO DE VIGENCIAS A 2023								$ 1.200.000.000,00				
28	NOVIEMBRE DE 2023	$ 150.818,52	$ 28.655,52	$ 179.474,04	$ -	$ 179.474,04	$ 0,00	98223	$ -	$ 38.599.999.999,99			
28	NOVIEMBRE DE 2023	$ 633.233.463,48	$ 120.314.358,06	$ 753.547.821,54	$ -	$ 753.547.821,54	$ 0,00		$ 446.452.178,46	$ 37.846.452.178,45			
29	DICIEMBRE DE 2023	$ 371.505.736,00	$ 70.586.089,84	$ 442.091.825,84	$ -	$ 442.091.825,84	$ 0,00		$ 4.360.352,62	$ 37.404.360.352,61			
	TOTALES	**$ 8.903.808.863,35**	**$ 1.691.723.684,04**	**$ 10.595.532.547,39**	**$ 1.129.388.470,00**		**$ 0,00**		**$ 4.360.352,62**	**$ 37.404.360.352,61**			

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
ACTA JULIO 2021	$ 55.775.509,00	$ 10.597.346,71	$ 66.372.855,71
ACTA AGOSTO 2021	$ 111.391.256,00	$ 21.164.338,64	$ 132.555.594,64
ACTA SEPTIEMBRE 2021	$ 171.906.690,00	$ 32.662.271,10	$ 204.568.961,10
ACTA OCTUBRE 2021	$ 168.729.017,00	$ 32.058.513,23	$ 200.787.530,23
ACTA NOVIEMBRE 2021	$ 201.685.143,00	$ 38.320.177,17	$ 240.005.320,17
ACTA DICIEMBRE 2021	$ 252.459.724,00	$ 47.967.347,56	$ 300.427.071,56
ACTA ENERO 2022	$ 251.589.891,00	$ 47.802.079,29	$ 299.391.970,29
ACTA FEBRERO 2022	$ 289.966.929,00	$ 55.093.716,51	$ 345.060.645,51
ACTA MARZO 2022	$ 311.380.258,00	$ 59.162.249,02	$ 370.542.507,02
ACTA ABRIL 2022	$ 321.306.802,00	$ 61.048.292,38	$ 382.355.094,38
ACTA MAYO 2022	$ 301.508.710,00	$ 57.286.654,90	$ 358.795.364,90
ACTA JUNIO 2022	$ 304.824.900,00	$ 57.916.731,00	$ 362.741.631,00
ACTA JULIO 2022	$ 347.201.900,00	$ 65.968.361,00	$ 413.170.261,00
ACTA AGOSTO 2022	$ 362.022.100,00	$ 68.784.199,00	$ 430.806.299,00
ACTA SEPTIEMBRE 2022	$ 370.972.663,55	$ 70.484.806,07	$ 441.457.469,62
ACTA OCTUBRE 2022	$ 364.756.540,00	$ 69.303.742,60	$ 434.060.282,60
ACTA NOVIEMBRE 2022	$ 400.550.939,20	$ 76.104.678,45	$ 476.655.617,65
ACTA DICIEMBRE 2022	$ 382.577.918,40	$ 72.689.804,50	$ 455.267.722,90
ACTA ENERO 2023	$ 377.932.685,60	$ 71.807.210,26	$ 449.739.895,86
ACTA FEBRERO 2023	$ 449.232.937,60	$ 85.354.258,14	$ 534.587.195,74
ACTA MARZO 2023	$ 445.112.284,80	$ 84.571.334,11	$ 529.683.618,91
ACTA ABRIL 2023	$ 459.397.370,00	$ 87.285.500,30	$ 546.682.870,30
ACTA MAYO 2023	$ 460.703.559,20	$ 87.533.676,25	$ 548.237.235,45
ACTA JUNIO 2023	$ 497.079.076,00	$ 94.445.024,44	$ 591.524.100,44
ACTA JULIO 2023	$ 61.336.458,00	$ 11.653.927,02	$ 72.990.385,02
ACTA AGOSTO 2023	$ 57.763.844,00	$ 10.975.130,36	$ 68.738.974,36
ACTA SEPTIEMBRE 2023	$ 58.752.920,00	$ 11.163.054,80	$ 69.915.974,80
ACTA OCTUBRE 2023	$ 61.000.820,00	$ 11.590.155,80	$ 72.590.975,80
ACTA NOVIEMBRE 2023	$ 633.384.282,00	$ 120.343.013,58	$ 753.727.295,58
ACTA DICIEMBRE 2023	$ 371.505.736,00	$ 70.586.089,84	$ 442.091.825,84
VALOR TOTAL	**$ 8.903.808.863,35**	**$ 1.691.723.684,04**	**$ 10.595.532.547,39**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: LUIS JOSE ORDOÑEZ SALCEDO
Director de Interventoría
Matricula No.: 25202-09493 CUN

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENA

Firma
Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No. 52202-46096 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.